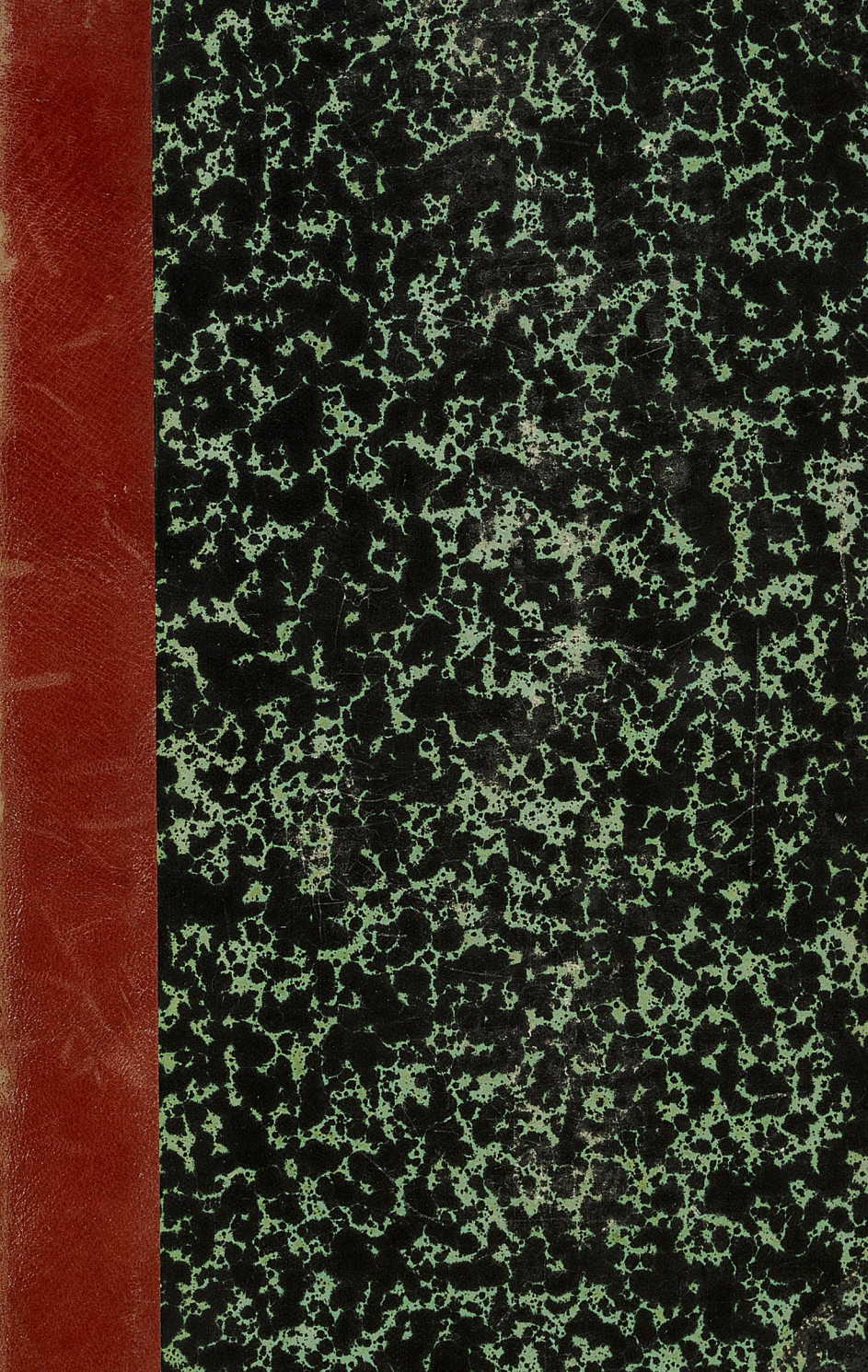






BIBLIOTECA NACIONAL
DE CHILE

Sección Chilena

Volúmenes de la obra.....

Ubicación 12-B 39- 9

BIBLIOTECA NACIONAL



838140

REVISTA CHILENA

REVISTA CHILENA

DIRECTOR:

ENRIQUE MATTA VIAL

TOMO IX

SANTIAGO DE CHILE
1919

LA GUERRA Y LA AMÉRICA ⁽¹⁾

ANOTACIONES

A Ernesto Barros Jarpa.

I.—La disgregación latinoamericana y la unión norteamericana.—II. Causas históricas.—III. Bosquejo desde el Congreso de Panamá.—IV. Causas del mutuo alejamiento sudamericano.—V. Causas etnográficas e históricas; intereses económicos; intereses políticos e internacionales.—VI. La guerra y la paz.—VII. Política internacional panamericana.

I. No constituye, seguramente, un cargo contra los sentimientos de legítimo orgullo que, respecto de España, sienten todos los latinoamericanos, el recordar como antecedente ancestral del aislamiento general de la América entre sí, los errores y la desorientación comercial de los gobernantes y financistas de la Metrópoli durante el coloniaje.

Durante el período portentoso del descubrimiento y la conquista, España lanza hacia el nuevo mundo un grupo de audaces, el conjunto de cuyas empresas fantásticas forma un poema vastísimo—La Conquista—que ningún otro pueblo puede ofrecer y que constituye el orgullo común de las entidades nacionales que hace más de un siglo se segregaron del tronco hispánico en busca de la libertad política y económica.

(1) Estudio escrito en 1917.

Fatigada de dar guerreros, la generosa matriz no produjo, durante un determinado período, grandes hombres de Estado, y, víctima de un exceso de acción exterior, como piensa Gani-vet, España se vió amagada de males colectivos que produjeron la estagnación en la Metrópoli y la miseria silenciosa en las colonias que hacían todo el largo período del vasallaje, comprimidas, aisladas, víctimas en todo momento de errores gravísimos que no habían cometido; pero que les tocaba soportar y compartir.

De un modo fatal, existía una interdependencia general entre lo que pasaba en España y lo que se reflejaba en las colonias, donde, a la inversa de lo que había acontecido en Norte-América, no eran peregrinos inflamados por el amor a la total libertad religiosa los que llegaban a hundir sus manos potentes en una tierra virgen.

Las colonias debían reflejar necesariamente en su existencia, despojada casi en absoluto de toda actividad mental, política o económica, lo que pasaba en España.

En parte muy considerable, esos errores eran los de la época, inclinada en toda Europa a una especie de proteccionismo elemental que no permitía más comercio que el de la colonia con su respectiva Metrópoli. Menos mal, seguramente, cuando esa Metrópoli era el foco de irradiaciones económicas y comerciales; pero no era este, precisamente, el caso de las dependencias latinoamericanas: España había concentrado durante siglos su admirable fuerza expansiva en empresas guerreras que no habían hecho otra cosa que restarle fuerzas vitales: se había hecho el campeón, «sin tacha y sin miedo», de luchas sin más finalidad que la ortodoxa y que en vez de obtener ventajas económicas, reclamaban la casi totalidad de la población útil, para las armas o la conquista lejana.

Las empresas, tras cuya magnífica bizzarría no se descubría ningún designio político, llevan a todas partes de Europa y del mundo la gloriosa bandera de Castilla, y la historia española traza así una de las huellas más vastas y profundas, y bien se puede afirmar ahora que casi no hay sitio del Viejo Continente

en que no haya quedado, adherido a la tierra y al pasado, algún fragmento de la enorme epopeya militar española.

Pero tan largo ciclo de glorias guerreras extenuaba rápidamente el vigoroso organismo nacional bajo la armadura de hierro de los guerreros o bajo la capa o el airón de los cortesanos: las contiendas en Europa y las conquistas en América constituían fuentes de absorción activísima que sólo podían mantenerse a expensas de los contingentes, cada vez más raleados e inertes, del comercio y de la industria.

En efecto, esos dos músculos sin los cuales no hay organismo capaz de proseguir o mantener la normalidad de su desarrollo, eran cada vez más lentos y más pobres: se atrofiaban, y como las colonias no tenían más contacto ni más trato que con la Metrópoli, lo que en España era decadencia, acá era aislamiento, miseria e inacción.

Estrechada la vida espiritual por intransigencias bien explicables entonces, la existencia política, reflejo de la totalidad de la actividad interna, perseguía en el exterior ideales desprovistos por completo de objetivos prácticos: la lucha por la uniformidad de las creencias había olvidado y relegado el advenimiento de una política económica, que no empezó a dar señales de vida sino cuando ya estaba muy próximo el fin del coloniaje, sacudido de una manera refleja por la Revolución Francesa y sus consecuencias universales.

Se había creído que la América, cuyo poder de atracción no hacía sino aumentar la despoblación española, y la consiguiente parálisis general, era un tesoro inagotable y se olvidaba, lamentablemente, que esa América, tan rica como se quiera, necesitaba, al igual de cualquier otro organismo territorial, sembradores, industriales, y no exploradores apresurados que querían recoger en un día lo que sólo podía ser el resultado del esfuerzo, cada vez más amplio en sus aplicaciones y más arraigado como disciplina moral.

Para asegurar mejor este vasto continente, se implantó en él el régimen de un completo aislamiento, en el cual no es difícil descubrir el antecedente atávico del distanciamiento desconfia-

do en que aun vivimos, como si en este sentido no hubiera terminado el régimen colonial.

Aislada del resto del mundo y sin más trato ni intercambio que con la Metrópoli, la América estaba condenada a participar en forma inevitable de la crisis cada vez más intensa y destinada a generalizarse, pasando de lo industrial y comercial a lo político, que aquejaba a España.

No era, pues, sólo la restricción para comerciar lo que inmovilizaba el desarrollo de los organismos rudimentarios en que fermentaba el malestar común que muy luego debía ser causa de la sorprendente isocronía del movimiento emancipador.

Muertas las industrias y cada vez más abatido el comercio, España tenía poco o nada que mandar a sus colonias, condenadas, por consiguiente, a permanecer aisladas, a bastarse a sí mismas o a merced del contrabando: la decadencia, en una palabra, era un fenómeno general que de la Metrópoli se extendía a todos los dominios del absolutismo español.

Durante dos siglos, sólo un puerto peninsular—primero Sevilla y luego Cádiz—podía comerciar con los Virreynatos y Capitanías generales y, como si esto fuera poco, durante ese mismo período, estuvo severamente prohibido el comercio de las colonias entre sí, las cuales, en consecuencia, vivieron desconociéndose casi tanto como en la época anterior a la conquista: estaban profundamente separadas por más que fueran los mismos los elementos sociológicos que contribuyeron a su formación y moldeamiento: idioma, creencias, medio étnico.

¿Pudo existir entonces un intercambio liberal y consumir una colonia lo que producía otra?, actividad que, fomentando la producción, habría aproximado a su vez las diversas fracciones de este enorme organismo que aún hoy permanece distanciado en el terreno económico y sin cohesión ni armonía en el político?

¿Tuvo algún designio particular el alejamiento de siglos en que se mantuvo a las colonias entre sí? Tal vez. Con todo, si lo tuvo, no alcanzó a impedir la simultaneidad,—hija de causas esparcidas uniformemente por el mismo régimen—del movimiento emancipador; pero impidió, en cambio, un desarrollo

industrial embrionario que, basándose en necesidades comunes, bien pudo ser mantenido y agrandado después en los organismos independientes en que habían de transformarse los antiguos Virreinos y Capitanías generales.

La Colonia se vió privada de consumir artículos que ella misma habría podido producir e intercambiar y si es cierto que tal restricción fué bastante para mantener el distanciamiento inter-colonial, no parece menos exacto que al aumentar la miseria, aumentaron también las causas del descontento, primero económico y luego político.

Comienza, como es sabido, con el reinado de Carlos III la implantación de una serie de medidas de positivo alcance práctico y encaminadas, en conjunto, a dar mayor amplitud al comercio entre la Metrópoli y sus colonias.

Se alcanzaron a palpar los resultados de esas medidas; pero llegaron demasiado tarde: estaba muy cercano el estallido de la Revolución francesa, cuyas consecuencias habían de remover el ambiente universal, alcanzando de rebote a la América española.

En todo caso, esas medidas, honra de quienes las inspiraron y dictaron, sólo en 1774 vinieron a permitir el comercio entre el Perú, Méjico, Nueva Granada y Guatemala. No alcanzaron, por consiguiente, a alterar el distanciamiento tradicional, que bien puede decirse que dura hasta hoy y que sin duda contribuyó poderosamente a la formación de entidades aisladas entre sí.

La Metrópoli no había fomentado ninguna relación; ningún intercambio; ninguna vinculación mental. Mal habría podido aparecer, por consiguiente, la idea de la federación total entre fragmentos étnicos sin relaciones de ninguna especie y entre los cuales y, con manifiesto olvido de las conveniencias comunes, no tardaron en apuntar las rivalidades territoriales que habían de disociarlas y alejarlas aún más.

II. La prolongada acción de causas semejantes produce resultados también semejantes.

El malestar de la Metrópoli, reflejándose en las colonias empobrecidas y casi sin actividad productiva, difunde poco a poco

en las mentalidades más elevadas de aquel entonces aspiraciones a la libertad económica y su inevitable integración posterior: la completa libertad política.

Al iniciarse, mas o menos simultáneamente, en una gran parte de la América el movimiento emancipador, existía el anhelo, cada vez mas concreto, de comerciar sobre la base igualitaria de las garantías recíprocas y la célebre «Representación de los labradores y hacendados de las campañas del Rio de la Plata» redactada por Mariano Moreno, y elevada en 1909 al Virrey Hidalgo de Cisneros, no es sino la manifestación definitiva de ese deseo, destinado a evolucionar rápidamente hacia la emancipación integral.

Pues bien, ese anhelo económico era comun a toda la América española y convirtió a las antiguas colonias en una fuerza desorganizada y sin contacto; pero uniforme en cuanto a aspiraciones políticas.

El temor o la incomprensión monárquica había querido aislar sus dominios entre sí, obligándolos a que vivieran de sus propios recursos. Las colonias se ignoraban, en efecto, separadas por distancias enormes que aún hoy no están acortadas o borradas por el tránsito, que debe acercar y socializar a los individuos y a los pueblos entre los cuales no hay antagonismos insalvables.

El criollo de Buenos Aires no sabía nada del de Santiago, ni el de Santiago del de Lima, ni el de Lima del de Caracas, Guatemala, Méjico o Santa Fé de Bogotá.

Sin embargo, como era el mismo el régimen que imperaba sobre ese gran organismo disperso; el mismo el monopolio, y semejantes, si no iguales, las necesidades; llegado el momento, las colonias hicieron sentir una agitación delatora de la aparición de una fuerza que concluiría por imponerse, siempre que mantuviera la simultaneidad de su acción que, sofocada en una parte, reaparecía en otra.

La lucha por la Independencia, echando las bases de la solidaridad que había de traspasar con las banderas de la Emancipación las fronteras comunes, agregó un vínculo más a los antecedentes sociológicos y políticos de la América. Pero una

vez consumado aquel enorme esfuerzo, el Continente retrogradó de nuevo al aislamiento, como si éste fuera un antecedente hereditario que sólo una vinculación fácil y frecuente podría alterar sensiblemente: creyendo pasado el peligro, las antiguas colonias, víctimas de su absoluta ineducación para la vida constitucional, se convirtieron en un escenario sangriento en que aún no aparecían los organizadores, porque rara vez sabe construir un régimen nuevo el que ha destruido uno antiguo.

Se ensayan sistemas y constituciones quiméricas, que no encuentran una fuerza social suficientemente consciente y numerosa en que apoyarse, y esta anarquía general, que no es, sin embargo, ni tan prolongada, ni tan implacable como la que en el Viejo Mundo precedió al Renacimiento, parece justificar aquellas predicciones, de las cuales no participó la clarovidencia de los grandes estadistas ingleses, de que la América no estaba preparada para la práctica efectiva de la libertad.

La América libre no se encontraba a sí misma; seguía disociada, presa de problemas políticos y económicos complicados por la penuria de las arcas exhaustas, y hasta por las distancias, que continuaban cooperando a la subsistencia del individualismo esquivo e intratable de la Colonia.

El latino-americano, además, parecía no comprender, a causa de la deficiencia de su preparación general, las conveniencias de una mayor vinculación entre las entidades recién desprendidas de la Metrópoli.

De un modo bien diverso obraron los americanos del norte, que por razones de raza, de creencias y de educación política, estaban mejor habilitados que el latino-americano para la libertad y la organización; formaron, en efecto, núcleos ligados por la misma fé y fundados por «proscritos e innovadores» que venían a reproducir en la América septentrional principios esenciales del carácter y las costumbres inglesas o a hacer la vida austera y ejemplar de los puritanos.

El norte-americano estaba, pues, más preparado para la vida independiente y los valores morales aportados por los primeros colonos tuvieron, necesariamente, una significación sociológica fundamental.

«Orgullosos de su origen y fieles a sus recuerdos, los colonizadores de la América del Norte pretendían transmitir a sus hijos las libertades y los privilegios que habían recibido de sus abuelos y tanto más apreciaban el valor de esas instituciones, que los llamaban a tomar parte activa en el gobierno de sus asuntos, cuanto que, colocados lejos de la madre patria, en una situación mal definida y aún sin precedentes, se creían ser los únicos en estado de comprender los intereses de la naciente colonia».

Los pequeños núcleos, que llamaremos iniciales, estaban dotados de una fuerza moral de que carecieron las colonias latino-americanas, las cuales no copiaron lo mejor de la Metrópoli sino aquello que constituía una penosa parodia, como los títulos comprables como quien compra tierras, muebles o productos agrícolas...

Nada de eso copió el norte-americano, que empezaba a desenvolverse del todo ajeno a las preocupaciones de filiación monárquica, que en una parte de la América española han perpetuado la Colonia moral.

La organización implantada por España hizo que el latino-americano, una vez libre, siguiera considerando al Estado como la fuente de todos los recursos e iniciativas: había vivido muy lejos de conocer las garantías del *Common Law*, lo que, a su vez, debe haber sido una de las causas que más influencia legal tuvieron, tanto en el carácter del norte-americano, como en la organización de estados federales con constituciones diversas, pero poderosamente unidos alrededor de conveniencias y derechos comunes.

Muy lejos de eso, el latino americano, no pudiendo desprenderse,—no estaba preparado para ello—, del modelo de la organización omnipotente dentro de la cual había vivido la sociedad colonial, hizo del gobierno una especie de providencia, de la cual lo esperaba todo.

La independencia, que abrió en la América del Norte un campo inmenso para el trabajo, ilimitado como el territorio, inauguró en la del Sur una era de luchas caóticas en que predominaron caudillos cuya investidura militar tenía que provo-

car, inevitablemente, contiendas y rivalidades que hicieron fracasar la unión que las guerras de la libertad común había hecho nacer de una manera espontánea.

El americano del norte no se encontró, pues, en los albores de su actividad autónoma con una herencia enorme y confusa que dividir: el primero, más preparado para la vida autónoma, tenía de las funciones del Estado una noción bien distinta a la trágica inexperiencia del latino americano.

En Norte-América, los núcleos iniciales, como los de Virginia y Massachuset, fueron extendiendo libremente entre dos océanos los lazos vigorosísimos de una Confederación, que es uno de los fenómenos más portentosos de la vida moderna. Y así se explica, seguramente, que mientras la Unión pasaba en la admirable elaboración de sus etapas sucesivas, de la Independencia al trabajo, la América del Sur, abrumada bajo el peso de su total inexperiencia, de su miseria económica, del centralismo intolerante en que había vivido durante tres centurias; distanciada en el mundo y distanciada entre sí; con límites indivisos que en cada frontera iban a proyectar el fantasma de la guerra, no pensaba en unirse sino en disgregarse, a despecho de las conveniencias de una mayor vinculación política y económica.

Falta de hábitos para la complicada organización de la vida autónoma, la América española estaba, en cambio, madura para el caudillaje y el militarismo, que en vez de eliminar los motivos de distanciamiento y desconfianza, no hizo sino ahondar las diferencias, a la inversa de lo que hacía la Confederación norte-americana, donde se acentuaban las ventajas—sin más excepción que la guerra separatista—del mutuo interés.

La primera, en una palabra, empezó a hacer política militar y la segunda, política de filiación económica.

La total diversidad entre las diversas condiciones de la América del norte y las de la del sur,—en la primera hubo colonos que sostenían que Inglaterra no tenía derecho, por ser la Metrópoli, para gravar la vida impositiva—empezaron a manifestarse desde los comienzos de la vida libre y al paso que fomen-

taban la unión federativa en la una, incitaban al choque el distanciamiento y la incomprensión en la otra.

III.—Así se explican los reiterados fracasos de los esfuerzos que en pro de una unión más estrecha se han hecho en la América latina.

Pasada la lucha por la libertad, que de una manera tan estrecha fusiona el pasado de la Argentina y Chile, por ejemplo, el aislamiento colonial aparece de nuevo en el período de la vida independiente y el latino-americano no tuvo, por lo menos en forma clara, una noción superior de las ventajas de su unión.

El 7 de Diciembre de 1824, Bolívar, cuya acción y cuyos proyectos despertaban alarmas que no es del caso analizar, invita a las Repúblicas latino-americanas a enviar sus representantes al Istmo de Panamá, donde debían reunirse en Congreso.

«Ya es tiempo, decía el gran hombre, de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las Repúblicas americanas, antes colonias de España, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.»

«Diferir, agregaba, por más tiempo la asamblea general de los plenipotenciarios de las Repúblicas que de hecho están ya confederadas, hasta que se verifique la adhesión de las más, sería privarnos de las ventajas que produciría aquella asamblea desde su instalación.»

Esa idea generosa, que no detenía la audacia de sus vuelos ante ninguna de las dificultades que ya se diseñaban de las relaciones de las nuevas Repúblicas entre sí, encuentra una acogida teórica que no podía bastar, ya que se trataba de acordar principios especiales y comunes para la América, la cual vive durante cincuenta años temiendo los proyectos de reconquista que se agitaron en los congresos europeos, posteriores a la caída de Napoleón, e interesados en la restauración universal del absolutismo.

Acordada por las cortes de Viena, Berlín y San Petersburgo, como consecuencia del Congreso de Verona, y a pesar de la franca oposición del gobierno inglés, la Francia de la Restau-

ración acababa de intervenir en España y los austriacos entraban a Nápoles y el Piamonte.

Se creyó, y no del todo sin razón, que esos acontecimientos podían tener alcances de reivindicación monárquica sobre las antiguas colonias y, como queda dicho, el espíritu penetrante de Bolívar lanzó en 1824 la invitación a un Congreso, acogido en principio; pero sobre cuyos fines, se declarara o no, se produjeron divergencias en que asomaban doctrinas y pretensiones opuestas hasta constituir antagonismos insalvables: se acusó al Libertador de «querer imponer un gobierno único para toda la América» y las alarmas alcanzaron hasta la misma Inglaterra, que rechazaba la idea de la reconquista, y que, evidentemente, no es extraña a los orígenes de la doctrina Monroe.

La iniciativa de Bolívar, por lo demás, no tuvo en el hecho un alcance exclusivamente latino-americano. Asistieron, en efecto, a este Congreso en que una buena parte de los representantes no alcanzaron a llegar a tiempo, comisionados de Gran Bretaña y Holanda, y la aceptación por parte de los Estados Unidos suscitó animadísimas controversias en el Congreso de la Unión. Acogida, finalmente, la invitación, más por motivos de deferencia protocolar que por el deseo de pactar arreglos políticos con países que aún no se constituían del todo, se ordenó a los respectivos representantes que se limitaran a tomar parte en discusiones de un carácter diplomático y no legislativo.

Establecían dichas instrucciones que ninguno de los gobiernos se consideraría obligado por el voto de la mayoría, sin que el Tratado hubiera sido ratificado de acuerdo con la respectiva Constitución.

Además, los representantes de Norte América no debían suscribir ninguna alianza ofensiva y tenían orden de encarecer a las nuevas Repúblicas la conveniencia de no acordar a ninguna nación privilegios exclusivos.

La situación de los Estados Unidos no podía ser más delicada en esos instantes con relación a España, la cual deseaba conservar su dominio sobre Cuba y Puerto Rico, en los pro-

pios instantes en que los países latino-americanos querían extender a todo el Nuevo Mundo la transformación emancipadora.

El más importante de los acuerdos tomados en el Congreso de Panamá —el de unión, liga y confederación— corrió suerte idéntica a la de los otros arreglos, y sólo Colombia ratificó las demás Convenciones a que se arribó en dicho Congreso.

En resumen, aquella primera Asamblea, cuyos iniciadores se encontraban animados de ideas en que seguía subsistiendo la grandeza de la obra libertadora, no tuvo el carácter de un Congreso general americano y muy poco después de clausurar sus breves sesiones, estallaban divergencias territoriales que no tardaron en convertirse en lucha armada.

Apesar, sin embargo, de esas divergencias, el peligro de las reivindicaciones monárquicas seguía preocupando a las entidades nacionales recién emancipadas y en 1848 se reúne en Lima un nuevo Congreso de plenipotenciarios, que bien podría denominarse de las Repúblicas del Pacífico y que, por consiguiente, tampoco tuvo el carácter de una dieta continental: el Tratado de confederación suscrito el 8 de Febrero de 1848 por los Representantes de Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú, y cuyo artículo 9.º establecía que jamás emplearían las fuerzas de una contra otra las Repúblicas confederadas, *a no ser que algunas rehusen cumplir lo estipulado en los Tratados de la Confederación o lo resuelto conforme a ellos por el Congreso de los Plenipotenciarios, pues en estos casos se emplearán los medios necesarios para hacer entrar en sus deberes a la República o repúblicas refractarias con arreglo a lo que las demás Repúblicas de la Confederación acordaren entre sí, directamente o por medio de sus Plenipotenciarios en el Congreso.*

He ahí un noble y curioso precedente de una liga de naciones latino-americanas del mismo origen, el mismo idioma y las mismas creencias.

Lo señalo de una manera especial, y al analizar de paso la segunda de esas asambleas internacionales, es oportuno insistir en que es el deseo de una defensa común el propósito que las anima primordialmente.

La consideración económica aparece en segundo término. En efecto, el Congreso de Lima pactó un Tratado de comercio en que se proclamaban, como corolario fraternal de mútuas concesiones, los principios de derecho marítimo que debían seguirse en caso de guerra entre los confederados, o más bien dicho, entre los que dejaran de serlo.

En 1856, y ante la subsistencia de los mismos temores de reivindicación monárquica, se firmó en Santiago de Chile un Tratado de unión continental y a fines del mismo año, las Repúblicas de Méjico, Nueva Granada, Venezuela, Guatemala, el Salvador y Costa Rica, se ligaban por medio de otro pacto semejante.

En Noviembre de 1864, y principios de 1865, se reúne en Lima un nuevo Congreso que, como dice Calvo, dió por resultado un Tratado de alianza, que más bien debe ser considerado como la proclamación de un principio que como una liga efectiva.

Después de esa época, la pesadilla de una agresión europea se desvanece más y más: había aparecido en el Nuevo Mundo una gran potencia, los Estados Unidos, y la tragedia imperial de Méjico en que cae con elegante bizarría un archiduque austriaco, parece poner término definitivo a toda intentona monárquica, viniera de donde viniera y fuera quien fuera su protagonista de aventura.

A mediados del siglo pasado y sobre todo después de la guerra separatista, los Estados Unidos entran más y más al rol de las grandes potencias y mediante la inevitable correlación que existe entre un principio y la individualidad del que lo sostiene, la Doctrina Monroe evoluciona y extiende su significación.

Cesan, pues, los Congresos inspirados por el temor a una agresión y no hay, como dice Bello, más alianza general posible entre los nuevos estados, que la que tienda a un fin justo, grande y benéfico; pero, desgraciadamente, las luchas por la organización se complican con rivalidades vecinales que borran el interés común y que exteriorizan la impotencia de la América latina para romper en forma práctica su aislamiento tradi-

cional, consecuencia obligada de tantos factores: el régimen en que había vivido; las diferencias culturales y raciales de sus pobladores; las distancias que separaban a las colonias entre sí; y la falta de toda preparación previa para el gobierno propio y la organización constitucional.

Se comprende, pues, que la América latina, con excepciones muy escasas, prolongara indefinidamente el período de una ensayología confusa sin dar comienzo a la organización regular de las entidades que la forman.

En la parte septentrional del Continente, la Unión Americana proseguía, entre tanto, sin soluciones de continuidad, el portentoso desarrollo de todas sus fuerzas, al paso que una buena parte de la América latina interrumpe con creciente violencia el laborioso proceso de su crecimiento.

En el curso de un siglo se acentúa, pues, una diferencia total entre lo que pesa una y otra América en la economía general del mundo, diferencia o desequilibrio que no era difícil prever al examinar la diversidad de valores raciales, económicos y políticos que hicieron sentir su acción en la parte meridional y septentrional del Nuevo Mundo.

La nueva gran potencia, consciente de sus fuerzas y de sus influencias en las democracias que la siguieron en el camino del gobierno propio, no tarda en inaugurar una política, la del pan-americanismo, que despierta ciertos celos en el momento de su aparición: el propósito de reunir una asamblea destinada a ocuparse de principios sobre los cuales no era fácil que estuvieran de acuerdo todos los países latino-americanos, no podía tener una acogida unánime. Su realización hubo de retardarse y, reunida dicha asamblea, se constató en ella que la América no cortaría fácilmente las vinculaciones de todo orden que la unían con el Viejo Mundo.

Por lo demás, ese primer Congreso en que las Repúblicas latino-americanas estuvieron muy lejos de presentarse animadas de un criterio común, significó, prácticamente, que los Estados Unidos no deseaban ejercer coacción sobre los países surgidos de la dominación española.

El segundo Congreso Panamericano, reunido en Méjico en

1902, fué una lucha encarnizada, pero caballerosa, acerca de si el arbitraje debe tener o no un alcance retroactivo y general.

La tercera y cuarta conferencias constituyen paréntesis de laudable quietud en los cuales se esquivó el debate de aquellas cuestiones latentes que podían renovar la lucha que agitó el Congreso de 1902.

Después de la Conferencia de Río Janeiro, Mr. Root, diplomático y pensador, reitera en toda la América el mensaje de una fraternidad inspirada en la fe que es justo que infundan los pueblos que han llegado a un desarrollo superior.

La cuarta Conferencia, celebrada entre los esplendores del año en que la Argentina celebró el primer centenario de su libertad política, acentuó la tendencia de buscar lo que puede unir en vez de lo que puede alejar, tendencia que, haciendo excepción del arbitraje irrestricto y con alcance retroactivo, ya se había manifestado en el Congreso de Méjico, el cual trató cuestiones tan importantes como el ferrocarril panamericano.

La guerra, sacudiendo violentamente todas las ideas, obliga a postergar el próximo Congreso panamericano, el cual iba a dar a Chile la ocasión de manifestar de nuevo que en ningún momento ha dejado de contemplar con sincera simpatía una política de acercamiento con todos los pueblos del Continente.

Tan enorme y general ha sido la lucha que comenzó en 1914, que durante su desarrollo el universo entero siente vacilar su fe en los principios de una evolución indefinida.

La totalidad del derecho, elaborado paso a paso por los siglos, queda momentáneamente abrogado, y la América, en vez de concordar su acción, parece recogerse en la contemplación de la catástrofe, sin parecido mental ni material.

Hubo razones sin duda para postergar la reunión de la próxima Dieta panamericana, uno de cuyos concurrentes, el de más personalidad exterior, empezó a sentir desde el primer momento las consecuencias de la lucha que día a día destruía algún derecho y que de una o de otra manera alcanzaba a todos los neutrales.

Oficialmente, la América permanecía impasible y, fuera a causa de una comprensión deficiente de su interés colectivo o

porque no se creía alcanzada de una manera directa por la contienda, el hecho es que no parecían tocarla esta vez los insistentes temores que se habían manifestado durante la primera mitad de su vida libre.

No se detuvo lo suficiente a pensar en la conveniencia de llegar a acuerdos colectivos, como, si en vez de robustecerse, se hubiera debilitado el interés común, hijo del pasado y de similitudes sociológicas de que ya se ha hecho mención.

La América se mostró, pues, dividida, como lo ha estado en todos los momentos de su historia, menos, a Dios gracias, en aquel en que sumó espontaneamente la totalidad de sus fuerzas embrionarias a fin de disgregarse definitivamente de la Metrópoli.

No vió o no quiso ver un interés peculiarmente suyo y cada país se mostró inclinado a proceder separadamente, como si no todos hubieran estado de acuerdo en que, en 1914, el Derecho fué violado por el más fuerte y en que los neutrales no han podido admitir ninguna innovación bélica que importe una restricción ilegal de los derechos de las naciones alejadas de la contienda.

La opinión conjunta de nuestros países habría tenido una significación más efectiva que las situaciones aisladas; pero el conflicto, en vez de unirnos, ha diferenciado conductas que han debido ser solidarias, lo que habría demostrado al resto del mundo que este Continente, del cual ya no puede prescindir la economía universal, es capaz de acercarse de nuevo, como hace una centuria, cuando aún no había estallado en él la serie de cuestiones que desgraciadamente lo dividieron después.

Sin buscar acuerdo alguno que tuviera la fuerza de las decisiones de conjunto, hemos permanecido abismados ante la contemplación material de la enorme lucha.

No han faltado iniciativas del más alto interés oficial; pero aparecidas en un momento muy avanzado de la lucha y cuando ya se veía que ésta no alcanzaría con igual intensidad a todos los países americanos.

IV.—Los problemas anteriores a la guerra,—y es oportuno reconocer que los hay, aun cuando algunos afectan más al sen-

timiento que al interés real—no desaparecieron ni podían desaparecer con la contienda: se mantuvieron y no han faltado quienes quisieran que la conflagración europea, al extenderse, se reflejara en las cuestiones existentes en el Nuevo Mundo.

Hay, pues, problemas que no sería discreto olvidar; pero no aceptamos la existencia de ciertas similitudes exteriores extrañas al Continente, y que si en realidad existieran, también tendrían amenazados con una conflagración semejante, aunque menor que la europea en cuanto a proporciones, a los pueblos americanos, lo que de ninguna manera sería exacto ni cuerdo afirmar.

Son más recientes y, por consiguiente, menos profundas nuestras cuestiones; se derivan algunas de la imprecisión, como hecho geográfico, del principio del *uti possidetis* que regló la delimitación de estos países, primitivamente medidos para ser colonias y no organismos independientes; pero ninguna de esas cuestiones presenta parecido alguno con la complicada red de causas y efectos antagónicos que entrecruzan el desarrollo nacional europeo, el cual, desde la fecha dos veces milenaria de la desmembración del Imperio romano, vive en constante renovación de rivalidades imborrables, que por suerte no existen en América.

Es evidente, y sería inútil negarlo, que existen cuestiones pendientes; pero también es evidente que ninguna de ellas ofrece los caracteres de irresolución permanente que entraña la diversidad de raza, idioma, creencias e intereses.

No están ni podían estar exentos de quejas mutuas los países que forman el Nuevo Mundo y raro es el que, echando en momentáneo olvido los prodigios operados por la solidaridad fecunda de hace un siglo, no formula alguna recriminación clamorosa contra su vecino.

La América, en una palabra, no ha sido extraña a rivalidades y, por consiguiente, no ha sabido ni asociar ni confundir sus intereses.

Con todo, en el extremo austral, Chile y la Argentina, a pesar de la terquedad varonil de aquella larga controversia en que uno y otro país aprendió a conocerse y estimarse más, bien

podrían renovar la solidaridad que en la época de la Emancipación llevó su acción libertadora hasta la parte más septentrional de la América del Sur y que muchos años después sometió al arbitraje de una gran potencia las cuestiones que habían dividido a chilenos y argentinos, haciendo peligrar una concordancia que ha sido profundamente útil.

Existen, pues, cuestiones que dificultan la solidaridad exterior de estos países, los cuales, como si siguiera pesando sobre ellos el aislamiento colonial, continúan distanciados, aun después de haber dado el ejemplo civilizador—no es otro el caso de Chile y la Argentina—de entregar al arbitraje la solución definitiva de todas las cuestiones de dominio que las dividieron.

Causantes esas cuestiones pertinaces del completo distanciamiento económico—reflejo inevitable del distanciamiento político—han impedido el acuerdo de conjunto en un instante como el actual en que, sobre las divisiones y las rivalidades, ha debido primar un sentimiento similar al que hace un siglo hizo momentáneamente de la América una sola colectividad.

En resumen, problemas que no son irresolubles, puesto que no entrañan cuestiones de raza, idioma o creencias, nos hacen olvidar en un momento de transformismo general, que existen cuestiones, sobre todo económicas, netamente nuestras.

V.—No hay, sin embargo, grupo alguno de países que deban su existencia nacional a causas más semejantes: fué el esfuerzo común el que transformó la América española, que de agrupación de colonias, olvidadas y distantes, pasó a convertirse en agrupación de sociedades autónomas y progresivas.

Obró entonces simultáneamente el interés político y sin necesidad de negociaciones previas, que no existieron puesto que no se disponía de una diplomacia propia, en cada futura República surgió un grupo de hombres superiores que comprendieron que lo que era amenaza para uno, también lo sería, día más día menos, para todos.

Citaré un solo ejemplo—muy alto y noble—: aquel que años después de iniciada la lucha por la libertad, fué objeto de la mirada, profunda como penetración y vasta como extensión, de don José de San Martín.

En los días ya lejanos de hace un siglo, el Triunvirato de Buenos Aires decía al Gobierno de Chile que era necesario para la libertad de todo el Continente, la unión de Buenos Aires y Santiago, puntos únicos por su situación local, según los términos de la respectiva comunicación; y la confraternidad transcendental de las jornadas definitivas llegó hasta confundir los orígenes de los dos pueblos que forman la amplia y opulenta base territorial de la América del Sur.

La razón política suele ser el reflejo de la razón geográfica y es evidente que se comprendió entonces que no existía un peligro particular sino uno general, porque, en efecto, no habría estado afianzada la independencia en la Argentina si Chile hubiera continuado sujeto al poder español.

Tampoco habría tenido el régimen de la libertad los caracteres de una conquista definitiva en el país del otro lado de los Andes—prácticamente borrados durante las luchas de la Emancipación—si el poder monárquico hubiera continuado teniendo en el Perú una sólida base de recursos e influencias que era necesario extinguir.

Tampoco, a su vez, habría constituido para Buenos Aires—donde la extensión territorial complicaría y retardaría el problema de la organización que debía suceder a la Colonia—un antecedente tranquilizador la subsistencia de cualquier poder monárquico al otro lado del estuario del Plata.

He ahí, pues, la base fundamental de la solidaridad que aparece, para borrarse demasiado pronto, una vez consumada la disgregación de la Metrópoli, en el período de la iniciación histórica de estos países.

Extendiéndose, fué esa concordancia la que realizó el prodigio de la organización de ejércitos, flotas y planes, enormes como concepción de la fé y, al parecer, quiméricos como realización práctica.

Es ese mismo espíritu de unión el que induce a San Martín, que acababa de proclamar la independencia del Perú, a alejarse a fin de evitar divisiones, que habrían sido fatales, para el conjunto de los organismos que iban a iniciar el período caótico de su organización; en efecto, el grande hombre, sumergido en

un silencio taciturno, se retira, retrograda desde el punto mismo hasta donde había llegado el esfuerzo de la parte sur o meridional de la América—fruto de una concepción vastísima, sin dejar de ser armoniosa—y el de la parte septentrional, fruto de un esfuerzo también genial. Pero, obtenida la libertad, el espíritu que había logrado inflamar con la llama prodigiosa del heroísmo a la América entera, se extingue casi de súbito; empiezan las luchas internas y las antiguas colonias, poco preparadas para organizarse como sociedades autónomas, regidas por un democratismo que sólo conocían de oídas o teóricamente, olvidan frecuentemente los lazos históricos sin poder aprovechar, por otra parte, las similitudes etnográficas.

Sin más vida productiva que los pequeños sembrados, simple esbozo del período agrícola que empezaba apenas, cada país no produce sino uno que otro artículo de primera necesidad. Tampoco produce más su vecino, que, careciendo de capitales, industrias, transportes y, sobre todo, de tranquilidad interna, tiene que recurrir forzosamente al extranjero. ¿Cómo realizar entonces vinculaciones que aún hoy carecen de los medios adecuados para llevar a la práctica el acercamiento económico?

El capital extranjero, que habría de figurar con un porcentaje tan crecido en la estructura económica de las nuevas Repúblicas, miró, pues, a estos países como a mercados inexplorados a los cuales era conveniente ayudar en el doloroso período de su organización, a fin de que pudieran ofrecer cuanto antes expectativas razonables a las iniciativas económicas, obstaculizadas por completo durante el período de la anarquía.

No es el comercio exterior un aprendizaje fácil y al cual pueda entrarse sin contar con una serie de prácticas y elementos de que carecían en absoluto los países recién emancipados, desgarrados por la anarquía, agotados, sin recursos apreciables; ensayando hoy un régimen y mañana otro antagónico; sufriendo, reagradas, las consecuencias de la total inexperiencia para la práctica de la libertad, dentro del orden, al dar los primeros pasos en materia de organización propia; ni se conocían entre sí, ni sabían los elementos con que contaba cada cual, ni estaban en situación material de practicar un intercambio proficuo,

lo que no era óbice para que prendieran ya los enojosos litigios fronterizos.

Por lo demás, es oportuno hacer notar que el intercambio americano será en todo momento el reflejo de las diversas zonas etnográficas, con productos también diversos, en que se dividen ambas Américas: nunca será abundante, para ser más claro, el intercambio entre las regiones tropicales o intertropicales entre sí, porque sus productos son casi los mismos. En cambio, es económica y políticamente lógico que los países de la parte sur provean de una serie de sus productos a los de la parte norte, y éstos, a su vez, a los de la parte sur.

Es esa la orientación que debió emprenderse después de la emancipación; pero, desgraciadamente, y además de la imposibilidad material, aún subsistente aunque atenuada, para seguir una política económica continental, fueron otras las absorbentes preocupaciones de cada entidad naciente.

En 1855, sin embargo, Chile y la Argentina llegaron a establecer, como base de sus relaciones de amistad, comercio y navegación, «una reciprocidad perfecta y la libre concurrencia de las industrias de los ciudadanos de la Argentina y de Chile en ambos y en cada uno de sus territorios».

El inciso final del artículo 3.º del Tratado de 1855, establecía, a su vez, una ventaja que podría haber sido en el futuro e esbozo de la federación económica de todos estos países: la cláusula de la nación más favorecida.

Es digno de recordarse que aquel pacto estatuyó franquicias especiales para los productos de ambos países y las naciones extranjeras con las cuales había pactado la Argentina la cláusula de la nación más favorecida, tomando sin duda en cuenta que las estipulaciones a que obliga la frontera terrestre entre países que confunden sus poblaciones en territorios de una misma constitución geográfica no pueden ser equiparadas con las que sirven para defender el comercio en la concurrencia universal de productos fabriles, no reclamaron para sí iguales ventajas.

VI.—La América no puede encogerse de hombros ante la guerra, aún cuando el teatro donde ésta se agita sea el del otro

continente, decía en 1916 un brasileiro ilustre: Ruy Barbosa. Es así y sea o no una realidad próxima el funcionamiento definitivo de la sociedad de las naciones, sobre la base consoladora de una mayor solidaridad entre los pueblos y los hombres, es lo cierto que siempre pesará, más que un país aislado, el conjunto de naciones ligadas al pasado y al porvenir por vinculaciones que encarecerán en todo momento las ventajas de un acercamiento fundado en el diseño de su mutua cooperación.

Ante los problemas del futuro y estando aún fuera de la guerra en que ahora asumen un rol decisivo, los Estados Unidos propusieron en 1916 iniciativas continentales en materia de política, digamos práctica.

Tomó entonces el panamericanismo un rumbo esencialmente económico y alcanzaron a reunirse dos conferencias, la primera en Washington y la última en Buenos Aires.

La segunda de esas asambleas, según lo acordado en la primera, discutió la manera de llegar a la unificación de las leyes existentes acerca de los siguientes puntos:

- Establecimiento de un patrón de oro;
- Letras de cambio, documentos comerciales y conocimientos;
- Clasificación uniforme de mercaderías;
- Reglamento de aduanas;
- Certificados y facturas consulares y derechos de puerto;
- Reglamentos uniformes para los agentes viajeros;
- Marcas de fábrica, patentes y propiedad literaria;
- Tipo bajo e igual de franqueo;
- Giros y encomiendas postales;
- Extensión del arbitraje para el ajuste de las disputas comerciales.

Se trataba, como se ve, de una serie de medidas que habrían facilitado eficazmente el intercambio de los países que pudieran disponer de flota mercante y ferrocarriles internacionales.

Concordando en el terreno económico con lo que la unión propuesta por el Presidente Wilson perseguía en el terreno político, esas medidas acaso pudieron echar las bases de un acercamiento permanente entre ambas Américas.

Con posterioridad a esas iniciativas, la guerra, extendiendo

más y más sus consecuencias, diversificó la acción de estas Repúblicas ante el conflicto. Con todo, siguen fuera de la conflagración los mismos dos países que forman el gran ángulo austral de la América del Sur y que son los más semejantes, aún cuando sea el desarrollo de uno sobre la base del aporte inmigratorio en grande escala y sobre la base del perfeccionamiento de los elementos netamente nacionales el del otro.

Su acción fué concordante en el pasado; sirvió después de ejemplo la solución de sus litigios territoriales; están unidos por un ferrocarril transandino cuyas tarifas no son comerciales, pero que en todo caso constituye una vinculación efectiva; sus productos son diversos, cuando no totalmente, como clase; y la guerra ha probado que necesitan pocos artículos más para llegar a producir la casi totalidad de lo que necesitan.

¿No son esos los países indicados para otorgarse y ensayar, en su calidad de naciones que confunden sus poblaciones y sus fronteras, las franquicias que alguna vez y sin ningún propósito de hostilidad al comercio extranjero, es conveniente que se extienda a toda la América?

No siempre, ni mucho menos, ha tenido la América «las grandes previsiones del porvenir» y mientras la guerra universal sacude al mundo entero, ella continúa en el mismo aislamiento atávico, someramente analizado al empezar.

Cabe, pues, preguntarse, a pesar de esa constatación, si es prudente continuar indefinidamente bajo el peso de aislamientos o enemistades demasiado pequeñas comparadas con las necesidades del porvenir.

No ha sabido la América fundar y mantener una política concordante con el nacionalismo de cada cual y se ha confiado, más que en los propios recursos, en los ajenos.

Baste decir que nuestros países carecen de fletes propios, lo que ha llevado necesariamente fuera las sumas enormes a que monta el cuantioso transporte de los artículos que en ella abundan, y su producción ha podido perecer de asfixia, sin tener donde colocarse, si los países aliados no hubieran necesitado imprescindiblemente de ella. La tonelada de Valparaíso a Li-

verpool, por ejemplo, ha saltado de veiticinco chelines a ciento sesenta o más.

¿Esperamos, finalmente, que la Europa posterior a la guerra vuelva a ser la misma anterior al conflicto?

¿No quedará extenuada de hombres y de capitales?

¿Su suelo conmovido y agrietado no estabilizará de nuevo junto con hacerse el silencio en el vasto escenario de la tragedia?

VII.—Acaso no bastan las medidas propuestas en la Conferencia Internacional celebrada en Buenos Aires en 1916 para acelerar el comienzo de una era de acercamiento general. En cambio, parece más eficaz buscar las bases esenciales de esa evolución:

En el comercio fronterizo, por lo menos regional y durante un período de ensayo destinado a indicar en la práctica misma del intercambio los inconvenientes y ventajas del libre tránsito aduanero;

En franquicias especiales, estipuladas en vista de la comunidad de fronteras, franquicias que no podrían ser reclamadas por otros países en virtud de la cláusula de la nación más favorecida;

En una política ferroviaria encaminada a facilitar la construcción de los transandinos destinados a acortar las distancias al mar.

La aplicación simultánea de esas medidas significaría el comienzo de una orientación nueva y que no sería sólo teórica, puesto que hay países en la América que han solucionado todas sus cuestiones sin dejar subsistente ningún antagonismo, y que cuentan, además, con medios efectivos con que llevar a la práctica una política impuesta, hasta cierto punto, por el crecimiento que han alcanzado algunos de esos países.

He ahí la antítesis del aislamiento que pasó en calidad de deplorable herencia de la Colonia a la vida libre, impidiendo más de una vez la mutua cooperación de los intereses americanos.

Voces muy autorizadas han aconsejado (1) no actuar en la

(1) Conferencia argentina del comercio, la industria, etc.

gestión de rumbos determinados, mientras no sea evidente el camino que tomen las nuevas orientaciones económicas, medida que puede ser oportuna en cuanto a ciertos mercados; pero no en los países en que la lucha misma ha probado que disponen de artículos que pueden ser cambiados con ventaja.

En Abril de 1917, la oratoria genial y poblada de imágenes de Lloyd George preconizaba la conveniencia de estrechar los lazos del gran Imperio con sus colonias y territorios de ultramar.

La América, entre tanto, prosigue en la contemplación inerte de un conflicto gigantesco, que necesariamente debe afectar la totalidad de sus intereses económicos.

E. RODRÍGUEZ MENDOZA.

SONETO

De la dichosa edad en los albores
amó a Perrault mi ingenua fantasía,
mago que en torno de mi sien tendía
gasas de luz y flecos de colores.

Del sol de adolescencia en los ardores
fué Lamartine mi cariñoso guía.
Focelyn propició, bajo la umbría
fronda vernal, mis ocios soñadores.

Luego el bronce hugoniano arma y escuda
al corazón, que autoridad entraña.
Cuando avanzaba en mi heredad el frío,
amé a Cervantes. Sensación más ruda
busqué luego en Balzac... y hoy ¡cosa extraña!
Vuelvo a Perrault, ¡me reconcentro y río!

JOSÉ ENRIQUE RODÓ.

LA FAMILIA Y LA PROPIEDAD

EN LA SOCIOLOGÍA DE DON VALENTÍN LETELIER (II)

Creo haber demostrado en mi anterior artículo que es insostenible ante los hechos la tesis de que por doquiera la promiscuidad sexual fuese el punto de arranque de la familia humana. Interesa conocer la índole de algunos argumentos y juicios con que el señor Letelier intenta cohonestar sus apreciaciones.

Por ejemplo, con el fin de describir la primitiva familia y mostrar en ella la total esclavitud de la madre e hijos bajo el dominio del padre, acude el autor a la etimología. El origen de la palabra *familia* confirmaría aquella primitiva servidumbre. «Que entre los romanos, (dice, pág. 102) no se distinguía la condición jurídica de los hijos de la de los esclavos, lo deja adivinar la palabra *familia*. Derivada la palabra *familia* de la voz osca *famel*, que significa *esclavo*, es evidente que los hijos no formaban parte de la familia sino en calidad de esclavos». Esta etimología no es la primitiva y genuina; si el autor la adopta, es sólo porque su tesis lo requiere. Escuchemos a especialistas más autorizados que Sumner Maine, aquí aludido. Para proceder con método, oigamos primeramente a Sexto P. Festo, a quien copian todos los que sólo se atienen al testimonio de la antigüedad clásica. Festo trae en su diccionario, (edición Pankoucke, París 1846, págs. 147 y 148), estos dos artículos: I «*Familia*—*familia*. Esta palabra se usaba *antiguamente* al hablar de los hombres libres, de los cuales el hombre y la mujer,

autores de la raza, se llamaban *padre y madre de familia*. De ahí viene la familia de los nobles Pompilius, Valerius, Cornelius. Y *familiares* significa miembros de la misma familia. *Más tarde (postea)*, este término designó también a los *fámulos*, (domésticos, esclavos anexos, ligados a la familia), cambiando la *i* en *u*.» II *Famulus*=esclavo, sirviente. Esta palabra trae su etimología de la lengua osca, en la cual el esclavo era llamado *famel*; de ahí viene todavía la palabra *familia*.» He subrayado el pasaje que establece que la aplicación de la palabra *familia* a los *fámulos* se efectuó más tarde, como una extensión del primitivo concepto. En presencia de estos textos, los más antiguos que puede invocar el señor Letelier, hay mayor motivo para sostener que el esclavo *famel* tomó su nombre de la agrupación familiar en que se introducía, que para afirmar que ésta última derivó su nombre del esclavo que a ella se incorporaba. Porque ¿con qué derecho se repudiaría el aserto de Festo de que sólo más tarde, cuando hubo esclavos y éstos ingresaron al grupo familiar, se amplió a ellos la denominación de familia?

La excelente obra *The Century Dictionary* (New York, 1899) a la vez que corrobora estas conclusiones, abre nuevos y más amplios horizontes de interpretación, indicando el camino de la verdadera etimología. Léese ahí, (vol. II, pág. 2133) «*Familia*=Latín *familia*, los sirvientes en un establecimiento doméstico, los sirvientes colectivamente; de aquí la casa, el patrimonio, la propiedad, rara vez en el ulterior y moderno sentido de familia, (padres e hijos), para los cuales se usaba el latín *domus* derivado de *famulus*, un sirviente; latín antiguo *famul*, osco *famel*, un doméstico; probablemente del osco *faama*, una casa, quizás emparentado con el sánscrito *dhaman*, una mansión, morada, casa, derivada de *dha*, asiento, lugar, que corresponde al griego *tithienai*, etc.» Como se ve, ya aquí no se habla de esclavos; en cambio aparece una derivación más natural, la idea de casa, de morada, de residencia, de convivientes. Esto nos lo indicará más claramente aún Otto Schrader en su eruditísimo libro *Prehistoric antiquities of the aryan peoples*, (London, 1890; pág. 395). «Es un problema qué

palabra se empleaba en la lengua originaria para designar la concepción de familia, que, como lo han mostrado los hechos del caso, existía. Las lenguas particulares parecen diverger ampliamente. En italiano, el umbrío *famedias*, el osco *famelo*, (*famul* «servus»), latín *famelia* (*famul*), pueden vincularse con el sánscrito *dhaman*», *lugar de residencia*, hogar, especialmente el lugar del fuego sagrado, parientes, en general cuerpo de personas emparentadas. Véase también el osco *faamat* «*habitat*». Con estas ilustraciones de la filología comparada, va quedando más de manifiesto el primitivo concepto de familia; es la noción de residencia, morada; designase con ella a los que viven juntos en el mismo hogar o mansión. Como indiscutible etimología acéptala ya el distinguido historiador Giovanni Oberziner. (*Origine della plebe romana*, Leipzig y Génova, 1901, p. ...). A su juicio, «del tenor de su vida y de todo el conjunto de los usos de ellos, (los aborígenes del Lacio), comparado con el de gente que aún vive en el mismo grado de cultura, podemos inferir que no existieron aquellos tan estrechos vínculos que ligaban a la *familia* dándole carácter de cosa sagrada. La circunstancia de que el nombre mismo de la familia es de origen itálico, (osco *fama—um*, *habitar*)... haría creer que la institución misma, con su importancia sagrada, faltase a los indígenas». Y no es ésta una arbitraria derivación, porque la misma fundamental inteligencia de familia la hallamos en otras partes. Así, en la Persia antigua, no designó una originaria esclavitud sino la mera agrupación de personas que conviven junto al mismo hogar, y el local que habitan. C. de Harlez. («*Avesta, livre sacré du zoroastrisme*», París 1881, p. CLX) escribe: Se contaban en la división del país: el *nmana* o *casa familia*; el *viç* o aldea, clan; el *zantu*, tribu o ciudad.»

Resulta de lo antedicho que la verdadera etimología de *familia* no es la que en obsequio de su tesis propicia el señor Letelier, sino la que relaciona aquella institución con la casa, residencia o morada en que vivían el padre con la madre, hijos y servidumbre. De modo que este argumento de nuestro autor no favorece a su propósito.

Ofrecí algunos ejemplos de las apreciaciones del autor. He

aquí dos que seguramente causarán asombro y que apenas requieren comentario. Ambas son tales que amenguan mucho el prestigio de ciencia y serenidad del libro. Dice el señor Letelier, (p. 50): «Las concubinas (*maitresses*) tituladas de Luis XIV y de Luis XV, *que eran igualmente honradas* por la Corte y *por la Iglesia*, pero que reconocían la preeminencia de la reina, fueron las últimas supervivencias de esta práctica poligámica». ¡La Iglesia! ¡Qué gran palabra para detalles tan pequeños y míseros! ¡Hay justicia en suponer a toda la Iglesia Católica aplaudiendo y amparando los adulterios de un monarca? ¿Por qué silencia el señor Letelier que los dos miembros más ilustres de esa Iglesia fulminaron a las concubinas del rey, que Bossuet logró el temporal alejamiento de Mme. de Montespan de la corte, y que Bourdaloue, como refiere en su deliciosa lengua Mme. de Sevigné, «*frappe toujours comme un sourd, disant des vérités a bride abattue, parlant contre l'adultere a tort et a travers. Sauve qui peut, il va toujours son chemin!*»

Pues mucho más temerario, hasta desconcertarnos y desconocer todos los testimonios históricos, es el siguiente juicio (p. 104): «Acaso si el cristianismo hubiese prevalecido más rápidamente, no se habría alcanzado a establecer la igualdad jurídica de ambos sexos, porque los Padres de la Iglesia, que veían en la mujer al enemigo, intentaron mantenerla humillada, agobiándola con las más violentas invectivas».

Discurramos con toda la serenidad que falta en el párrafo preinserto. Es notorio, y de más lo sabemos todos, que ninguna palabra hay en él de exacto. No enrostremos al cristianismo incipiente el que nada hiciera por la mujer en el terreno legislativo. Mal pudo hacerlo desde que en los tres primeros siglos no sólo no tuvo el poder sino que anduvo entre las hogueras y las fieras del circo. Pero cuanto pueden hacer la predicación, el ejemplo, las piadosas prácticas para dignificar a la mujer, para colocarla en su verdadero puesto en el hogar, para realzar en ella a la esposa y la madre, para hacer del matrimonio un estado durable, con bases de amor y mutuo respeto de los cónyuges, todo eso e infinitamente más hicieron los apóstoles y Padres de la Iglesia. Data de ellos la indisolubilidad del matrimo-

nio establecido como esencia del matrimonio, ellos imponen la monogamia dando su principio ético, ellos abogan por los fueros de la madre de familia, por el respeto a la virtud de las esclavas, etc. Y con esta predicación, que por cierto no se queda en las alturas de la teoría sino que desciende a la práctica y se traduce en fervorosa caridad, preparan las legislaciones más humanas y justas de Constantino y sus herederos.

Siento no disponer de espacio en que indicar siquiera los nombres de aquellos Padres de la Iglesia; y prefiero no calificar el juicio apasionado y de antipatía que inspiran al señor Letelier. Pero ¿acaso necesitan respuesta sus dogmáticos asertos? ¿No sobra, para rebatirlos, recordar que San Pablo declara al matrimonio un magno sacramento (Epíst. Efes. V-32), que impone, en consecuencia, la pureza del tálamo nupcial, (Epíst. Hebr. XIII—4)? No prescribe el mismo apóstol que la mujer no se aparte del marido (Corint. I —VII—10) y que éste la ame como su propia carne (Epíst. Efes. V—23 sqq.), que la trate sin acritud ni aspereza (Epíst. Coloss. III—19)? ¿Habré de agregar el testimonio de S. Pedro (I Epíst. III—7) que declara a la mujer capaz de recibir la gracia que da la vida? ¿Necesito aludir al texto de Tertuliano (Apol. IX), que condena el infanticidio, tan a la moda entre las romanas del primer siglo D. C.? Y no estarían ahí, para completar esta demostración, los claros y rotundos textos de S. Justino y S. Jerónimo, el *Pastor* de Hermás y la *Carta de Diogneto*? Pero al juicio unilateral del señor Letelier permítaseme oponer el de algunas autoridades contemporáneas que lo contradicen.

Por ejemplo, J. Denis en su *Histoire de théories et des idées morales dans l'antiquité* (París, 1879, premiada por la Academia Francesa, escribe: (vol. II, p. 123) «Demasiado merecían las mujeres la desconfianza que contra ellas muestran a veces los jurisconsultos...; su completa liberación no podía y no puede ser sino premio de su virtud. Eso es lo que, a despecho de las opiniones un tanto orientales de sus primeros doctores, ha sentido el cristianismo de un modo tan vivo y exacto, y lo que le ha dado tanto influjo sobre la condición de la familia, de la cual, ciertamente, renovó y perfeccionó la moralidad».

Poco después añade: «Sólo fué bajo los emperadores romanos cuando los derechos naturales de la madre fueron reconocidos y consagrados por la ley escrita».

Confirma esta apreciación León Lallemand (*Histoire de la Charité*, vol. II, ps. 15 y 16, París 1903) diciendo: «Los apóstoles se aplicaron a purificar la familia, esta célula vibrante, sin la cual ninguna sociedad puede prosperar... El mismo espíritu preside a las relaciones de los padres y los hijos: de una parte prescribe la obediencia y el respeto, de la otra una ternura razonable, capaz de educar a las jóvenes generaciones, corrigiéndolas e intruyéndolas según el Señor... Se puede admitir como evidente que el *pater familiæ* convertido renuncia de ese momento a los derechos exorbitantes de vida y muerte sobre los hijos y recoge al recién nacido, esté bien o mal conformado»...

Un excelente investigador así escribe sobre este particular: «Las constituciones imperiales no tienen, en efecto, mejores comentarios que los escritos de los Padres. No hay reforma legislativa alguna, realizada por Constantino y sus sucesores, de que los Padres no hayan señalado de antemano la necesidad y en cierto modo, formulado el proyecto. Lactancio, en un libro dirigido al propio Constantino, se alza contra el infanticidio y el abandono de los niños. Constantino y Valentiniano penan el infanticidio y hacen alimentar a costa del Estado a las criaturas nacidas en la indigencia (Ch. Gide: *Etude sur la condition privée de la femme*, &, 2.^a edit., liv. II, ch. 2, p. 196).

Supongo que no tachará el señor Letelier el testimonio de Renán. Pues así se expresa el autor de los *Orígenes del Cristianismo* sobre este particular. «La nueva religión creó a esas pobres desheredadas, (las viudas y solteronas), un asilo honroso y seguro... Esas instituciones que se miran como tardío fruto del cristianismo, las congregaciones de mujeres..., hermanas de caridad, fueron una de sus primeras creaciones, el principio de su fuerza, la expresión más perfecta de su espíritu... La palabra *viuda* se convirtió en sinónima de persona religiosa consagrada a Dios y, por tanto, diaconesa... El cristianismo cambió las cosas... la viuda, cubriendo su cabeza con un chal,

pudo convertirse en persona respetable, dignamente ocupada... la igual de los hombres más estimados. La posición tan difícil de la viuda sin hijos, el cristianismo la enaltecíó, la hizo santa». (*Les Apôtres*, París, 1866, p. 122 sqq.) En otro libro (*Saint Paul*, París, 1888, p. 244), agrega Renán: «La virginidad era vista como un estado de santidad. Esta preferencia concedida al celibato no era negación del amor y de la hermosura...; era en la mujer el sentimiento preciso y verdadero de que la virtud y la belleza valen tanto más cuanto más ocultas están... Las segundas nupcias, sin estar prohibidas, eran miradas como una imperfección. El sentir popular se inclinaba en ese sentido. El espíritu de familia, la unión del marido y la mujer, su recíproca estima, la gratitud por las atenciones y previsión de su mujer trascienden de conmovedora manera en las inscripciones judías, que en esto no hacían más que reflejar el sentimiento de las clases humildes entre las cuales el cristianismo reclutaba sus adeptos». Y sumando toda la acción social del cristianismo en lo que a la familia se refiere, decía Renán en el último volumen de su Historia: (*Marc-Aurele*, París, 1891, p. 547 sqq.) «El matrimonio asumía un alto carácter religioso. No hubo necesidad de abolir la poligamia: las costumbres judías, si no la ley judía, la habían suprimido casi de hecho... Por la doble influencia del matrimonio romano y del matrimonio judío nació así esta elevada idea de la familia que aún en nuestros días es la base de la civilización europea, tanto, que se ha convertido como en una parte esencial del derecho natural.

No sería justo cerrar esta encuesta sin oír la voz de los defensores. Escuchemos a uno de los más modernos expositores del cristianismo primitivo apreciar aquella gran génesis del derecho familiar. Escribe P. Reynand, («La civilisation païenne et la morale chretienne»; París 1900; p. 147) «Desde el principio el cristianismo ha restablecido en toda su pureza y en todo su vigor el amor a la familia, que es el generador de todos los otros amores. Las relaciones de la esposa y el marido han sido modificadas gracias al espíritu cristiano. El principio de autoridad, exagerado por las leyes y las costumbres paganas, ha sido temperado, y la mujer, demasiado anulada y rebajada en

demasía en el hogar antiguo, poco a poco se ha levantado a la altura de su esposo; y las relaciones conyugales han ganado en dulzura todo cuanto perdía en aspereza y rigidez el derecho tiránico del marido. Las mujeres ya no han sido compradas como esclavas, ya no han sido entregadas sin su consentimiento, y han conquistado el derecho de proclamar en alta voz sus pensamientos y sentires en el recinto de la casa. El amor ha expulsado el miedo sin expulsar el respeto, y el lazo conyugal ha ganado en fuerza y duración. El paganismo toleraba concubinas junto a la esposa legítima; el paganismo toleraba divorcios sucesivos, y esta poligamia simultánea o sucesiva necesariamente enfriaba a la esposa respecto del esposo. Por eso es que la sociedad conyugal se transformó el día en que Jesús exigiera que el matrimonio fuese el don total e irrevocable de un hombre solo a una sola mujer. La unidad y la indisolubilidad responden a ese anhelo del corazón que hace decir al sér amante cuando habla al sér amado: «Tú sólo y para siempre!».

¿Se ve, en presencia de estas declaraciones, a qué inmensa distancia de la verdad histórica está la salida del señor Letelier contra los Padres de la Iglesia y el primitivo cristianismo?

Paso ya a estudiar el segundo capítulo de esta obra: en él describe nuestro autor los orígenes de la propiedad. El mismo se ha encargado de sintetizar su teoría sobre el particular: «en el orden del dominio, la propiedad colectiva predomina en las sociedades más atrasadas y la propiedad individual no predomina sino en las más adelantadas». (Artículo publicado en *La Nación* de Mayo 25.)

El autor es mucho más categórico y entra en mayores detalles en su libro. Ahí marca las varias etapas de una evolución que, empezando por la absoluta y total comunidad de los bienes, va trayendo la gradual y sucesiva incorporación de las varias especies de bienes al patrimonio individual, hasta incluir en él la propiedad raíz, la última en desprenderse del originario colectivismo. Detalla ahí el señor Letelier, con copia de ejemplos, las numerosas formas y accidentes de la propiedad, organismos transitorios muchos de ellos y que han desapareci-

do por completo o apenas han dejado en las actuales sociedades vestigios de su existencia. Pero el nervio de la tesis está en la afirmación de un comunismo primordial de todos los bienes y de la posterioridad de la propiedad raíz a toda otra.

¿Qué dicen de estos postulados la sociología y la historia? Como vamos a verlo, si no los niegan en su totalidad, les quitan, por lo menos, el carácter de universalidad que les da el autor y que, a su juicio, los convierte en leyes sociales. Las investigaciones modernas contradicen a nuestro autor. A este respecto, el testimonio de Eduardo Meyer vale por muchos otros. Dice el célebre historiador: «Generalmente, sea desde el principio, sea después de un corto período, se forma una propiedad privada del «lote» que es concedido al individuo y debe servir al sustento de la familia de que es actual representante, o bien, de la cual, si se trata de un suelo sin dueños hasta entonces, el individuo toma él mismo posesión. Con lo cual, a la vez que los hombres se adhieren al suelo, sus residencias se hacen fijas...» Y dos páginas después agrega estas decisivas palabras: «La hipótesis defendida por G. Hanssen y que durante largo tiempo fué generalmente aceptada, según la cual la propiedad privada del suelo habría sido por doquiera precedida a los principios por una propiedad colectiva con periódica repartición, como la que César y Tácito describen entre los germanos, ha sido recientemente combatida con mucha fuerza. En todo caso, el *mir* ruso que pasa como el tipo de esta propiedad colectiva no ha venido a luz sino en el siglo XVII. En materia de ejemplos provenientes de la antigüedad, yo no conozco, fuera de los germanos, más que a los dálmatas... y a los Celtas Vascos de España; sin embargo, ciertos vestigios entre los griegos y los israelitas remontan quizás a un estado de cosas análogo, plenamente desaparecido en todo caso, hacia la época histórica: notablemente la designación del bien hereditario como «lote» y los datos relativos a la propiedad inmueble concedida a cada espartano... *A un orden de ideas enteramente diverso pertenece el hecho de que entre los griegos y en otras partes el bien hereditario pase como propiedad de la familia, es decir, del encadenamiento de las generaciones y a menudo, en conse-*

cuencia, no puede ser enajenado por el detentador temporal». (*Histoire de l'Antiquité*: vol. I, p. 71 y 73). La última frase de Meyer alude al origen y carácter netamente religioso de tal práctica. Por su parte, un jurista de genio, R. von Ihering, tratando el mismo tema, escribe estas graves palabras: «La importancia política de la fortuna ha conducido a muchos autores a negar en absoluto la propiedad privada del suelo en el Estado antiguo, sustituyéndole por el *ager publicus*. Pero esto me parece una deducción peligrosa y que va más allá del objeto que se propone». Y en nota agrega: «Admitir sobre este *ager publicus* un derecho de usufructo hereditario y enajenable, equivale a introducir bajo otro nombre la propiedad privada que se pretende negar». (*Espíritu del Derecho Romano*: Madrid, 1891: vol. I, p. 232).

Estos sintéticos juicios de los insignes autores descansan en amplia documentación. Recordando algunos de los hechos en que se fundan, veremos que a la vez de abonar las opiniones de Coulanges e Ihering, ellos contradicen la del señor Letelier. Y no debe perderse de vista que bastarán dos o tres casos bien característicos de discordancia entre los hechos y la tesis en examen para que ésta pierda toda autoridad por no estar las conclusiones legítimamente inferidas de las premisas. No habrá entonces el derecho de sentar como hecho universal el comunismo originario de los bienes cuando comprobemos que ni en la India y Persia, ni en Grecia y Roma, existió ese primordial colectivismo. La rigurosa consecuencia será más bien la contraria, la individualidad de la propiedad primitiva.

Procediendo como en el estudio de la familia, voy a recordar someramente lo que acerca de la propiedad nos enseñan los más vetustos documentos de las remotas civilizaciones en todo el mundo.

Empecemos con la India. De pocos países tenemos recuerdos más lejanos; los Vedas nos representan la aurora de la humanidad, con una poesía y esplendor incomparables. Ahí está fiel y completamente retratada una de las primeras agrupaciones humanas. Los Vedas datan de unos veinte siglos antes de nuestra era; en cambio, el Código de Manú, que es la auto-

ridad de que se vale el señor Letelier, es, cuando más antiguo, de los primeros siglos D. C., y es una obra de taracea, compilación de muy diversos elementos venidos de todos lados. Pues bien, ya los Vedas hablan de la propiedad individual, de la riqueza y la miseria, lo que presupone desigualdades de fortuna que no se avienen con el colectivismo que imagina nuestro autor. Un himno del Rig-Veda (sección VIII), himno XII declara que «los humanos tienen un recurso en *la casa del rico*. La opulencia del hombre benéfico no perecerá». Esta distinción de pobres y acaudalados prueba que no estamos en una sociedad comunista. A esta conclusión llega Du Mesnil—Marigny, (*Histoire de l'Economie Politique*, París 1872, vol. I, p. 82): «No es posible entregarse enérgicamente al trabajo sino estando seguro de gozar de la totalidad o de una fuerte porción de sus frutos. Por eso los indios, que lo fomentaban de todas maneras, no dejaron de reconocer a cada uno el derecho de poseer muebles y fincas y de efectuar su transferencia por la venta, el trueque y las donaciones mano a mano». Y respecto de la existencia de la propiedad raíz individual, es aun más explícito Edélestand Du Ménil (*Etude historique et littéraire sur le Rig-Veda*; apud *Revue Contemporaine*, 1853, p. 330): «Ya, sin embargo, las ocupaciones agrícolas prevalecían sobre la vida pastoril y habían obligado a plantar tienda más adelante en el suelo... Se labraba con bueyes»; y sigue el autor describiendo las faenas del campo y los útiles de labranza que en su campo empleaban los jefes de familia, y cómo cada cual imploraba la bendición de los dioses sobre su terreno.

En Persia, el gran Código de Zoroastro, anterior en muchos siglos a nuestra éra, nos muestra un estado de cosas muy análogo al de la India. Ahí, en el *Avesta* no sólo figura la propiedad individual mueble, sino también la inmueble. Así, en el *Fargard IV*, versículos 11, 22 y 23, se reglamentan varios contratos sobre fincas. Comentando la economía social de aquel país, escribe C. de Harlez, (*Zend. Avesta*, livre sacré du zoroastrisme. Paris 1881, p. CLX): «La nación, en su conjunto, se dividía en tres clases: los sacerdotes, los guerreros y los *agricultores*... El *Avesta* contiene las más premiosas exhortaciones

al cultivo de la tierra». En ese código se encuentran sanciones para los delitos contra la propiedad mueble y raíz, lo que, una vez más, supone que no estamos ahí en régimen de comunismo. Corroborar todo lo dicho el ilustre jurisconsulto R. Dareste cuando en una de sus lúcidas exposiciones del derecho antiguo así escribe: «El Avesta no conoce el régimen de las castas. La pequeña nobleza, los dihkans o propietarios que vivían en sus predios, formaban el núcleo de la nación». Y más lejos: «Sabemos muy poca cosa del derecho de propiedad... En cambio, la agricultura estaba entre ellos (los Persas) muy avanzada y el arte de las irrigaciones llevado muy lejos. En caso de necesidad, el Estado mismo ejecutaba los trabajos de canalización; pero en general, abandonaba la iniciativa a los propietarios o a empresarios a quienes concedía en recompensa el disfrute de las tierras nuevamente irrigadas, y ello por el término de cinco generaciones... Una ley reglamentaba la condición de las propiedades limítrofes con los ríos». Está a la vista que estos detalles, esta minuciosa reglamentación, acusa la existencia en Persia, desde los más antiguos tiempos que le conocemos, de una propiedad inmueble individual.

Otro tanto ocurría en Babilonia, si hemos de estar a lo que prescribía 23 siglos antes de Cristo el famoso Código de Hammurabi. Ahí encontramos, no el colectivismo agrícola sino la individualidad de la propiedad territorial; con mayor razón la de la propiedad mueble. En los numerosos artículos de ese Código hallamos indicados los múltiples contratos de que eran susceptibles los predios, arriendos y subarriendos, préstamos con garantía de la cosecha, la explotación en sociedad, etc., las penas dictadas contra quienes de algún modo atentaban contra ese dominio, y las maneras como los muebles y predios se transmitían por herencia o se transferían a otros dueños. No se conoció en Babilonia otro régimen que éste de la propiedad individual.

Conocemos la historia de la China desde unos tres mil años A. C.; y desde su más remoto pasado vemos ahí en vigor el sistema individual de propiedad tanto mueble como raíz. Desde los primeros tiempos, toda especie de bienes, incluso el sue-

lo, está en el dominio particular de los individuos. Cierta parte de los inmuebles constituía un patrimonio de la familia, instituto religioso que, por cierto, no es ni procede de un primitivo comunismo. Las más arcaicas tradiciones chinas hablan de un originario y único reparto de toda la tierra entre los jefes de familias; de ahí derivaría la actual propiedad inmueble. Ningún hecho o documento nuevo contradice esta génesis del dominio individual sobre la tierra. Así lo confirman autores como D'Escayrac de Lauture y R. Dareste. El primero escribe: «Los griegos, los romanos, y probablemente todos los pueblos, cuando se establecieron y quisieron cultivar el suelo, lo dividieron en cuadrángulos iguales que se distribuyeron, sea igualitariamente, sea conforme a ciertas convenciones. Los chinos han procedido lo mismo; el signo que en su lengua escrita significa un campo, recuerda aun por su forma esta antigua práctica. Los reyes, los nobles o los jefes de tribus, recibían un número de partes proporcionado a su rango. La parte de algunos formaba, por ejemplo, la cuarta o la novena de las partes totales asignadas a su clan...; es de creer que los pequeños colonos debían a su jefe algunas jornadas de trabajo por el cultivo de sus tierras». (*Mémoires sur la Chine*; 2de. mémoire, p. 31. París 1865). Por su parte, el gran jurista Dareste agrega: (*Nouvelles Etudes d'Histoire du Droit*. París 1902, p. 298): «Por obra de una ficción que se halla en otras partes que en China, la propiedad se considera en derecho como si derivara de una concesión hecha originariamente por el Estado, mediante un impuesto por lo demás muy módico. La concesión sólo puede ser revocada en defecto de pago del impuesto. El título entregado por el Estado es inscrito en un registro territorial que asegura su conservación y publicidad. El padre de familia puede enajenar pero a condición de previamente ofrecer la venta a sus más próximos parientes, que tienen un derecho de retracto. Por eso es que se ha introducido el hábito de hacer intervenir en la venta a los miembros de la familia. Antaño, el vendedor se presumía siempre reservarse la facultad de retracto, pero hoy día tal reserva debe ser formalmente expresada. Ella prescribe en treinta años». Confirmando la legislación civil sobre este punto, el más

antiguo Código Penal de China, (Ta-Tsing-Len-Lee; traducción de Lord Staunton y versión francesa, París, 1812), castiga todos los delitos contra la propiedad raíz o mueble, lo cual sólo se concibe en un régimen de propiedad individual. (Véanse, principalmente los capítulos 2, 4, 6, de la sección III del dicho Código).

Igualmente adverso a la tesis del señor Letelier es el régimen de propiedad que existe en varias y pobladas tribus del Tibet y de la China occidental. Hablando de una de ellas, muy importante, la de los Lolos, escribe el coronel D'Olonne, enviado diplomático y explorador de aquellos territorios: «Los Lolos independientes viven bajo el régimen feudal. *Todo el suelo pertenece a los señores...* pero ellos no aprecian el mérito agrícola... A menudo algunas familias nobles, sintiéndose suficientemente poderosas, han desechado el vínculo de vasallaje para con el nemo, y viven del todo independientes *en sus tierras*». (*Les Derniers Barbares*, París, 1911; ps. 53 y 54).

Hubo un pueblo que desde quince siglos antes de Cristo dominó con su comercio y su genio industrial a todo el mundo entonces conocido. Es el pueblo fenicio, grande en sí mismo y por haber fundado a Cartago. De él tenemos múltiples referencias que coinciden todas en mostrarnos al pie del Líbano una civilización admirablemente individualista. Jamás se vió en Fenicia comunismo alguno de bienes; ésa es idea que repugna al espíritu mercantil, por excelencia libre y de iniciativas. Cada ciudadano procedía con plena autonomía, trabajando para sí y apropiándose en exclusivo dominio los muebles y predios ganados con su trabajo. Entre muchas otras, oigamos a una modernísima e indiscutible autoridad, (G. Perrot & Ch. Chipiez *Histoire de l'art dans l'antiquité*, París, 1885; vol. III, p. 356): «Había... otra parte (de la ciudad), por doquiera sin duda, la más en alto y descubierta, en que se agrupaban las mansiones de los ricos armadores... Todos esos personajes requerían habitaciones cuyo aspecto exterior anunciase al pasante la opulencia del propietario... Por lo demás, esos grandes comerciantes no se contentaban con su casa de la ciudad...; era fuera de los muros, en los extramuros, donde toda esa nobleza comerciante

tenía sus residencias, donde iba a disfrutar de la riqueza adquirida... Ahí tenían esas villas y chacaras que aún hoy adivinan los exploradores en los restos de las explotaciones agrícolas de que eran centro. Es en esas campiñas donde nació aquella sabia agricultura, cuya teoría... se había conservado hasta los últimos días de la antigüedad en el libro del capitán cartaginés Magon...»

Si pasamos al África antigua, tampoco ahí hallaremos vestigios de comunismo en las civilizaciones egipcia y púnica.

En efecto, los documentos más recientemente descifrados confirman los datos que Heródoto, Diódoro y otros autores traen acerca de la sociología egipcia. Ellos revelan que en el país de los Faraones se conocían y practicaban muchos contratos, lo que supone el dominio y libre disposición de los bienes. Desde los más remotos siglos de la antigua era hallamos la propiedad raíz individual constituída en una de las bases del Estado: *a fortiori* había de ser también individual la propiedad mueble. Y de hecho, sobre todas estas clases de bienes podían celebrarse los convenios más usuales: venta, fianza, prenda, anticresis e hipoteca, arriendo y préstamo. Complemento de este régimen de la propiedad era la transmisión de los bienes *mortis causa*. Respecto a todo esto no puedo citar más moderna autoridad que A. Bouché-Leclercq (*Histoire des Lagides*, Paris 1906 y 1907; vols. 3.º y 4.º). En este último tomo. pág. 180, escribe: «En el hecho, existía un dominio real propiamente dicho, cultivado por *basilikoi georgoi*, agricultores reales: «bienes divinos» (noutir hot-pout) o terreno sagrado perteneciente al clero; y junto a estas dos categorías sustraídas a las mutaciones, tierras o posesiones particulares que, sin tener la base fija y las garantías de la propiedad en el sentido jurídico del vocablo, no dejaban por eso de ser transmisibles por herencia y por enajenación». Por su parte Maspero, maestro insigne de la egiptología, escribía en 1895 (*Histoire ancienne de l'Orient*, vol. I, pág. 328): «Cada propiedad estaba limitada por una línea de estelas que a menudo llevaban el nombre del actual poseedor y la fecha del último cerramiento». Alguna representación gráfica de esta operación data de la XVIIIª dinastía en Tebas. La legisla-

ción penal amparaba este dominio particular, castigando el robo, los fraudes, la amonedación clandestina y la falsificación de los pesos y medidas.

No menos importante que la egipcia, talvez de mayor influencia en la historia europea, fué la civilización cartaginesa. Existen a su respecto los más autorizados testimonios que puedan desearse: Magón, uno de sus más preclaros ciudadanos, Aristóteles, autoridad sin par, Diódoro y Polibio, el Montesquieu de la antigüedad. Estos autores afirman y describen el funcionamiento de la propiedad privada en Cartago. No podía imaginarse otro régimen en el pueblo mercantil por excelencia. La individualización de la propiedad se extendía ahí aun a los inmuebles. «La comarca, dice Diódoro, (libr. II), estaba cubierta de jardines, planteles y sembrada de canales para regarlos. Soberbias casas de campo delataban las riquezas de sus dueños... El suelo estaba plantado de viñas, olivos y otros árboles frutales». Por su parte Polibio (libr. I, cap. VII) habla de las quintas magníficamente construídas, de los millares de esclavos, de los miles de cabezas de rebaños que se hallaban en los alrededores de Cartago. Más lejos, el mismo penetrante observador agrega, (libr. I, cap. 71): «Tres cosas deben considerarse con respecto a los Cartagineses. Primeramente, entre ellos los medios de vida de las personas privadas eran suministrados por los productos de la tierra; en segundo lugar todos los gastos públicos y de guerra y aprovisionamientos eran sufragados por el tributo que pagaba el pueblo de Libia ..» Heeren, comentando estos pormenores añade: (*De la politique et commerce des peuples de l'antiquité*. Paris 1832, vol. IV, p. 121). «Entre ellos el amor a la agricultura parece haber excedido aun al amor del comercio. Como en la antigüedad el estado de comerciante no era el más estimado, es de creer que tampoco en Cartago lo fuera mucho. Sabemos que las grandes familias, en posesión de predios, vivían de sus rentas...»

Antes de examinar las antiguas sociedades europeas, estudiemos la situación de la propiedad en Israel. No nos detendrá mayor tiempo: los textos que sobre el particular poseemos son numerosos, explícitos y están a la mano de todo el mundo. (Exo-

do XXIII-XXII, 1 a 4.—Levítico XXV, 1 a 55.—Deuter. XIX, 14). Todos ellos concurren a establecer que desde los primeros tiempos, la única propiedad que conoció Israel fué la privada, la que aun llevó a extremos increíbles. Desde luego, los bienes muebles pertenecían a sus dueños particulares; sobre ellos celebraban los hebreos todo género de convenios, venta, permuta, arriendo, depósito, mutuo, etc. Severísimos castigos sancionaban cualquier atentado contra este dominio. En cuanto a los inmuebles, el legislador reconoció desde la primera hora su individualización, reglamentándola prolijamente en su más antiguo código, el Pentateuco. Dije arriba que se había exagerado ese dominio individual sobre los predios; es que recordaba aquel precepto del Levítico (VIII-18 sqq.) que disponía el retorno de las fincas a sus primitivos dueños cada medio siglo. Desde comienzos de la ocupación de la Palestina, es Jehová mismo quien aparece entregando por primera y definitiva vez el suelo a los hebreos. Esta distribución agraria es la Carta fundamental de la propiedad raíz en Judea, el título primordial de todo el suelo. Ningun rastro de comunismo se halla en esta completa y minuciosa legislación.

RICARDO DÁVILA SILVA

(Concluirá).

DE VALPARAISO A COLON

Por las costas de Chile.—Mollendo.—El Callao.—Lima.—Espíritu español.—Atraso político de los peruanos.—Gentileza de la gente culta.—Problemas internacionales.—Panorama de la naturaleza y de los pasajeros.—Un atormentado.—Panamá.—El Canal.

El camino más corto para ir desde Chile a los Estados Unidos es a través del canal de Panamá. Los buenos vapores se demoran ya de Valparaíso a Nueva York sólo dieciocho días y es probable que antes de un año no necesiten más de quince y aun menos.

La rapidez y la economía que así resultan compensan la falta de otros atractivos que pudieran deleitar a los viajeros a lo largo de la costa del Pacífico meridional. Esta costa es monótona y fuera de Valparaíso y tal vez Antofagasta, no ofrece grandes puertos que puedan despertar la admiración o la curiosidad en algún sentido. Hablar de grandes puertos refiriéndose a los lugares chilenos nombrados, debe entenderse dicho con relación a las ciudades, porque, en cuanto puertos, bien sabido es que son detestables y que difícilmente habrá otros peores en el mundo. Si en cualquier peñón desierto en medio del océano se levantara un poste con un letrero que dijera «Puerto» seguramente resultaría más abrigado que cualquiera de los dos.

La costa occidental no presenta a la vista el regalo de algo semejante a los panoramas encantados de Río de Janeiro, Santos y otros puntos tropicales de la costa oriental.

Tampoco centellean de noche en ella los innumerables faros que animan sin cesar las pobladas orillas del Mar del Norte europeo; ni aguzan la vista de los pasajeros, como ocurría en este mar antes de la gran guerra, el pasar continuo de transatlánticos ni el deslizarse en medio de centenares de barquichuelos pescadores de pintorescas velas.

A bordo no se baila y apenas se toca. Por lo demás no es mucho lo que perdemos con no oír más seguido el piano de nuestro vapor, el Aysen, porque por lo viejo, desafinado y chillón, resultan sus sonidos capaces de hacer temblar de irritación a los nervios más bien puestos. Un maestro se arrojaría al mar antes de poner las manos sobre ese teclado. Entre los pasajeros hay sólo tres niñas, que son las que hacen los gastos de nuestros escasos entretenimientos sociales con algún encanto femenino.

No se divisan más de dos parejas que «flirtean». En la rada de Coquimbo, primera escala del vapor, contemplaban un joven y su compañera a las vendedoras que habían subido a vender frutas, dulce de papaya, confitados, quesos, canarios, objetos adornados de conchas, etc.—Estas cosas son traídas de La Serena y de los valles vecinos, le dijo él. Por haber llegado tan tarde el vapor me ha fallado uno de los primeros números de mi programa de viaje. Tenía vivo interés en alcanzar a visitar La Serena, que es mi pueblo natal, ver sus calles coloniales adormecidas en su estagnación semi-secular; pero ya es de noche. Tengo que contentarme con divisar sus luces que parpadean cerca de la costa. Es un suplicio tantálico: anhelaba ir allá, tengo a la vista el lugar de mi anhelo y sé que será imposible conseguirlo. Es una imagen en pequeño de lo débiles que suelen ser nuestras fuerzas ante el destino. En estas circunstancias las lucecitas de la ciudad querida me parecen las miradas de una mujer que se desea y no se alcanza, aunque ella misma quisiera ser alcanzada.

—Quien sabe si tanto en el caso de la mujer como en el de la ciudad es lo mejor que pudiera ocurrir para no perder la ilusión, dijo suspirando un señor maduro, que estaba cerca.

La niña sonreía sin entender talvez la pena del joven ni el dolor que palpitaba en la triste reflexión del señor maduro.

Uno de los «flirt» produjo resultados francamente saludables. Para aliviarlo de una honda neurastenia, llevaba un padre a su hijo a viajar; y el juego del amor, las dulces coqueterías de una simpática niña pudieron más para mejorarlo, sin duda junto con la acción del descanso y del aire del mar, que todos los médicos que lo habían atendido y drogas que había engullido antes. He considerado el caso muy digno de ser mencionado sin que piense que el remedio haya de ser recomendado siempre.



Los pasajeros leen, se pasean, juegan a las cartas, al dominó, a los dados, para beber los indispensables aperitivos antes de almuerzo y comida, o cualquier cosa a toda hora. Los norteamericanos dan pruebas de mayores aficiones gimnásticas que los demás. Juegan al lanzamiento de pequeños discos de madera en el puente y lo hacen con grandes gritos y alboroto y en mangas de camisa. También gastan más empeño que otros en recorrer el vapor diariamente de popa a proa con trancos elásticos.

Hay un japonés que no se mete con nadie. Retraído, uraño, fuma, toma notas, y tiene una marcada fisonomía de bicho mal intencionado.

Viene un joven argentino que es un pequeño «super-hombre». No muy alto, delgadito, anguloso, muy metido en sí mismo, de pantalón blanco, irreprochablemente planchado y doblado abajo, de inmaculadas zapatillas blancas con suave suela de goma, se pasea abstraído en sus hondos pensamientos, muy derecho, lanzando las piernas como si obedecieran a resortes muy bien montados. Protesta de que no le preparen el baño a tiempo, llama a los mozos a grandes voces y habla de una comisión de su gobierno que lo lleva a los Estados Unidos. Parece que tuviera en sus manos los destinos de toda la América Española.

La costa de Chile va acompañada de cerros que en las lati-

tudes del norte acentúan su carácter árido, estéril, monótono. Aquí limitan al desierto o a la pampa y son de un color café claro. Se presentan formados de una sustancia al parecer blanda, sin una planta, repulsivos, contrarios a la vida, y como dispuestos a tragarse al hombre que se atreva a aventurarse en medio de ellos. Y detrás de esta barrera se encuentra el salitre, la inmensa riqueza que fecunda la tierra y es fuente de vida.

Antofagasta, la principal ciudad chilena del norte, se levanta en las faldas de estos cerros desolados. Contemplada desde a bordo se presenta como un pequeño pueblo ahogado en los brazos de la montaña triste y aplastante. Mirada de cerca ya es otra cosa. Pero no siempre es fácil desembarcar y llegar a ella. Hay días,—y en el que nosotros fondeamos fué uno de ellos,—en que el mar forma tantas olas aquí como en el lugar más abrupto de la larga costa chilena. Los vapores fondean lejos y danzan sin cesar, acompañados de los botes y vaporcitos que se acercan a ellos, y suben y bajan diez o doce metros en un movimiento continuo.

Los angustiados pasajeros, que desean o tienen que desembarcar, deben esperar el momento preciso en que el bote se acerca a la base de la escalera para saltar sin peligro, pero no sin que sea menester dar pruebas de gran agilidad y acrobacia. Aun así no escapa el pasajero libre de una buena mojada.

Las calles de Antofagasta son anchas y en ellas reina la animación de una ciudad activa y llena de vida. Se hallan pavimentadas de asfalto de roca, hecho en mejores condiciones que en cualquiera otra ciudad de Chile y las recorren automóviles y victorias limpios, nuevos, brillantes. La población tiene cincuenta años de existencia y cuenta casi sesenta mil habitantes más o menos. Hay buen alumbrado eléctrico, buena agua potable, y hasta jardines, quintas y parques preciosos. Los chilenos han creado un oasis al borde del desierto.

Iquique, más que una ciudad, es un campamento. Le falta de la verdadera ciudad el carácter de mansión definitiva, de lugar elegido por el hombre para establecer su hogar. Es una plaza de tránsito en que los hombres se congregan para enriquecerse y divertirse. Y en cuanto pueden se marchan. Es un campa-

mento que no tiene nada de desagradable y donde se lleva una vida ligera y fácil. Cuenta con algunas calles amplias y hermosas y con un bello paseo a la orilla del mar. Desgraciadamente, según informaciones que recibí al pasar, en lo que más importa a la vida no es un campamento nacional sino extranjero. Las principales industrias y el gran comercio se hallan en manos de extranjeros y hasta el agua que usan y beben los habitantes la suministra una compañía foránea que cobra por ella los precios más exorbitantes que es dable encontrar en el mundo.

Después de recorrer la costa desnuda de toda vegetación de Antofagasta y Tarapacá, Arica se presenta a la vista como un pequeño vergel. Arica es la puerta de algunos ricos valles de la provincia de Tacna que producen, entre otras cosas, exquisita fruta. Las naranjas y las chirimoyas del valle de Azapa son de una dulzura deliciosa e insuperable.

Arica es un pueblo de calles estrechas, tristes, amodorradas, pavimentadas con piedra de río, y con aceras angostas que se extienden casi al mismo nivel de la calzada.

¡Qué laxitud se siente en la vida de este pueblo! La gente anda despacio, no gasta prisa para nada. La gente del pueblo anda sucia, desarrapada; y los ejemplares de la raza peruana que se encuentran, evocan la mísera imagen de los tipos sudafricanos. Parece que todos vivieran en una *comadrería* condescendiente y resignada.

Al alejarnos del último puerto chileno, contemplamos al Morro de Arica, pelado, macizo, abrupto, teatro de las inmortales hazañas de nuestros guerreros; lo juntamos en nuestra mente con otro escenario de valor épico, la rada de Iquique, y sentimos que en estas tierras yérmicas y escuetas ha dejado el heroísmo chileno palpitaciones inmortales y vigorizantes, que sumen el alma en un estado depurador de unción patriótica, casi religiosa.



Mollendo, el primer lugar peruano en que tocamos, es un puertecito enclavado en las faldas de los estériles cerros de la costa, que continúa siempre desolada. El pueblo no tiene hacia

donde extenderse abrigado entre el mar y la montaña. Sus casitas parecen palomares colgados de las paredes de un barranco. Tampoco existe una bahía propiamente dicha y el mar se presenta de ordinario más agitado y terrible que en Antofagasta, con lo que se dice todo. Los pasajeros, para embarcarse o desembarcarse en el vapor o en el muelle, tienen que ser izados o bajados amarrados en sillas.

El principal puerto del Perú, El Callao, nos ofrece en una mañana de Septiembre, ligeramente envuelta en leves brumas, su bahía amplia, hermosa y tranquila. El puerto con su desembarcadero propiamente dicho, es muy bueno y seguro. Pero el pueblo es pequeño, bastante sucio y sin importancia. Callao sufre con la proximidad de Lima, a la cual está unido por buenos tranvías eléctricos que hacen el viaje entre la capital y el puerto en menos de una hora. Hay además carreteras muy bien tenidas para automóviles y otros carruajes. Toda la gente de cierta posición social prefiere no vivir en el puerto sino en Lima o en algunos de los bellos y graciosos balnearios de los alrededores, como Miraflores, Chorrillos, Barrancos. Entre Lima y El Callao, se encuentra además, San Miguel y Magdalena, lugares de residencia también, compuestos de pintorescos *chalets*, que aquí con cierta modestia y deo de casticismos se llaman «ranchos».

La vieja Lima es un encanto. Uno se cree en medio de esas seductoras antiguas ciudades italianas que sugieren misterios, hacen convivir con siglos pasados y hechizan la imaginación. Las calles son estrechas y no bien pavimentadas, pero gustan mucho. Los balcones con vidrieras corridas, o con espesas celosías, las rejas moriscas, los patios andaluces, producen una impresión artística propia, impresión de ensueño y de tranquilidad sonriente.

De las ciudades importantes de la América Latina, Lima es —cediéndole el paso en esto talvez a Méjico—la que tiene más carácter genuinamente español y colonial; y es, por lo mismo, más interesante a los ojos del artista y del arqueólogo que otras ciudades como Buenos Aires y Santiago, de muchísimo más valor desde otros puntos de vista.

Los principales monumentos de la época colonial que se señalan en Lima son la catedral, el convento de San Francisco, el palacio de Torre-Tagle, la casa de la Perricholi, y el palacio del Senado, donde funcionaba la Inquisición.

La casa de la Perricholi fué hecha por el virrey Amat en la segunda mitad del siglo XVIII en obsequio de su querida, la célebre artista Villegas, a quien él en los momentos de discordias semi-conyugales llamaba en su mal pronunciado castellano «Perricholi» por decir «perra chola». Es una casa que se encuentra bastante en ruinas; no fué hecha de material noble y durable; y aún en su tiempo debe haber sido más pretenciosa que hermosa y recargada de colores y decoraciones. Hoy hace la impresión de una mujer que, a pesar de sus muchos años, ha seguido vistiéndose con telas claras un tanto raídas y conserva sin cesar en sus arrugas restos de afeites.

La catedral es una fábrica admirablemente bien tenida, pero de estilo poco definido y talvez algo pintarrajeada y sobrecargada de dorados. La sillería del coro tiene tallados admirables que la hacen una valiosa obra de arte. Entre las reliquias de la catedral se encuentran los restos del conquistador Pizarro, conservados perfectamente en una urna de vidrio. En el mismo departamento hay un riquísimo altar de plata maciza, y una madona muy bella, que, según dicen, fué un obsequio de Carlos V. Es una obra en que se ha combinado la pintura con el relieve. La Virgen está pintada al óleo y lleva una diadema de verdadero oro realzado; el conjunto da una impresión de armonía completa.

El palacio de los marqueses de Torre-Tagle data de 1735 y es la mansión más importante y típica que conserva Lima de la época colonial. Es una casa de dos pisos, de color obscuro, situada en el centro de la ciudad. Su patio español, sus maderos ricamente labrados en cuanto se ve de ellos, sus frisos de azulejos, sus azoteas, su fachada, hacen de este palacio un monumento único. Ocupa el segundo piso de la fachada un balcón corrido, sobresaliente a la calle, cerrado con espesas celosías; y al contemplar éstas desde afuera o mirar al través de ellas desde adentro, vuela la fantasía hacia el siglo XVIII y se com-

place en forjar romances de amor. Como todos los obstáculos que se oponen a los enamorados aumentan el incentivo de la pasión, las discretas celosías deben haber prestado cierto misterio a los encantos de las limeñas y enardecido los sentimientos de sus adoradores. Uno ve a un galán pasando por la calle y renegando de la cortina de madera que le impide disfrutar de los ojos de su amada; y ella, quizás una marquesita, que no se atreve a abrir lo celosía, sufre también. Y la imaginación se representa este vulgar episodio de la eterna historia del corazón, hermozeado con toques artísticos por la mágica pátina del tiempo.

El convento de San Francisco, fundado en el siglo de la conquista, goza entre los peruanos de la fama de ser una maravilla en todo sentido. Sin embargo, debo confesar que no me pareció así. No es una obra de arte arquitectónico ni contiene grandes obras pictóricas o esculturales. La sillería del coro se halla magníficamente tallada, aunque, según mis recuerdos, los tallados no son de tanto mérito como los de la catedral.

El convento tiene sí, la venerabilidad que prestan los siglos a todo lo inanimado que se mantiene a través del tiempo sin cambiar. Según las palabras del amable monje que me acompañaba, el convento se halla tal cual fué en la centuria decimosexta. Y no cuesta creerlo. El siglo de la conquista fué sin duda de fabulosas riquezas en la tierra de los incas, pero ni el carácter de la época ni los medios disponibles permitían emplear esa riqueza en hacer la vida confortable. Austeridad, frialdad, desmantelamiento, son las impresiones que produce esta casa de religiosos. La iglesia solitaria, el amplio coro, la alta sacristía envuelven el ánimo en una sensación de encogimiento triste. El espíritu no se siente invitado a recogerse en sí mismo a meditar porque quiere huir de ahí. Los corredores están adornados de altos frisos, de hermosos azulejos, pero se hallan rodeados de rejas hacia el patio y la idea de encontrarse en una cárcel oprime el corazón. En el patio, sobre el suelo húmedo, languidece marchitándose, desplomándose, un pobre jardín.

Sin embargo, mi guía, que pasaba su vida entre esas paredes, desoladas y frías, no denotaba nada de tristeza. No era en

verdad, el tipo del monje rechoncho, de carnes opulentas, que se nos suele pintar. Era pequeñito, delgado, de faz anémica; pero de todo su ser emanaba una conformidad risueña y se mostraba muy ufano del renombre y antigüedad de su convento.

Me mostró el buen monje por último una capilla muy mona en que había una virgencita extremadamente milagrosa. Era el lugar predilecto de las devotas limeñas de la buena sociedad. ¡Ah! en los días de grandes fiestas la capillita parecía un canastillo de flores y un rincón del cielo lleno de soles y de estrellas. Una vez estalló un incendio que amenazaba devorar la hermosa nave. La virgencita bajó entonces por sí sola del alto sitio en que se encontraba, se puso a orar delante del altar y las llamas detuvieron como por encanto su avance destructor. Los que estaban empeñados en apagar el incendio y vieron el prodigio corrieron a dar cuenta de lo ocurrido a otros monjes y al superior; pero cuando volvieron, ya la virgen había subido de nuevo a su lugar, también por sí sola, y estaba ahí tan serena como si nada hubiera hecho.

Al monje no le asaltaba la menor duda sobre la veracidad de su relato. Por mi parte, complacido en la contemplación de ese cerebro adulto que se hallaba en tal estado de fe ingenua, me encontraba muy lejos de querer, con observaciones inconvenientes, arrojar sombras sobre la limpiedad de su creencia.

Y para corroborar que tal milagro cuadraba como si dijéramos en el orden natural de las cosas que podían ocurrir en la capital peruana, el monje agregó:

«Lima es un lugar de bendición, predilecto del Señor. No ve que ha sido tierra de santos como Santa Rosa de Lima, Santo Toribio de Mogrovejo (y nombró a algunos más que no recuerdo). Aquí no hay pestes ni calamidades de ninguna especie. Esta ciudad es un paraíso.»

El viajero que pasa a la ligera por Lima no se resiste a aceptar que el monje esté en lo cierto. Para ello se juntan a los encantos de que ya he hablado la suavidad y dulzura del clima. Pero los que viven largo tiempo aquí saben muy bien que esa blandura es enervante, debilitante y perjudicial para la salud, y que los habitantes del paraíso limeño se hallan muy expues-

tos a ser víctimas del *paludismo*, fiebre maligna causada por la picadura de un mosquito que se desarrolla en los pantanos de los alrededores.

Dicho sea de paso que cultivando mejor los terrenos circunvecinos se obtendría la doble ventaja de aumentar la riqueza agrícola y de sanear más esta parte del país. Uno no puede dejar de hacer tal apuntación al observar cierto abandono en los campos que se extienden entre el Callao y Lima.

El espíritu español subsiste en el Perú incorporado no sólo en las cosas sino en algunas costumbres. Y si no, díganlo las corridas de toros. No me tocó la suerte de asistir a ninguna, pero es sabido que las de Lima no le ceden en brillo, en importancia y en rendimiento pecuniario, a las más pintadas de España. Los jóvenes limeños de ambos sexos adoran a los toreros famosos y guardan sus retratos como los de héroes y grandes artistas. Toreros ha habido que han levantado fortunas de millones de soles toreando en Lima. Un peruano cultísimo y profesional distinguido me decía al respecto:

«Yo prefiero una tarde en la plaza de Toros a cinco noches de ópera en el Metropolitano de Nueva York; y usted haría lo mismo, agregaba, si hubiera asistido siquiera, una vez en su vida, a una buena corrida».

El pueblo peruano encierra en los cuatro millones de almas que lo forman, tres millones de raza india. Por esta razón tal vez es tan frecuente en las clases bajas el tipo pequeño, endeble, casi negro, que hace pensar en tipos sudafricanos. En los gendarmes de Lima se observan generalmente estas características y no hay mucho que admirar en ellos, por supuesto, en cuanto a apostura marcial.

Esta circunstancia racial debe ser también uno de los antecedentes que han obrado para producir el atraso político, la falta de preparación cívica en que aún se encuentra la nación peruana. El Perú no ha salido todavía del período de las asonadas militares y de los gobernantes que suben y bajan en virtud de afortunados golpes de mano y de motines de cuartel, período por que pasaron en diferentes décadas del último siglo todos los pueblos hispano-americanos y que un buen número

de ellos ha dejado atrás afortunadamente para siempre. Al parecer, no hay en este país partidos sólidamente organizados ni opinión pública con fuerza bastante para servir de freno a los desmanes de los caudillos y del militarismo. El pueblo, en el más perfecto sentido de la palabra, entendido como concepto comprensivo de todas las clases sociales, teniendo la conciencia de formar una comparsa que no puede influir en la suerte de la república,—permanece impasible ante las intrigas de palacio que derriban y elevan mandatarios (1).

Qué personas tan finas, amables y de vivaz inteligencia son los peruanos de las clases cultas! En este viaje no he tratado uno solo que no me haya dejado tal impresión.

Aun para discurrir sobre las más espinosas y peliagudas cuestiones internacionales, sobre aquellas que aprietan entre sus mallas el amor propio nacional, he encontrado en ellos espíritus claros y serenos. Charlando a bordo sobre tópicos de esta clase, me decía un diputado:

—El desenlace de la guerra del Pacífico fué desgraciadamente una cosa natural y lógica. Nosotros teníamos que ser vencidos por un motivo racial. Como usted sabe, las tres cuartas partes de nuestra población están formadas de indios y con la indiada no se pueden hacer buenos soldados. ¿Cómo íbamos a combatir con éxito con el pueblo de ustedes, compuesto de fuertes mestizos o de tipos de raza blanca?

Hablamos en otra ocasión con otro distinguido peruano a propósito de la, por parte de sus compatriotas, soñada intervención de los Estados Unidos para solucionar la cuestión de Tacna y Arica. Y me decía:

—Es un recurso empleado por algunos politicastros para agitar la opinión pública y mantenerla favorable a ellos, atizar la esperanza de que en el arreglo de nuestros conflictos vamos

(1) A varios chilenos, de vuelta ya de los Estados Unidos, nos tocó alojarse en Lima en la noche del 3 de Julio de 1919, cuando Leguía redujo a prisión al Presidente Pardo y se colocó él en el poder. A la mañana siguiente recorrimos los pueblos vecinos y el Callao y la gente se mostraba en todas partes tan tranquila e indiferente como si no hubiera ocurrido nada de importancia para el país.

a contar con el apoyo de los norteamericanos. Esta es una pobre ilusión. Tal cosa no ocurrirá. Nosotros debemos levantarnos en virtud de nuestras propias fuerzas, y resolver directamente nuestros problemas, con cordura y equidad, sin la intervención de nadie de fuera de la América española.

Escuché con hondo regocijo estas palabras que me producían una sensación de alivio y venían a confirmar y a dar más nitidez a muchos juicios y sentimientos que yo ya sustentaba de antemano. Han estado en lo cierto la inmensa mayoría de los chilenos que han considerado insensato el odio a los peruanos. No revelaría hidalguía odiar a una nación hermana que es militarmente más débil que nosotros. Es claro que no es posible remontar el curso de la historia: y que Chile y el Perú no pueden encontrarse de nuevo en la situación en que se hallaban antes de 1879 o de 1873, pero dentro de la aceptación de los hechos consumados y del respeto a los derechos adquiridos, hay que buscar una pronta solución al conflicto existente, solución que signifique el principio de una nueva era en la historia de la América Española. La grandeza futura de la naciones de este continente descansa en la unión de la América Látina. De otra suerte serán fácil presa de los extranjeros, primeramente en el orden económico y quien sabe después en cuántos sentidos más, lo que puede no permitirles llegar a desarrollar una personalidad vigorosa y acentuada en el concierto de los pueblos civilizados.

*
* *

Para muchos el viaje se prosigue dentro de la monotonía de una vida siempre igual. Todos los días los mismos paseos, los mismos juegos, las mismas comidas, el mismo matar somnoliento de las horas en las cómodas sillas de cubierta, el mismo esperar lánguido de la próxima distribución.

Sin embargo, la monotonía es en muchos aspectos solo aparente. Las bellezas naturales, el mar y el cielo que en su grandeza nos arrastran hacia las misteriosas vaguedades de lo infinito, sobrepasan el concepto de lo monótono. El mar es un objeto que invita a la contemplación serena y plácida, al arro-

bamiento, no al hastío, ya se presente con la tranquila magnificencia de un lago sin límites, ya se agite en olas irritadas por la acción levantisca del viento, ya tomen sus aguas tintes verdosos de algas, o azules oscuros, tenebrosos, que hacen pensar en algún líquido abetunado, pegajoso.

Navegamos casi siempre en un mar tranquilo, muy digno de su nombre de Pacífico. Sólo entre Antofagasta y Mollendo un viento sur muy fuerte nos azotó algo de costado, encrespó el mar de manera formidable e hizo bailar al vapor como un barquichuelo insignificante. Aquí fué el protestar de la gente mareada. Muchas señoras creían morir y no pocos señores también, y clamaban en contra de lo pequeño, de lo inseguro y de lo inestable del buque. Este resultaba el fracaso más completo de la arquitectura naval. Pero el mal tiempo fué cuestión de dos o tres días y pasó.

La naturaleza volvió a recobrar su hermosa placidez. En Paita se nos presentó con todas las galas de una belleza tropical, brillante, nítida, transparente. Era una noche placentera, tibia, amorosa. La bóveda azulada parecía una tersa piedra preciosa en que estuvieran engastadas centelleantes la luna y las estrellas. Se sentía un aire grato que envolvía en laxitud. Las aguas se mecían dulcemente balanceando en sus ondas los rayos de la luna: correspondían con la suavidad del movimiento a la caricia de la luz. El alma se sentía inclinada a caer en adoración y a divinizar el mar, las estrellas, la luna, como deidades palpitantes de amor, sonrientes y benévolas.

Paita es famoso por tres capítulos: por la luna, los sombreros de jipijapa y la chancaca. En esta ocasión sólo de esta última no podemos dar fe. Ya hemos visto cuán justificada es la fama de la luna, tomada como representativa de un cielo tropical esplendoroso. ¡Por lo que respecta a los sombreros, una nube de vendedores subió al vapor a ofrecerlos. Eran individuos de tipo indio muy acentuado, aunque no enteramente puro y con caracteres de mestizos. Traen los sombreros en bolsas de tela y algunos son tan finos que se pueden doblar como el más delicado tejido de seda o de hilo. Pero se permiten pedir por éstos de ocho a diez libras esterlinas. Con el regateo

bajan a cinco, a cuatro, y cuando el vapor va ya a levar anclas es fácil obtener alguno bastante bueno por dos libras.

*
* *

Así como el panorama de la naturaleza no resulta monótono para el que sabe mirarlo con amor e interés, de igual manera el panorama, por decirlo así, que van presentando las personas de los viajeros ofrece siempre algo de nuevo si se le observa con atención. Nunca alcanza a conocer uno a todos sus compañeros de viaje, ni siquiera de vista en los primeros días. A lo mejor, extrañado de una facha que no ha visto antes, se pregunta: ¿Y este señor de donde salió? Otros van subiendo y bajando en los puertos en que se hace escala. Hay contactos de almas que duran el fugaz minuto de una cortesía, y luego se apartan en diversas trayectorias, tal vez para siempre. Los hay también un poco más largos, lo suficiente para que se alcancen a tejer las etéreas fibras de una mutua simpatía; pero también viene luego el apartamiento, a menudo para siempre. En general, el trato con los demás resulta, con raras excepciones, provechoso. Acercándose a las personas y penetrándose de lo que son, se desvanecen prejuicios, esquiveces, y se les juzga con más ecuanimidad y justicia.

Cuántas veces bajo un cielo azul bruñido, que es una lluvia de dicha para los que saben recibirla y sobre un mar que se mece con suaves ondas de ensueño, soplan a bordo en los corazones vientos de tormentas pasionales horrorosas, vientos de tragedia!

A este respecto me interesó hondamente la situación espiritual, desgarradora, de un joven médico en quien no había reparado en los primeros días, el doctor N. Era un hombre de aspecto sereno, pero, observándolo con cuidado, se veía que un hondo desgano, una displicencia que le venía de las entrañas, le encogían el ánimo, y que él luchaba para mantener por lo menos en apariencia el equilibrio de su alma. Le faltaba la alegre espontaneidad característica de las personas que gozan de plena salud corporal y espiritual.

Notando el interés que me inspiraba, empezó a ser franco conmigo, y una tarde me abrió su pecho en una dolorosa confesión.

—Estoy desesperado, amigo mío, me dijo. La idea del suicidio me obsesiona, me ahoga el corazón, me tiene seco el cerebro, me impide pensar en cualquier cosa e interesarme por nada. Cuando me paseo solo, sobre todo en las tardes y en las noches, las aguas ya oscuras del mar y la estela que va dejando el vapor me atraen. Siento que lo mejor, lo mejor que podría hacer, sería arrojarme a ellas y acabar de una vez. No llevo cuenta de las veces que he deseado tener un revólver y de las en que me lo he puesto imaginariamente en las sienes. Mi fantasía se ocupa en combinar las mejores maneras de terminar instantáneamente con mi vida. Pienso en lo eficaz que sería sentarme en la barandilla de popa, pegarme un tiro y caer al mismo tiempo al mar. Pero sería un escándalo y esto no se aviene con mis sentimientos. Busco un suicidio que pudiera pasar por un accidente natural. La idea del escándalo me aterra. Oh! qué golpe significaría esto para mi pobre madre, mis hermanitos, algunos de mis amigos!

—Veo que usted ha empezado por hacer lo que debe hacer toda persona que se encuentre en el malhadado caso de usted: luchar con la obsesión y dejar siempre para el día siguiente la ejecución del nefando proyecto. Pero su situación tendrá algunos antecedentes?

—Ah! sí, muy fáciles de exponer, pero no de remediar, como es fácil que se diga porque alguien tiene tuberculosis en último grado y que, con diagnóstico y todo, no haya salvación para el enfermo.

—Creamos que su mal no sea de último grado.

—En mí han obrado la acción disolvente y morbosa de un mal estado espiritual general, y el dominio de una pasión que entró en mi corazón con alborozos y resplandores de celestial aurora: y luego me ha deshecho lo que me quedaba de voluntad y carácter: ha deshecho mi vida. Sin duda lo primero que me ocurrió fué que insensible, paulatinamente, fueron secándose en mí las fuentes vivas de un idealismo sólido y desintere-

sado. El mundo sensual y frívolo, la falta de una religiosidad honda, el espectáculo de una moral hipócrita y de un patriotismo y civismo declamatorios, dieron los primeros golpes a la contextura de mi alma. Luego la ciencia pura, imposible de acompañar por sí sola con alguna concepción ética salvadora, y cierta literatura hicieron tambalear más aún las amarras ideales a que yo me aferraba. Pocas obras más funestas para el mantenimiento de la voluntad y de la fuerza moral que las de Eça de Queiroz, de Anatole France y otros franceses por el estilo, y las de algunos españoles. No niego las grandes cualidades artísticas y literarias que casi siempre las adornan. Pero el escepticismo que campea en ellas, la ironía y el sarcasmo que gastan en sus pinturas de la vida humana, la insistencia con que presentan a sus héroes dominados por las pasiones sensuales, dejan en el alma una impresión de vacío, un estado abúlico, un desprecio de los hombres y un menosprecio de la vida que abisman. La conciencia herida de esta suerte, mira con sonrisa de duda cualquier gesto noble, cualquier esfuerzo levantado, cualquier sacrificio y se pregunta ante ellas. «¿Para qué sirve eso?» *A quoi bon?*, y el veneno del desánimo y de la apatía que la han emponzoñado sugiere la respuesta de «Para nada, al fin todo será igual.»

—¡Cuánta razón tiene Ud.! ¡Qué descripción y qué diagnóstico tan bien hechos! Pero lo que importa es salir de ese estado.

—¿Dónde encontrar una filosofía sólida de la vida, una filosofía que nos conforte y nos haga avanzar con esperanzas por los senderos del tiempo? Ah! las religiones! Felices lo que creen. Mientras nuestros cuerpos marchan en la tierra con planta segura, nuestros espíritus andan a tontas y a locas. La tierra, sólida para los pies, es frágil para el alma, y ésta se debate desolada entre la insuficiencia de nuestro planeta y los misterios del cielo. Me imagino a los hombres y a sus obras como insignificantes monigotillos que se agitan y tejen débiles telarañas en tinieblas y entre dos abismos.

—Todo esto puede ser muy cierto desde un punto de vista cósmico y eterno, haciendo tabla rasa de toda palpitation de un corazón humano. Pero el valor de la vida no depende de su

comparación con las dimensiones del cosmo y de la eternidad sino de nuestros sentimientos. Se puede defenderla indudablemente con argumentaciones y razonamientos sólidos; pero cualquiera alegación, por bien fundada que sea, no es lo esencial de ella. El valor íntimo de la existencia resulta simplemente y siempre de la afirmación categórica del sér que vive, como se ve en la graciosa ingenuidad de un niño que hace de todo motivo de juego, en las abnegaciones inagotables de una madre, en la virtud de una joven que trabaja alegremente día a día sin preguntarse jamás para qué sirve la vida.

—Es cuestión de sentimiento, quizás de amor.

—Sí, sí; pero distingamos, no se trata del amor sexual.

—Sin embargo, cuántas veces es el amor de una mujer lo que presta su encanto supremo a la vida!

—En ciertas edades por supuesto.

—Y si él no es correspondido o no es posible, caímos en un limbo de tedio y desesperación. Es lo que me ha ocurrido a mí. Hace algunos años conocí una mujer, una señora, cuya hermosura, gracia, talento y trato me atrajeron. Empezó por ser un pasatiempo delicioso. Luego estar con ella, verla, oirla, eran las mejores horas de mis días. A ella le gustaba también mi compañía. Con el tiempo mi simpatía se convirtió en una pasión arrebatadora que me elevó en un sueño de amor y vino a dar nueva luz a mi existencia. ¿Y cómo no amarla? Había tan grande armonía en su persona: la viveza de sus palabras, la frescura de su talento y de su ingenio, lo sano y delicado de sus sentimientos, su capacidad de amar: todo formaba un conjunto feliz que, cuando hablaba, su voz me deleitaba el alma como las notas de una cajita de música espiritual. Así solía decirle: «cajita de música». A menudo la llamaba también «vidita» y cuando hacía esto se me iba el alma por los labios. Perdóneme que éntre en estos detalles talvez pueriles, pero ¡qué quierel me complazco tanto en recordarlos. No ir a verla a veces me causa un dolor como si me desgarraran las entrañas. Yo estaba loco de pasión, pero ella tenía un concepto demasiado claro de sus deberes para que nuestro cariño pudiera conducir a algo ilícito. Jamás pasé más allá de besarle la mano. Tomando

del sentimental libro *La Sombra Inquieta* pensamientos de Fogazzaro, nos decíamos que seríamos «esposos sin bodas, que nos queríamos como se quieren los astros y los planetas, no con el cuerpo sino con la luz; como las palmeras, no con las raíces sino con las ramas más altas de sus copas».

Yo tenía que ir a Europa a estudiar los últimos adelantos de la cirugía y debimos separarnos. Lo hicimos en una despedida dolorosa que ha significado talvez un adios para siempre.

He quedado, como le decía al empezar esta confesión, herido de muerte, con una congoja que me atenacea sin cesar el corazón, me aprieta la garganta y hace que mi vida sea como un prolongado sollozo interior. Qué de lágrimas he vertido hacia adentro que me ahogan el pecho! Y ve Ud., la ironía del destino: en tal estado voy a buscar la mejor manera de curar las heridas corporales de los hombres.

—Y así, paulatinamente, curará también la de su alma. Si no un cirujano, el tiempo es sin duda por lo menos un gran médico. Pero hay que ayudarlo con la voluntad y la reflexión, y con la suspensión de todo acto que pueda significar una sugestión de mera impulsividad.

En este momento pasaron corriendo por delante de nosotros un joven sud-africano y una niñita americana, muy dije, encantadora, de ocho a diez años de edad, a quien él llamaba en broma *sweetheart* (1). El era un tipo sanote: gordo, macizo como un toro, rebosaba salud y alegría. De maneras un tanto bruscas, con todos charlaba y a todos embromaba; no conocía las penas. Pasaron ambos con gran algazara, ella casi llevada en el aire por él y con su preciosa cabellerita rubia suelta al viento, a sentarse en el extremo de proa, a gozar de la tarde que estaba espléndida.

El médico había extendido los brazos y hecho amago de coger a la niñita al pasar.

Criaturas como éstas se me hace que fueran hijas de la mujer amada y me las comiera a caríños. Con qué fruición sumerjo mis manos en las onditas de su pelo rubio, cuando la

(1) Dulce corazón, persona amada.

tengo a mi alcance. Sin duda de las cabelleras de los niños se desprenden flúidos que confortan y hace bien bañar las manos en ellas.

La travesía del trópico no había tenido esta vez los inconvenientes del gran calor que durante ocho días suele agobiar a los pasajeros en estas latitudes. Navegábamos ya en el golfo de Panamá. Invité al médico a que fuéramos también a proa, pensando que, al alivio que pudiera haberle traído su confesión, se agregara el del espectáculo de una naturaleza espléndidamente majestuosa y serena. La tarde se presentaba en verdad con una serenidad imponente, el cielo ligeramente gris y las aguas tranquilas, oscuras, con cierta pesadez de alquitrán. El vapor avanzaba lentamente. Sentado a proa, a la puesta del sol, creí encontrarme en un sitio ideal para gozar.

—¿No siente usted, pregunté a mi compañero, que esta hora derrama un bálsamo sobre el espíritu y lo substraer a sus inquietudes?

Me dió una mirada en que había un destello de luz, que envolvía casi aquiescencia a mi afirmación y se ronrió débilmente sin decir palabra.

*
**

El día siguiente llegamos a Panamá; pero no fondeamos ni en este lugar ni en Balboa, que es el puerto de la zona del canal por el lado del Pacífico.

Era una mañana radiante. Bajo un cielo claro y envuelta en una atmósfera cristalina, deleitosa, se ofrecía la tierra a uno y otro lado. El mar hacía resaltar en el azul de las ondas el verde vivísimo de los numerosos y pintorescos islotes e islas de que se halla sembrado y la costa regalaba la vista con su vegetación paradisíaca.

La entrada del canal se halla cerrada por cordones de minas que se abren para dar paso a las embarcaciones que tienen la autorización respectiva.

Sin exageración cabe decir que el Canal de Panamá es una de las obras más maravillosas de todos los tiempos y que significa una gloria para la ciencia y el arte contemporáneos, y para

el gran pueblo norte-americano que con su capacidad técnica y su colosal potencia económica ha podido llevarla a cabo.

El vapor avanza primeramente por un corto canal natural para entrar a la primera de las esclusas, la de Miraflores. La obra en todo su trayecto presenta solo en las esclusas el aspecto de grandes canales artificiales. En las demás partes, por colosales que hallan sido los trabajos realizados, como no hay grandes murallas de piedra ni de concreto, se conservan las apariencias de cauces naturales.

El canal, como talvez se sabe, no es una corriente de aguas de un mismo nivel de uno a otro océano. Las aguas en la parte central, en una extensión que viene a ser más de la mitad de la longitud total del canal, se encuentran a un nivel superior en más de ochenta pies al del océano Pacífico y un poco más todavía al del mar antillano. Las esclusas tienen precisamente por objeto levantar los buques al nivel más alto de las aguas del medio.

Las esclusas son grandes canales de concreto de ciento diez pies de ancho, más o menos, con gigantescas compuertas de fierro que se abren y cierran herméticamente por medio de la electricidad. Al buque que se acerca lo detiene, antes de que se abra la compuerta, una gran cadena de hierro que tiene por objeto resguardar la entrada por si la embarcación pudiera no venir bien manejada. Paradas las máquinas del buque, se le ata con gruesos cables de hierro a cuatro pesadas locomotoras, dos en cada orilla, que deben remolcarlo lentamente; y una vez en el interior y detenido de nuevo, se cierra la compuerta que ha quedado atrás, y, por medio de magníficos mecanismos interiores, se hace subir rápidamente el agua al nivel requerido. Otra vez se ponen en movimiento las locomotoras de las orillas y remolcan el vapor fuera de la esclusa.

No falta en las esclusas la sencilla elegancia compatible con la severidad propia de la obra. En las orillas alternan armónicamente los colores blancos del concreto con el verde de los prados artísticamente dibujados a lo largo de la construcción, y toda ella va acompañada a ambos lados por altas columnas, también de concreto, que sostienen doubles focos de luz eléc-

trica, lo que presta al conjunto cierto aspecto de explanada de paseo.

Después de un corto trayecto fuera de las exclusas de Miraflores se entra a las de Pedro Miguel, donde se repite más o menos la misma operación que ya he descrito.

El Corte de la Culebra, que viene en seguida, es un largo canal cuyos bordes los forman los terrenos mismos sin revestimientos especiales. A uno y otro lado no se extienden bosques tropicales sino que la vista se dilata en verdes colinas cubiertas en gran parte de palmeras y de otros árboles y arbustos de no muy crecida talla.

Soportando el calor en gracia de lo mucho que había que ver, los pasajeros permanecían afuera afirmados en las barandillas, contemplando ya el paisaje, ya las grandiosas construcciones. De máquinas fotográficas no hablemos. Estábamos en tiempo de guerra y por orden superior habían sido todas quitadas a sus dueños y guardadas durante la travesía, a fin de que no se tomaran vistas del canal.

A popa se había formada un pequeño grupo íntimo en que se encontraba el doctor N. Alguien, le dijo a éste:

—¿No le levanta el espíritu, doctor, la contemplación de estas obras del esfuerzo, de la ciencia y del ingenio humanos, la contemplación de esta maravilla de nuestra época?

—¡Oh, sí, como nó!, contestó maquinalmente el aludido.

—Hombre, usted está terrible, nada le entusiasma, repuso el interlocutor, que era un joven de aspecto muy sano y vivaz. Le recomiendo que en cuanto llegue a Nueva York no deje de ir a los «cabarets».

—Los conozco ya.

—Pueda ser que ahí encuentre remedio para sus males.

El joven tenía razón. Parecía que el doctor había perdido la facultad de admirar y que todo lo percibía como si estuviera en un estado de sonambulismo. Recibía las impresiones de las cosas que pasaban por delante de él y formaba los juicios correspondientes más o menos acertados; pero la serpiente de la pena que lo ahogaba no le permitía experimentar grandes emociones fuera de su dolor, y ante todo permanecía tan frío

como deben dejar a la cinta cinematográfica las imágenes que registra.

—Usted, doctor, no sólo sufre de una pasión, le dije poco después, sino que en parte por esto mismo, se halla enfermo de la voluntad y se imagina, como todos los enfermos de esta clase, que recobrará el gusto por la vida el día en que se mejore su ánimo, sin ver que precisamente el principal remedio para que esa mejoría llegue es poner desde luego en juego la acción, es obrar. La actividad sana aleja poco a poco las ideas que obsesionan, debilita los hábitos funestos que se habían ido formando al calor de la pasión y va abriendo nuevos horizontes que el enfermo no ha sospechado. Fuera de la gracia de que hablan los teólogos, hay otra que toda persona pueda alcanzar trabajando con ahinco en su perfeccionamiento. El espíritu encierra tesoros que no se divisan cuando las aguas del alma se hallan enturbiadas por la pasión, y que a veces por desgracia no se revelan nunca si el mal se convierte en empedernimiento. Volver su transparencia cristalina a las aguas agitadas no es cuestión de un día; pero algo de esa luz interior se va viendo a medida que la voluntad se afirma y orienta su actividad e interés hacia fines lícitos y serenos.

—Bien por la receta psicológica, contestó el doctor con cierta malicia.

Volvimos nuestra atención al panorama.

Después de pasar el Corte de la Culebra el canal sigue por una parte siempre estrecha, aunque no tanto como la anterior, hasta que se ensancha en el lago Gatún que está cerrado por la esclusa del mismo nombre, la última antes del término formado por la bahía de Limón en las riberas del mar antillano.

—A propósito del canal, recuerdo un rasgo que puede ser típico de la psicología yanqui, me dijo el médico. Hay en el Museo de Historia Natural de Nueva York un gran mapa en relieve del istmo y del canal con esta pomposa inscripción: «Obsequio hecho por los Estados Unidos al mundo». ¿Qué tal? Si hubiera sido un editor de Chicago el autor de tal leyenda puesta en un mapa, hecho con colores llamativos, no habría

nada que decir. Se trataría de un negocio comercial, probablemente de un recurso de reclamo. Pero es muy distinto el caso, presentado, como se encuentra, en el primer establecimiento nacional de su clase. Desde luego, me parece bastante difícil que una nación hubiera dado el zarpazo de Panamá sin otro objeto que el de hacer un obsequio al mundo. Sería simpatizar demasiado con los procedimientos propios de un bandido romántico. Los norte-americanos han hecho el canal por razones comerciales y estratégicas: para que sus flotas mercantiles puedan llegar fácilmente al Pacífico y a los puertos sudamericanos y para que su marina de guerra pueda hacer lo mismo y, en cualquier evento, no queden desguarnecidas las costas occidentales de la Unión. Han debido tomar muy en cuenta también las Filipinas y el Extremo Oriente. Por lo demás, es claro que la obra tiene importancia y proyecciones mundiales.

—¿Y cuál es el rasgo psicológico de que Ud. me hablaba?

—Franca e imparcialmente, ¿cómo se podría calificar en castellano esto de llamar «regalo hecho al mundo» lo que ha sido realizado ante todo por interés nacional? Yo no encuentro otros términos que los de ingenuidad o fanfarronada. El pueblo norte-americano, que es esencialmente bueno en el fondo, revela cierta tendencia a la exageración que resulta talvez de su disposición a la actividad. Esta vendría a ser una de las características fundamentales y la exageración una de las secundarias de su psicología.

Ibamos llegando a Colón. El vapor había tardado más o menos diez horas en atravesar el canal. Al considerar en conjunto esta obra, fluye de toda ella, fuera de las cualidades de inmensidad, solidez, prueba de habilidad técnica, que le son propias, cierta impresión de belleza. Se ve que esta sutil condición de ser bellas no está vinculada exclusivamente a las cosas creadas por el arte o a aquellas que perduran respetadas por los siglos, como las ruinas y restos gloriosos, ni a muchos aspectos de la naturaleza, sino que se infunde también en todo lo que da testimonio de un gran esfuerzo humano, del heroís-

mo del trabajo capaz de moldear y someter la substancia material a grandes miras (1).

ENRIQUE MOLINA.

(1) El presupuesto total de la construcción del canal fue de 375.000,000 pesos oro americano. Su largo es de 50 millas. El ancho de la zona del canal, que ha sido concedida al gobierno norte-americano, es de 10 millas, más o menos. Los buques pagan, al atravesar el canal, un dolar por cada tonelada de peso.

LA MAÑANA DE SAN JUAN

Pocas mañanas hay tan alegres, tan frescas, tan azules, como esta mañana de San Juan. El cielo está muy limpio, «como si los ángeles lo hubieran lavado por la mañana»; llovió anoche, y todavía cuelgan de las ramas brazaletes de rocío que se evaporan luego que el sol brilla, como los sueños luego que amanece; los insectos se ahogan en las gotas de agua que resbalan por las hojas, y se aspira con regocijo ese olor delicioso de tierra húmeda, que sólo puede compararse con el olor de los cabellos negros, con el olor de la epidermis blanca y el olor de las páginas recién impresas. También la naturaleza sale de la alberca con el cabello suelto y la garganta descubierta; los pájaros se emborrachan con el agua, cantan mucho, y los niños del pueblo hunden su cara en la gran palangana de metal. Oh mañanita de San Juan, la de camisa limpia y jabones perfumados! yo quisiera mirarte lejos de estos calderos en que hierve grasa humana; quisiera contemplarte al aire libre, allí donde apareces virgen todavía, con los brazos muy blancos y los rizos húmedos! Allí eres virgen: cuando llegas a la ciudad, tus labios rojos han besado mucho; muchas guedejas rubias de tu undívago cabello se han quedado en las manos de tus mil amantes, como queda el vellón de los corderos en los zarzales del camino; muchos brazos han rodeado tu cintura; traes en el cuello la marca roja de una mordida, y vienes tambaleando con traje de raso blanco todavía, pero ya prostituido, profanado, semejante

al de Giroflé después de la comida, cuando la novia muerde sus inmaculados azahares y empapa sus cabellos en el vino! No, mañanita de San Juan, así yo no te quiero! Me gustas en el campo: allí donde se miran tus azules ojitos y tus trenzas de oro. Bajas por la escarpada colina poco a poco; llamas a la puerta o entornas sigilosamente la ventana para que tu mirada alumbre el interior, y todos te recibimos como reciben los enfermos la salud, los pobres la riqueza y los corazones el amor. ¿No eres amorosa? ¿No eres muy rica? ¿No eres sana? Cuando vienes, los novios hacen sus eternos juramentos; los que padecen, se levantan vueltos a la vida; y la dorada luz de tus cabellos siembra de lentejuelas y monedas de oro el verde oscuro de los campos, el fondo de los ríos y la pequeña mesa de madera pobre en que se desayunan los humildes, bebiendo un tarro de espumosa leche, mientras la vaca muje en el establo. ¡Ah! Yo quisiera mirarte así cuando eres virgen, y besar las mejillas de Ninón... sus mejillas de sonrosado terciopelo y sus hombros de raso blanco!



Cuando llegas, ¡oh mañanita de San Juan! recuerdo una vieja historia que tú sabes y que ni tú ni yo podemos olvidar. ¿Te acuerdas? La hacienda en que yo estaba por aquellos días, era muy grande; con muchas fanegas de tierra sembradas e incontables cabezas de ganado. Allí está el caserón, precedido de un patio con su fuente en medio. Allá está la capilla. Lejos, bajo las ramas colgantes de los grandes sauces, está la presa en que van a abrevarse los rebaños. Vista desde una altura y a distancia, se diría que la presa es la enorme pupila azul de algún gigante, tendido a la bartola sobre el césped. ¡Y qué honda es la presa! ¡Tú lo sabes...!

Gabriel y Carlos jugaban comunmente en el jardín.—Gabriel tenía seis años; Carlos, siete. Pero un día, la madre de Gabriel y de Carlos cayó en cama, y no hubo quien vigilara sus alegres correrías. Era el día de San Juan. Cuando empezaba a declinar la tarde, Gabriel dijo a Carlos:

—Mira: mamá duerme y ya hemos roto nuestros fusiles. Vamos a la presa. Si mamá nos riñe, la diremos que estábamos jugando en el jardín. Carlos, que era el mayor, tuvo algunos escrúpulos ligeros. Pero el delito no era tan enorme, y además, los dos sabían que la presa estaba adornada con grandes cañaverales y ramos de zempazúchil. ¡Era día de San Juan!

—¡Vamos!—le dijo —llevaremos un *Monitor* para hacer barcos de papel y les cortaremos las alas a las moscas para que sirvan de marineros.

Y Carlos y Gabriel salieron muy queditos para no despertar a su mamá, que estaba enferma. Como era día de fiesta, el campo estaba solo. Los peones y trabajadores dormían la siesta en sus cabañas. Gabriel y Carlos no pasaron por la tienda, para no ser vistos, y corrieron a todo escape por el campo. Muy en breve llegaron a la presa. No había nadie: ni un peón, ni una oveja. Carlos cortó en pedazos el *Monitor* e hizo dos barcos, tan grandes como los navíos de Guatemala. Las pobres moscas que iban sin alas y cautivas en una caja de obleas, tripularon humildemente las embarcaciones. Por desgracia, la víspera habían limpiado la presa, y estaba el agua un poco baja. Gabriel no la alcanzaba con sus manos. Carlos, que era el mayor, le dijo:

—Déjame a mí que soy más grande. Pero Carlos tampoco la alcanzaba. Trepó entonces sobre el pretil de piedra, levantando las plantas de la tierra; alargó el brazo e iba a tocar el agua y a dejar en ella el barco, cuando, perdiendo el equilibrio, cayó al tranquilo seno de las hondas. Gabriel lanzó un agudo grito.

Rompiéndose las uñas con las piedras, rasgándose la ropa, a viva fuerza, logró también encaramarse sobre la cornisa, teniendo casi todo el busto sobre el agua. Las ondas se agitaban todavía. Adentro estaba Carlos. De súbito, aparece en la superficie, con la cara amoratada, arrojando agua por la nariz y por la boca.

—Hermano! hermano!

—Ven acá! ven acá! No quiero que te mueras.

Nadie oía. Los niños pedían socorro, estremeciendo el aire

con sus gritos; no acudía ninguno. Gabriel se inclinaba cada vez más sobre las aguas y tendía las manos.

—Acércate, hermanito, yo te estiro.

—Carlos quería nadar y aproximarse al muro de la presa; pero ya le faltaban las fuerzas, ya se hundía. De pronto se movieron las ondas y asió Carlos una rama, y apoyado en ella logró ponerse junto al pretil y alzó una mano: Gabriel la apretó con las manitas suyas, y quiso el pobre niño levantar por los aires a su hermano que había sacado medio cuerpo de las aguas y se agarraba a las salientes piedras de la presa. Gabriel estaba rojo y sus manos sudaban, apretando la blanca manecita del hermano.

—Si no puedo sacarte! Si no puedo!

Y Carlos volvía a hundirse, y con sus ojos negros muy abiertos le pedía socorro.

—No seas malol! ¿Qué te he hecho? Te daré mis cajitas de soldados y el molino de marmaja que te gusta tanto. Sácame de aquí!

Gabriel lloraba nerviosamente, y estirando más el cuerpo de su hermanito moribundo, le decía:

—No quiero que te mueras! Mamá! Mamá! No quiero que se muera!

Y ambos gritaban, exclamando luego:

—No nos oyen! No nos oyen!

—Santo ángel de mi guarda! Por qué no me oyes?

Y entre tanto, fué cayendo la noche. Las ventanas se iluminaban en el caserío. Allí había padres que besaban a sus hijos. Fueron saliendo las estrellas en el cielo. Diríase que miraban la tragedia de aquellas tres manitas enlazadas que no querían soltarse y se soltaban! Y las estrellas no podían ayudarles, porque las estrellas son muy frías y están muy altas!

Las lágrimas amargas de Gabriel caían sobre la cabeza de su hermano. Se veían juntos, cara a cara, apretándose las manos, y uno iba a morir!

—Suelta, hermanito, ya no puedes más; voy a morirme.

—Todavía no! Todavía no! Socorro! Auxilio!

—Toma! voy a dejarte mi reloj. Toma, hermanito!

Y con la mano que tenía libre sacó de su bolsillo el diminuto reloj de oro que le habían regalado el Año Nuevo! Cuántos meses había pensado sin descanso en ese pequeño reloj de oro! El día en que al fin lo tuvo, no quería acostarse. Para dormir, lo puso bajo su almohada. Gabriel miraba con asombro sus dos tapas, la muestra blanca en que giraban poco a poco las manecitas negras y el instantero que, nerviosamente, corría, corría, sin dar jamás con la salida del estrecho círculo. Y decía: —Cuando tenga siete años, como Carlos, también me comprarán un reloj de oro!—No, pobre niño; no cumples aún siete años, y ya tienes el reloj. Tu hermanito se muere y te lo deja. Para qué lo quiere? La tumba es muy oscura y no se puede ver la hora que es.

—Toma, hermanito, voy a darte mi reloj; toma, hermanito!

Y las manitas, ya moradas, se aflojaron, y las bocas se dieron un beso desde lejos. Ya no tenían los niños fuerza en sus pulmones para pedir socorro. Ya se abren las aguas, como se abre la muchedumbre en procesión cuando la Hostia pasa. Ya se cierran y sólo queda por un segundo, sobre la onda azul, un bucle lacio de cabellos rubios!

Gabriel soltó a correr en dirección del caserío, tropezando, cayendo sobre las piedras que lo herían. No digamos ya más: cuando el cuerpo de Carlos se encontró, ya estaba frío, tan frío, que la madre, al besarlo, quedó muerta!



Oh mañanita de San Juan! Tú blanco traje de novia tiene también manchas de sangre!

MANUEL GONZÁLEZ N.

EPISTOLARIO

Excmo. señor don Joaquín Prieto (1).

Lima, Septiembre 6 de 1838.

Señor:

Por las últimas comunicaciones del señor General en Jefe y especialmente por su correspondencia privada, supongo a V. E. instruído de todos los acontecimientos a que ha podido dar lugar la venida de la Expedición Restauradora desde que se presentó al frente del Callao y se supo la instalación del nuevo gobierno revolucionario, a cuya cabeza se había puesto el general Orbegoso, hasta el 21 del próximo pasado, en que ocupamos esta capital después de una victoria alcanzada sobre el ejército que mandaba este General (2).

Encargado del Estado Mayor del Ejército y por una recomendación particular de V. E., dejaría de cumplir los deberes que me impone este cargo y la gratitud debida a la confianza con que V. E. ha querido honrarme, si, no obstante las comunicaciones expresadas, dejase de poner en conocimiento de V. E. cuanto ha ocurrido en esta capital y sus contornos desde el día

(1) El original de esta carta perteneció a don Luis Montt. Se conserva hoy en la Biblioteca Nacional.

(2) La de Guías.

21 (1) hasta el presente, y cuanto también pueda tener relación con la política e intereses de mi patria y del ejército a que pertenezco.

Insurreccionados los departamentos del norte, como V. E. sabe, después de haber obedecido por tanto tiempo al poder ominoso y despótico del general Santa Cruz, se creería sin duda que el espíritu de patriotismo y amor a la libertad habían guiado la empresa de estos pueblos hacia su restauración. Nada de esto ha sucedido: vilmente sometidos y resignados al dominio del conquistador, pobres hasta la indigencia y sin recursos de ningún género para obrar por sí, no han hecho otra cosa que seguir el impulso de las tropas que los guarnecían, sin que ni la política, ni los principios de los caudillos Orbegoso y Nieto, que los mandaban, hayan sufrido otra alteración que la variación del nombre de Santa Cruz. Aun este mismo nombre es acatado y temido por estos pueblos infelices que, no obstante el apoyo formidable del Ejército Restaurador, parecen solicitar de nuevo las antiguas cadenas. Un odio implacable e inveterado hacia nuestros compatriotas es el distintivo característico en todas las clases de la sociedad, tanto en Lima como en los pueblos circunvecinos a esta capital. En vano se diría que la batalla del 21 pudo haber trastornado la opinión, en vano se diría también que la conducta del Ejército habría dado mérito a esta transformación. Si los pueblos de Chile nos hubiesen observado y si V. E. mismo hubiese presidido las operaciones del Ejército, estoy bien seguro de que ni la batalla del 21 hubiese sido menos indispensable, ni mejorable la conducta del Ejército bajo ningún aspecto. Tal vez el prestigio de la victoria ha podido mitigar un tanto la oposición que hemos encontrado desde que pisamos tierra en estas costas. Doce días arrojados en un campo desierto, doce días hostilizados por cuantos medios son imaginables y sufriendo las invectivas más groseras e insultantes por las prensas de esta capital, sin alimentos, sin agua, pues que hasta este recurso lo quitaron y sin oponer otra represalia

(1) La ocupación de Lima por el Ejército Restaurador se verificó el 21 de Agosto de 1838, inmediatamente después del combate de Guías.

que el sufrimiento, el interés más decidido por la libertad del Perú y la moderación más inaudita ¿qué hacer en estas circunstancias? No están, pues, Excmo. Señor, las dificultades que hemos experimentado y que experimentamos en razón de nuestra política ni de nuestra conducta y sí lo están evidentemente en razón de la relajación completa de las costumbres a que han llegado estos pueblos, de la imponderable indigencia que sufren, del extravío de la opinión y, sobre todo de una rivalidad antigua hacia nuestros pueblos y de la innoble envidia por la felicidad de Chile y su pequeño poder.

Resuelto, como el último soldado del Ejército Restaurador, a sobrellevar con gusto las fatigas de la campaña, sea cual fuese su desenlace, aseguro a V. E., como chileno y como patriota, que no veo objeto en la presente lucha, y que no puedo prevenirme equivocado cuando veo identificadas totalmente mis opiniones con las del Ejército entero y con las de nuestros paisanos en el Perú.

Dieciséis días hace a que ocupamos la capital, y otros tantos a que nuestros oficiales y soldados sufren el más indigno tratamiento por el más abyecto de los pueblos de América. Los hospitales del Ejército, la mantención de éste y todas sus necesidades han sido regularmente remediadas con el pequeño fondo de Chile y mediante la más constante y asidua dedicación del señor General en Jefe. Es cosa bien rara; pero hasta algunos pequeños auxilios que hemos recibido de la población han sido debidos exclusivamente al patriotismo de algunos chilenos establecidos en el país, los que han sufrido y sufren todavía una guerra declarada por los naturales.

Los señores Pardo, Vivanco y sus compañeros (1), con cuyos esfuerzos siempre contábamos, tanto por el interés político que debían tener en la empresa, como por la gratitud debida al generoso pueblo y gobierno de Chile, han sido los primeros cola-

1) Don Felipe Pardo, el Coronel don Manuel Ignacio Vivanco y sus secuaces, enemigos todos ellos del General Gamarra, requeridos por el General Bulnes el 15 de Agosto a seguir la suerte del Ejército Restaurador o a tomar el camino que mejor les pareciese, contestaron que sentían repugnancia en combatir a Orbegoso y se separaron del Ejército.

boradores en nuestra contra. Su conducta es censurable e injustificable bajo todos aspectos. Ellos son la causa única de la obstinación de Orbegoso, y ellos son también los agentes principales de la oposición que hemos encontrado en estos pueblos.

Celebradas exequias fúnebres en memoria de los chilenos y peruanos muertos en la jornada del 21, por orden del gobierno y con acuerdo del señor General en Jefe, y cuando parecía que podíamos conciliar la opinión pública en nuestro favor, ellos, constantes siempre en nuestro daño, después de poner en ejecución todos los resortes de su malignidad, han aparecido ayer presidiendo el duelo en unas nuevas exequias a favor de los peruanos solamente y para cuya concurrencia se ha excluido en las esquelas de convite a todos los chilenos. Esta medida impolítica y que justamente ha llenado de indignación al Ejército, tiene a más el carácter de hostil si se atiende a las particularidades del convite. Está también de acuerdo con otras muchas que han puesto en práctica contra nosotros. El Doctor Martínez se arranca los cabellos en medio del populacho de Lima asegurando que ha visto trabajar en el Gabinete de Chile los planes de la conquista del Perú. Los coroneles González y Larriva de la misma facción militan actualmente en las filas enemigas. ¿Podríamos persuadirnos de una conducta semejante?

Sin embargo, los generales Gamarra, La Fuente, Castilla y todos sus adictos (1) se han mantenido fieles a sus principios y fieles también a nuestra amistad. Mas, para hablar a V. E. con la franqueza que debo, los recursos de éstos en el país y sus relaciones, aunque infinitamente superiores a las de Pardo, etc., nos importan bien poco.

He aquí, señor, una ligera reseña del estado político del país, ella puede dar una idea de lo que nos pueden prometer las operaciones militares. Hablo del provecho que podemos sacar de la presente guerra, pues que no tengo la más pequeña duda sobre la moral y disciplina del Ejército para el caso de una batalla.

1) Estos generales fueron incorporados por Bulnes al Ejército Restaurador. Gamarra fué nombrado Comandante General de la División de la Reserva; La Fuente, primer Jefe de la Vanguardia; Castilla, su segundo.

Orbegoso, como V. E. sabe, se ha encerrado en los castillos del Callao con una fuerza de 1,000 a 1,200 hombres. Desde esta plaza y en combinación con Nieto, que ha podido reunir algunos dispersos en las provincias del norte, trabaja desesperado en conmover la opinión, y no sin fruto, en contra nuestra. El enemigo común, reconcentrándose con todas sus fuerzas en el departamento de Jauja y aprovechando la obcecación de Orbegoso, se prepara para descender con fuerzas superiores. Cuatro batallones chilenos, a las órdenes del General Cruz (1), están encargados del sitio del Callao. Doscientos cincuenta hombres del mismo ejército persiguen a Nieto y una división igual a esta obra en los departamentos de Ica y sur. Estas fuerzas tienen el doble objeto de proporcionar al ejército movilidad y alimentos de que carece y también el de preparar la opinión en nuestro favor. Nuestras operaciones, pues, están limitadas al Callao y a las pequeñas divisiones de sur y norte, sin que el obstáculo del sitio ni el estado de la opinión en este pueblo nos permita otra cosa.

Agotados todos los medios de conciliación, no veo ninguna esperanza de ocupar esta plaza sino es por medio de un asalto. El mal éxito de esta tentativa no compensa, señor, el bien que nos podría producir. Necesitamos también estar a la expectativa de Santa Cruz y no podemos exponer sin éxito seguro ni la fuerza ni la reputación del ejército.

En el propósito, pues, de no hablar a V. E. sino con toda la sinceridad de mi corazón y reconociendo todas las consideraciones posibles en la presente cuestión, puedo asegurarle con la opinión de todo el ejército, y creo también con la del señor General en Jefe, que nada veo de lisongero en nuestras esperanzas, ni a nuestra política y que, por el contrario, nuestros sacrificios y los del pueblo chileno serán completamente estériles en la presente lucha y que por único premio de nuestros esfuerzos sólo debemos aguardar una odiosidad implacable por parte de estos pueblos, la que crecerá cada día en proporción del lustre y engrandecimiento de los ejércitos de Chile y de la República.

(1) Don José María de la Cruz.

No lo dude V. E.: tan mezquinos sentimientos prevalecerán siempre en el corazón de los peruanos sobre el amor a su patria y a su independencia.

Si por este lado se presentan los negocios del Perú con el feo aspecto que acabo de describir, no lo es menor por el lado de la insolvencia del erario de esta República. La nación chilena tendrá que satisfacer al fin todos los sueldos del Ejército y Escuadra durante la presente campaña; nada hay que prometa la más remota probabilidad de que nos puedan pagar la deuda nacional. Miseria pública, desquiciamiento del orden social es lo que se nota, ingratiitudes y rencores y la pestilente demoralización que deben llevar a Chile nuestras tropas, es lo que se espera.

Lo expuesto bastará para dar a V. E. una idea cierta y terminante del estado político y militar de este país. Ningún sentimiento personal ni de otro género que no sea el bien de mi patria ha podido extraviar mi razón para presentar a V. E. bajo el sensible pero verdadero aspecto el estado de las cosas. Como soldado y súbdito de la República y del Gobierno de V. E., seré siempre el primero en llenar siempre con gusto las órdenes que se me den, sea cual sea su naturaleza; más como chileno y mediante la confianza con que V. E. ha querido honrarme, he debido presentar al Supremo Gobierno de Chile en su verdadero punto de vista los elementos de que puede disponer para sus disposiciones ulteriores en la guerra del Perú.

Espero que V. E. estimará como ingénua mi exposición y que en caso de hallarse ella conforme con las altas miras políticas del Supremo Gobierno de Chile, se dignará disculparla en atención a las puras y patrióticas intenciones con que las suscribe y se dirige a V. E.

Su más atento, seguro y obsecuente servidor, q. b. s. m.

PEDRO GODOY.

Señor don Antonio Varas (1).

Santiago, Abril 21 de 1849.

Mi apreciado amigo:

Mientras Ud. anda ocupado en esos lugares de cuestiones sobre fronteras, administración de justicia, etc., ha principiado una nueva vida acá para nosotros. Le diré a Ud., en resumen, lo ocurrido.

Las vacaciones dispersaron toda la gente y vueltos en vista casi de la elección de Diputados, se comenzaron a concebir grandes alarmas por la estudiada reserva con que el Ministerio ocultaba sus listas. Nos reunimos varias personas y acordamos, en consecuencia, que dos individuos fuesen a pedir amistosamente al Presidente conocimiento de los Diputados y Senadores que nos preparaban. Los señores Ossa y Garrido (2) desempeñaron este encargo, y entonces, por primera vez y faltando muy pocos días para la elección, supimos que en la Cámara de Diputados entrarían Eyzaguirre, Taforó, Valdés don Cristóbal, González, Lastarria, Bello don Juan, Vial don Ramón, Vial don Rafael (3), etc., etc.; al paso que habían sido excluidos Ud., García Reyes, Tocornal, Lazcano, Larraín don Patricio (4), etc. Los días que quedaban eran muy pocos y resolvimos, por tanto, limitar nuestros esfuerzos a que fuesen elegidos Ud., García, Tocornal, Muxica y Palazuelos (5). Yo me encargué de comunicar esto al Presidente, y sin pedirle que quitase a nadie, ni que pusiese a ninguna otra persona, le hice presente que íbamos a trabajar por Ud., García, Tocornal y

(1) Papeles de don Antonio Varas, hoy de propiedad de don Antonio Varas H.

(2) Don Francisco Ignacio Ossa y don Victorino Garrido.

(3) Don Ignacio José Víctor Eyzaguirre, don Francisco de Paula Taforó, don Marcial González y don José Victorino Lastarria.

(4) Don Antonio García Reyes,² don Manuel Antonio Tocornal y don Fernando Lazcano.

(5) Don Máximo Muxica y don Pedro Palazuelos.

algún otro. La conferencia que tuvimos fué de tres horas, y sin contarle a Ud. pormenores, que harían demasiado larga esta carta, le puedo asegurar que la convicción que saqué fué que este pobre país está expuesto a que se lo lleve el diablo y pronto, si los esfuerzos unidos y constantes de los buenos ciudadanos no vienen en su auxilio. Con respecto a Ud. me dijo el Presidente que no se le proponía para la Cámara por haber sido nombrado Juez en la Corte de esa provincia (1), a lo que yo le repliqué que no era difícil que previesen que Ud. no aceptaría semejante cargo, y que, por nuestra parte, considerándolo a Ud. igual siquiera a don Rafael Vial, íbamos a poner empeño en que Ud. fuese elegido. El agregó que sólo recientemente había tenido conocimiento de la renuncia de Ud. y que en cuanto a don Rafael Vial, su hermano (2), lo destinaba para que sostuviese y representase al Gobierno en la Cámara en las materias de Hacienda. A semejante aserción no había, pues, que oponer sino el silencio.

A consecuencia de todo, elegimos principalmente para teatro de nuestros trabajos la provincia de Colchagua y a la primera invitación encontramos en toda ella un entusiasmo en alto grado sorprendente, estimulado en una buena parte por la brutal opresión que pesa sobre ella. No quedó una persona de importancia en Rengo, San Fernando y Curicó, que no manifestase una decisión y actividad a toda prueba. El resultado hubiera sido infalible; pero las vejaciones inauditas y la fuerza empleada de la manera más feroz lo frustraron todo. Amenazas, destituciones, prisiones y cuanto género de tropelías pudo inventarse se empleó con profusión, sin economizar los azotes mismos. A un elector de la oposición se le dieron cincuenta casi al pie de la mesa receptora y a la vista como de trescientas personas por orden del Presidente de la dicha mesa. En San Felipe y Los Andes se han repetido los mismos sucesos poco más o menos y en este último punto tienen hasta ahora preso al Cura, medida que quizás han tomado sin más objeto que infundir terror.

(1) Concepción,

(2) Don Manuel Camilo Vial.

Nos tiene, pues, Ud. de oposición y con ánimo de no desistir hasta haber conseguido que las cosas tomen la dirección conveniente. Más dificultad que excitar los ánimos, cuesta calmarlos, pues nos proponemos trabajar con constancia; pero sin salir un ápice de los medios legales. Pronto se establecerá aquí una reunión de personas respetables y se darán a luz algunos papeles. García, Tocornal y otros tendrán la dirección de estas publicaciones.

Su afmo. amigo q. b. s. m.,

MANUEL MONTT.

Abril 26.

Escrito lo que precede, he recibido sus estimadas de 6 de Abril desde los Angeles y de 11 del mismo desde Concepción.

En cuanto a esta última sólo debo decirle que su encargo de Ud. será cumplido puntualmente y el dinero entregado a don Ambrosio Rodríguez. Cualesquiera otra cosa que ocurra a este respectó será siempre ejecutada con gusto por mi parte,

En cuanto a las noticias que me da desde Los Angeles, me manifiestan que ya Ud. no puede hacer la visita con provecho del país, porque las que ahora son asechanzas por parte del Ministerio, pasarán bien pronto a ser persecuciones más pronunciadas. Expresándole a Ud. mi juicio con franqueza, yo creo que concluída la visita del departamento de Concepción, sin incluir la provincia de Chillán, Ud. debía venirse acá.

Nuestra oposición está ya casi enteramente organizada y pronto tendrá su comisión directiva y el día primero próximo aparecerá un diario que la represente. El Ministerio arrastra al país a una ruina segura y es necesario precaverlo con legalidad, valor y constancia.

Nuestros amigos lamentan la falta de Ud. en la Cámara, por cuya consecución hicieron los de Curicó tan laudables esfuerzos. La empresa en que estamos metidos tiene una base fija y aceptada por todos con convicción, a saber: no usar de ningún medio que no sea completamente legal.

Estoy impaciente por tener noticias positivas acerca de la vuelta de Ud. y le ruego me las comunique en primera oportunidad.

Ofrezca mi respeto a su señora y disponga de su afmo. amigo Q. B. S. M.

MANUEL MONTT.

Se me olvidaba decirle que en la Cámara de Diputados tenemos a García, Pérez, Gallo, Tocornal y algunos otros, cuyo número extienden algunos hasta quince, aunque yo reputo exagerado este cálculo.

S. D. J. Ignacio V. Eyzaguirre.

Santiago, Octubre 14 de 1874.

Señor y muy querido amigo:

Hoy he tenido el gusto de recibir su apreciable de 26 de Agosto, que me apresuro a contestar en el acto.

Estimo muy acertada la elección hecha del R. P. José Manuel Arellano para provincial de la Orden de Santo Domingo en nuestra República. De consiguiente, serán satisfechos los deseos de Ud., concediéndose el *exequatur* constitucional a dicho nombramiento tan pronto como me sea presentado. Esto lo habría hecho de todos modos porque siempre estamos dispuestos a acatar respetuosamente la independencia y jurisdicción de la Iglesia en todo lo concerniente al orden espiritual y al gobierno de los fieles, como Ud. lo sabe muy bien.

Los asuntos de mi gobierno siguen perfectamente y el país continúa en su marcha próspera y tranquila con la satisfacción propia del bienestar y del contento. Puedo dar a Ud. la confirmación de las noticias que recibirá por la prensa y por su correspondencia particular sobre que ya no existen en Chile partidos políticos y que todos los hombres de honradez y patriotismo aplauden y apoyan la marcha de la administración. Sólo

están de oposición los pequeños círculos de familia de Irrarrázaval, Larraín y sus escasos allegados.

Como católico muy sincero siento en el alma no poder dar a Ud. tan satisfactorias noticias respecto a los intereses religiosos de nuestro católico país, gravemente comprometidos por la marcha imprudente de sus Obispos y una parte del clero, que están tomando una participación activa y muy comprometente en las cuestiones de política interior. Entre los muchos ejemplos que podría citar a Ud. sobre el particular, me bastará citar a Ud. el hecho muy significativo de haberse presentado el Obispo de Himeria al Senado a dar su voto en favor del voto acumulativo aplicado a la elección de Senadores, Diputados, Municipales y Electores de Presidente de la República. Ud. sabe que la teoría del voto acumulativo es mucho más avanzada y radical que la del sufragio universal; que no se ha puesto en práctica en ningún país y que sólo la han sostenido los rojos más avanzados. Y, sin embargo, le presta su patrocinio y su voto un alto prelado de la iglesia católica. Parece que será el primer Obispo que en el mundo haya dado escándalo semejante.

Paso a citar a Ud. otro ejemplo que le hará patente la torpeza con que proceden nuestros Obispos arrastrados por la intervención que indebidamente toman en los asuntos políticos.

Hace diez días el público fué sorprendido por la publicación de una pastoral firmada por el Arzobispo de Santiago y los Obispos de La Serena y Concepción diciendo que habían incurrido en excomunión *latae sententiae* todos los magistrados de la nación que hubiesen intervenido en la aprobación del Código Penal. De suerte que de una plumada declaran excomulgados al Presidente de la República y sus Ministros, a los Consejeros de Estado, a los Senadores y Diputados, etc. ¿Podría concebirse un acto mayor de demencia? ¿Podrían los enemigos de la religión haber realizado algo de más fatal a los intereses del catolicismo en Chile?

La opinión pública ha recibido con indignación un paso tan temerario, que ha producido los efectos contrarios a los que se propusieron los Obispos en sus cálculos políticos. Pero lo más

sensible es que el desprestigio de los prelados redunde en detrimento de los intereses religiosos en el más religioso de los países, como es nuestro Chile. ¡Qué lástima, amigo mío, que no tengamos Obispos sabios y prudentes que conserven la pureza de este santuario de la religión!

La desgracia consiste en que nuestro Arzobispo está viejo y se deja dominar despóticamente por dos clérigos ambiciosos. Esta causa mantiene en nuestro clero una división que causará graves males a la religión.

El Obispo de la Concepción es un hombre de pasiones exaltadas que siempre se ha metido con todo el cuerpo en las más acaloradas y odiosas luchas de los partidos políticos, distinguiéndose en ellas como caudillo.

El de La Serena es un buen sujeto, pero débil y sin apoyo por su aislamiento social, a quien arrastran los otros dos y lo dominan en todo.

Mi situación ha llegado a ser singular porque tengo que defender la causa de la religión contra las imprudencias y torpezas de los que aquí son sus príncipes. Si no hubiera sido por mi intervención en contener las pasiones y en calmar los espíritus exaltados, se habría contestado en las Cámaras con hechos de dolorosas represalias a la temeraria pastoral de nuestros Obispos. Yo creo que éstos están arrepentidos en vista de los resultados contrarios que ha producido su imprudencia; pero es de temer que cometan más graves desaciertos, si continúan dejándose arrastrar por el belicoso de la Concepción.

Desea a Ud. salud y felicidad su afmo. amigo y S. S.

FEDERICO ERRÁZURIZ.

Colchagua, 30 de Enero de 1875

Muy estimado amigo:

He tenido el gusto de saber de Ud. por su apreciable de 1.º de Diciembre último.

Quedo impuesto de la conversación que Ud. tuvo con Monseñor Marini a propósito de la desgraciada y extravagante pastoral de nuestros Obispos con motivo de las discusiones en el Congreso sobre el Código Penal. No tiene Ud. por que pedirme excusas por el uso que ha hecho de mi carta sobre la materia, porque fío demasiado en su discreción y alto juicio para abrigar la seguridad de que hará siempre el mejor uso de todo lo que pueda decirsele.

Conforme Ud. me lo indica, por este mismo correo nos ha hablado sobre el asunto nuestro Cónsul General, a quien nada habíamos dicho; pero a quien encargaremos que vea si es posible obtener de esa Corte la desaprobación del desacordado e imprudente paso de nuestros Obispos.

En nuestra tierra nada ocurre de nuevo. Todo sigue su marcha tranquila y segura, a pesar del descontento que de todas maneras procuran sembrar los batalladores presbíteros de *El Estandarte Católico*.

Yo en Colchagua, con toda la familia, donde pasaré mes y medio disfrutando en algo del descanso de las vacaciones.

Deseando a Ud. la mejor salud y cumplida felicidad, se despide por ahora su affmo. amigo y S. S.

FEDERICO ERRÁZURIZ.

Santiago, Junio 28 de 1875.

Sr. D. J. Ignacio V. Eyzaguirre.

Señor y muy distinguido amigo:

He tenido el gusto de recibir su favorecida de 12 de Mayo.

En pocos días más de esta fecha recibirá Ud. una larga carta en la que le doy razón de lo ocurrido con motivo de lo informado a esa Corte sobre nuestra conducta en lo relativo a la reforma de nuestros Códigos, acompañándole los proyectos y otros documentos, a fin de que Ud. pueda ponerse al corriente de todo.

Después de esa carta lo único que ha ocurrido en la materia

es una presentación elevada al Senador por nuestros Obispos en la que piden que no se dé a la Corte Suprema la atribución de resolver en las competencias de jurisdicción que pudieran suscitarse entre una autoridad judicial del orden eclesiástico y otra civil, pero sin indicar cosa alguna sobre la autoridad que debería ser llamada a dirimir semejante contienda, que serán muy raras en la práctica, aunque sean posibles.

Si alguna vez sobrevienen, deberán ser resueltas, como lo son en el día, por la Corte Suprema, que es el primer Tribunal del país, o deberían serlo por los Obispos. Esto último no será admitido por ninguna legislación civil del mundo.

Mientras tanto, la dificultad no se salva callando o no estableciendo solución alguna para cuando sobrevenga un conflicto de jurisdicción raro, pero posible, entre un juez eclesiástico y otro civil.

No estará demás observar a Ud. que los Obispos no se han atrevido a expresar en su petición que hayamos dejado subsistentes los recursos de fuerza, a pesar de lo convenido con la Santa Sede. Esta falsedad puede enviarse de Chile a Roma, pero no es posible enunciarla en Chile.

En lo demás no ocurre nada de nuevo. La paz y el orden afianzados más cada día. El prestigio del gobierno siempre en aumento con la aceptación general de su marcha política y las crecientes adhesiones de los hombres de importancia de los diversos partidos.

En el día se aprestan todos para las próximas campañas electorales; pero no hay todavía unidad en los partidos sobre la designación de sus candidatos para la Presidencia de la República; pero esa uniformidad irá estableciéndose a medida que se acerque la época de la elección.

Espero que Ud. se halle del todo restablecido de la enfermedad de las tercianas que le aquejaba a la fecha de su carta, y que su salud sea del todo satisfactoria.

Desea a Ud. completa felicidad su affmo. amigo y S. S.

FEDERICO ERRÁZURIZ

EL GOBIERNO PARLAMENTARIO EN CHILE

(Continuación)

El partido nacional tiene una historia quizás única. Primitivamente estaba compuesto por los partidarios personales de don Manuel Montt, Presidente desde 1851 hasta 1861. Un grupo de políticos, ligados por comunes intereses y por la admiración también común que sentían por las excepcionales dotes de ese estadista, se unieron y adoptaron el nombre de partido nacional. Fueron más conocidos con el nombre de monttvaristas, palabra formada por la unión del nombre del Presidente Montt y de su afamado primer Ministro Varas. La energía con que esa administración mantuvo el principio de autoridad no dió gran popularidad al partido nacional. Se mantuvo, sin embargo, en medio de variadas vicisitudes, como partido personal y oportunista, durante toda la segunda mitad del siglo diez y nueve hasta que uno de sus miembros, don Pedro Montt, hijo del Presidente, con el apoyo de otros grupos, fué elevado a la Presidencia en 1906. Esta victoria comunicó vigor y bríos nuevos al partido nacional, que, por lo demás, persevera en su tradición de falta de principios definidos, salvo la lealtad a sus jefes y su fe en la capacidad política de los Montts.

Nació el partido radical en los tiempos en que el liberal, falto todavía de la suficiente vitalidad para hacer vida independien-

te, vivía en coalición con el partido conservador. Como lo expresa claramente su nombre, persigue en la vida pública las mismas tendencias de los radicales ingleses y franceses del siglo diecinueve. La fe en la forma democrática de gobierno y en el desarrollo de la enseñanza pública y la emancipación del tutelaje eclesiástico son las bases cardinales de su programa. Está organizado sobre bases populares.

En cada departamento hay una asamblea, de que forman parte todos los miembros del partido, y que elige a los candidatos a los cargos de elección popular y a los miembros de la Junta Central o directorio del partido. Esta organización ha sido después adoptada por otros partidos. Durante el Gobierno del primer Presidente Errázuriz, los radicales, como ya se ha dicho, formaron una alianza con el partido liberal. Esta alianza fué la base del Gobierno y eligió de Presidente a don Aníbal Pinto (1876-1881). Nunca los radicales han tenido mayoría en el Congreso, pero su influencia fué considerable en los gobiernos del primer Errázuriz, de Pinto, de don Jorge Montt (1891-1896) y de Riesco (1901-1906). El programa radical aprobado en la Convención de 1906 contiene, entre otros, los siguientes principios y aspiraciones: la elección de Presidente de la República por el voto directo del pueblo (hoy se hace por votación indirecta); la restricción de las incompatibilidades parlamentarias; la remuneración de las funciones legislativas (hoy son gratuitas); la reforma del Senado para convertirlo en una Cámara de revisión y de supervigilancia, elegida de diversa manera que la Cámara de Diputados; la constitución del poder electoral con toda independencia de los Municipios; la separación de la iglesia y del estado; la instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria; la disminución de los días festivos; etc., etc.

El partido democrático se ha organizado para representar y servir los intereses de las clases trabajadoras. Como en las ciudades chilenas no existen aún gremios numerosos, el partido no dispone de muchas circunscripciones electorales. En el actual parlamento tiene sólo cinco representantes; las clases trabajadoras de los distritos rurales son demasiado apáticas e ignorantes para interesarse por los negocios públicos. Se dejan

fácilmente conducir por sus patrones y no forman un elemento independiente de importancia en la vida pública. La agitación democrática y socialista no ha llegado aún a la población rural.

El más original de los partidos políticos chilenos es el que oficialmente se denomina liberal-democrático y que es más conocido con el nombre de Balmacedista. Entre los partidarios de Balmaceda, durante su gobierno, figuraban muchos hombres de gran experiencia en la política práctica, empleados públicos unos, agentes electorales otros. La revolución arrojó a esos hombres, que habían formado la administración, del gobierno y de sus empleos. Vuelta la tranquilidad, se unieron y trataron de recuperar su perdida situación. En el testamento político de Balmaceda encontraron un programa y en el recuerdo de ese estadista un leader, al que han guardado una lealtad que tiene mucho de teórica. Desde la elección de 1894, el partido liberal democrático ha tenido un papel muy importante en la vida parlamentaria chilena. Su situación tiene mucho de anómala. El testamento político de Balmaceda impone a sus partidarios el deber de vengar los agravios inferidos a los poderes del Ejecutivo y el de defenderlos de las usurpaciones parlamentarias. Y ellos, viéndose en minoría, no trataron de realizar dichos principios. Prefirieron ganar influencias en el parlamento y obrar desde allí sobre la administración, ni más ni menos que otro cualquier partido. Su adversarios los acusan de haber contrariado abiertamente el testamento político que pretenden reverenciar; pero ellos se defienden diciendo que la única manera que se les presentaba de realizar su programa era la de adquirir el dominio del parlamento, para, en seguida, desde allí, reformar las relaciones de los poderes públicos y realizar así los principios de su antiguo jefe. El partido ha seguido una política estrictamente oportunista: su representación ha estado siempre pronta para hacer con otros grupos o fracciones todos los arreglos de que pudiera obtener algún provecho para su poder y sus influencias.

PAUL S. REINSCH

(Continuará)

NOTAS Y DOCUMENTOS

El doctor Francisco P. Moreno (1850-1919).— A la edad de 69 años ha fallecido en Buenos Aires uno de los hombres de más alta reputación científica del continente, el Dr. Francisco P. Moreno, muy conocido en Chile por haber actuado larga y activamente en nuestro litigio de límites.

Sin estar a la altura de Burmeister, el sabio alemán que por muchos años dirigió el Museo de Historia Natural de la capital argentina, el Dr. Moreno ha sido uno de los exploradores más esforzados del continente meridional de Sud-América.

Su labor de hombre de ciencia estriba principalmente en haber acumulado las colecciones más completas de paleontología y arqueología del territorio patagónico y pampeano, logrando echar las bases de uno de los museos más ricos del mundo, bajo ciertos respectos: el Museo de la Plata.

Siguiendo las huellas de Darwin y de Muster, desde su juventud (1873), Moreno comenzó sus exploraciones a lo largo de las cordilleras y al través de la pampa y de los desiertos, recogiendo cuanto objeto o resto podía servir al estudio del pasado etnográfico americano, intimando con los indios y procurando imponerse de sus ideas, costumbres, lengua, etc.

Incansablemente cruzó parajes entre el lago Nahuelhuapi y río Chubut, y dió forma a sus investigaciones en sus *Noticias sobre antigüedades de los indios*, que en 1874 insertó en el *Boletín de la Academia Nacional* de Córdoba. Ya en 1871 había publicado un extracto de la *Revue de Antropologie* de Broca, sobre *Descripción de cementerios y paraderos prehistóricos de Patagonia*. En 1878 daba a la estampa sus *Apuntes sobre las tierras patagónicas*; en 1879, su *Viaje a la Patagonia austral*; y en 1881 y 82, varios folletos de etnología y arqueología.

En el curso de sus exploraciones iba incrementando sus co-

lecciones. En 1877 tuvo un gesto de noble desprendimiento: las donó al gobierno de la provincia de Buenos Aires.

¡Regalo de príncipe! En el deseo de ser útil a su patria, consagrándole el fruto de sus estudios de antropología y arqueología y el resultado práctico de ellos en sus excursiones, y en medio de las tribus aborígenes, destinó sus colecciones a un Museo de este género. Como lo decía en su escrito de donación al entonces Ministro de Gobierno de la provincia, doctor V. G. Quezada, «por el conocimiento del origen, de sus caracteres anatómicos, morales e intelectuales, sus inmigraciones, cruza, distribución geográfica y estado de su civilización primitiva, debe comenzar el estudio de la historia nacional de un país», y sugería la idea de analizar científicamente los restos antropológicos y arqueológicos del salvaje argentino, del gigante patagón, del belicoso araucano, de los colchaquies y de las indómitas tribus del Chaco, estudiando al mismo tiempo la lengua de éstos como la de los fueguinos, y tentar el sometimiento de las tribus argentinas y su paulatina incorporación a la vida civilizada.

Nadie ignora que el Museo Moreno fué la base del notable Instituto científico que bajo la mano inteligente del Dr. J. V. González, se ha convertido en una de las ramas de más fecunda vitalidad e investigación de la Universidad de la Plata.

De la importancia de la obra allí realizada dan claro testimonio las publicaciones de los doctores Ameghino, Senet, Lehmann-Nitsche, Spegazzini, A. Gallardo, J. B. Ambrosetti, L. M. Torres, Lafone Quevedo, Herrero, Ducloux, C. Bruch, y tantos otros cultores de la ciencia que en libros, folletos y artículos de los *Anales* y en la *Revista del Museo de la Plata* han revelado lo que puede la iniciativa particular y la investigación científica, cuando logra y puede encontrar en la magistratura de la nación verdaderos cerebros de estadistas que comprenden el valor de estos trabajos y el timbre de prestigio que al país les dan en el exterior.

El Dr. Moreno halló este estímulo.

En 1884 estaba floreciente el notabilísimo Museo, de que el mismo donante era un celoso director, quien iniciara sus funciones transfiriendo, como hemos dicho, al Estado su colección. Sólo la colección patagónica contaba ya entonces de más de 300 cráneos, varios esqueletos y 5,000 objetos de piedra tallada y pulida, la más numerosa y completa que exista de una raza ya extinguida en tiempos de la conquista. El norte de la República estaba representado en un gran número de objetos prehistóricos, como urnas funerarias, vasos, objetos de metal, armas de piedra, y objetos de la industria doméstica. Y ese

acervo de día en día fué avalorándose con nuevas y nuevas adquisiciones, clasificadas y descritas científicamente, y sirviendo doblemente de centro de exploración y estudio del territorio y conservación de sus tesoros acumulados, unido al servicio de la instrucción científica de la nación entera.

En 1910, cuando conocimos este Museo, tenía una celebridad mundial; y sus vastas colecciones podían rivalizar con las mejores de Europa y Norte América, superando, bajo algunos respecto, aún a las de Berlín, Londres, París y Washington.

El Dr. Moreno se consagró especialmente a la geografía. Esta ciencia fué su predilecta. En el terreno mismo, trasponiendo cerros y montañas, atravesando ríos y lagos, selvas y torrentes, llegó a conocer los secretos de la cordillera andina y de los valles patagónicos. El gobierno argentino lo hizo su perito en la cuestión de límites.

Si no siempre la actitud de Moreno correspondió a la de un hombre de ciencia, y a la lealtad inexhaustible que debe animarlo siempre, y en todo momento, — hay que reconocerle su patriotismo, exagerado si se quiere, pero sincero, tenaz e indomable.

No es el momento de recriminaciones amargas. Y no quiero, naturalmente, recoger ahora, — al borde de su lamentable fallecimiento, — los cálidos conceptos, los agudos dardos y, aún, los violentos y apasionados recursos con que se desempeñó en aquella ardiente polémica en que se debatían los límites chileno-argentinos. El cumplió su deber de ciudadano argentino: sostuvo su tesis de las altas cumbres, en contraposición a la del *divortium aquarum*, — que era la fórmula chilena para la interpretación del tratado fundamental de 1881, — con esfuerzo magno.

Nunca será suficientemente alabada la cordura con que los pactos de Mayo de 1902 zanjaron la cuestión, sometiéndola al arbitraje de S. M. B., quien, por boca del Coronel Sir. T. H. Holdich, dió el fallo salomónico de repartir en dos pedazos la cosa en disputa.

De esa época de discusión la geografía sacó un provecho positivo: de ambos países, una legión de exploradores reconoció la región andina, estudió los valles y los ríos, y pedazos incógnitos del territorio quedaron perfectamente cartografiados y descritos.

Conozco la enorme producción polémica de aquella cuestión, y de los trabajos del doctor Moreno podría hacerse una extensa relación, si no creyera que esto carece ahora de mayor importancia, y alargaría demasiado estas líneas.

Baste recordar que entre la balumba de escritores de prensa y de revista, y folletos de actualidad internacional, sobrevivirán

algunos estudios de verdadero carácter científico, que, en partes sustanciales, podrán en todo tiempo servir al conocimiento de la geografía andina y de la región patagónica, principalmente.

De estos escritos son de citarse sus *Apuntes preliminares sobre una excursión a los territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz*, (La Plata, 1897); el *Reconocimiento de la Región Andina*, (La Plata, 1897) y especialmente la *Argentine Evidence*, report presentado al Tribunal Arbitral de S. M. B. (1900), que contiene la Exposición Argentina en apoyo de sus pretensiones al territorio disputado, con la documentación complementaria y explicatoria (1901). En este último trabajo el doctor Moreno y sus activos auxiliares tratan el problema en relación con la naturaleza, la historia, la ciencia geográfica y consideraciones políticas. Como se recordará, el árbitro británico falló más bien, con arreglo al principio de la ocupación.

El doctor Moreno cultivó además la ciencia bibliográfica en un sentido lato, ya que sin ser bibliógrafo—manejador de libros— su tendencia intelectual era el ser conocedor de cosas, y en el terreno mismo de la exploración disciplinó su inteligencia. Aprovechando el taller tipográfico de que disponía, hizo publicaciones geográficas y cartográficas interesantes.

Y con relación a la Bibliografía del Río de la Plata facilitó al erudito Medina (1892) los medios de dar a la estampa, en regia edición, su monumental *Historia y Bibliografía de la Imprenta en el antiguo Virreynato*, dedicado a Trelles, Carranza, Mitre y Fregeiro. Pagó Medina la gentileza del doctor Moreno, por haberle publicado, sin excusar gastos, con una hermosa medalla grabada y acuñada en Buenos Aires, en honor del fundador del Museo de la Plata.

Esa misma generosidad llevó al doctor Moreno a realizar un nuevo acto de desprendimiento. En 1910, con ocasión del Centenario de Mayo, formuló la idea de establecer una gran Biblioteca Americana, sobre la base de la colección del General Mitre, agregándole los suyos propios a los libros más valiosos que aquél poseía, y los cuales no se pueden encontrar reunidos sino después de largos años de pacientes y apasionadas búsquedas. Esa Biblioteca y Museo Americanos es un centro de estudios para todos los investigadores, y el Gobierno, como era lógico, le prestó toda su adhesión. En el país hermano este género de iniciativas encuentra en el Poder Ejecutivo un apoyo que es natural dentro de las conveniencias públicas y del concepto moderno de todo Gobierno que entiende sus deberes más elementales y obvios.

Los últimos años de la vida del eminente hombre de ciencia,

—a cuya memoria consagramos este pequeño homenaje de recordación— fueron siempre ocupados por la obra útil y civilizadora a que las altas condiciones de su espíritu lo arrastraban invenciblemente.

Los Congresos Americanos de que ha sido sede Buenos Aires lo encontraron siempre entre los colaboradores más entusiastas.

Las empresas de difusión e investigación de los miembros del Museo de la Plata, lo encontraron siempre dispuesto a allegar el contingente de su luz y de su experiencia científica; y, se puede decir, que una legión de sabios se han formado al calor de su propaganda y de su ejemplo.

Era el doctor Moreno, en suma, un hombre de alto espíritu científico que ha honrado no sólo al país que lo viera nacer, sino que tuvo proyecciones americanas. Su mentalidad vigorosa se ha destacado con brillo propio en los centros más cultivados de Norte América y de Europa, y como autoridad, será citado tanto en la historia del desenvolvimiento de las ciencias antropológicas y arqueológicas como de las ciencias naturales y geográficas, a la vez que como un exponente de civismo patriótico de que puede enorgullecerse cualquier país culto de la tierra.

A. FUENZALIDA GRANDÓN.

El desgobierno y la crisis de los partidos.—Cada día, los hechos se encargan de nuevas demostraciones de los daños derivados de la falta de gobierno, dependiente a su vez de la falta de organización de los partidos, o con mayor exactitud, de la falta de partidos dignos de este nombre. Hablamos en general. El descrédito del régimen parlamentario que aquí practicamos, va llegando a términos difíciles de ser superados. Las mayorías fugaces, las luchas de grupos, las ambiciones personales de parlamentarios insignificantes — nos referimos particularmente a la Cámara de Diputados,—tienen en tal condición de inestabilidad a los Gabinetes, que no pueden gobernar ni administrar con eficiencia; y nuestro sistema de gobierno, teóricamente, es el de Gabinete... Y agrava el caso el hecho de que el personal administrativo, generado por Ministerios erráticos, con miras estrechamente partidistas por lo común, no suele estar a la altura de las conveniencias públicas permanentes. Nuestros partidos harían mucho menos daño al país con sus luchas de tales, si la administración fuera eficiente por sí misma, por la calidad de su personal. Hemos repetido más de una vez esta observación de algunos publicistas: el régimen parlamentario ha funcionado bien en Inglaterra, en gran parte,

por la excelente organización administrativa y la calidad de su personal. Las luchas políticas o partidistas no entorpecen el proceso ordinario de la administración. Entre nosotros, la política no sólo se ha mostrado impotente en su campo propio, sino que también ha maleado la administración. No hay Gabinetes estables que gobiernen y administren, ni una gerarquía administrativa que los reemplace suficientemente en la vida ordinaria del país.

Los fracasos se acumulan. La política metió su cola en los ferrocarriles del Estado, y los déficit crecen. La provisión de carbón, en términos razonables, ha parecido durante más de un año un problema insoluble. Nada se hizo bien en tiempo; las medidas de última hora, tomadas por un Ministro o Gabinete, han sido desatendidas después. Casi todas las expectativas de mejoras se cifran en facilidades esperadas de las empresas carboníferas mismas.

Una pequeña compra de armamentos resulta también un fracaso; ni siquiera se sabe lo que ha pasado realmente.

Un contrato salitrero, hecho evidentemente con las mejores intenciones, sólo ha venido a servir para suscitar dificultades ulteriormente.

Un arreglo con una compañía salitrera, que en su época fué probablemente lógico, viene a buscar tardíamente la aprobación parlamentaria, cuando las circunstancias se han modificado.

En el fondo de todos estos fracasos, contradicciones e incertidumbres, está el mal de nuestra inestabilidad ministerial, de Gabinetes de tres meses y medio, de Ministros que ni siquiera tienen tiempo de imponerse de los asuntos de su cartera, o que, si alcanzan a lograrlo, ven interrumpidas sus decisiones o propósitos por una crisis ministerial o política que cambia el personal y trae al gobierno nuevas opiniones o criterios. Los intereses públicos viven con la más débil defensa posible. Todavía, con la conciencia de su paso fugaz por el gobierno, los Ministros, muy a menudo, dejan de mano los asuntos importantes o de responsabilidad, los abandonan a un sucesor siempre próximo; y los problemas se complican y agravan con daño inevitable para los intereses públicos.

Conviene siempre señalar la raíz del mal, que está en la ineptitud práctica de nuestros partidos políticos para gobernar. Y son los organismos de gobierno en nuestro sistema constitucional... La crisis de los partidos va ahondándose. Suelen tener una organización electoral de circunstancias; después se desagregan; se diseminan en grupos rivales que buscan su preeminencia para conquistar algunos puestos en el Gabinete, por candidaturas presidenciales, etc. No hay disciplina ni espíritu

de patriotismo, ni programas sinceros; ni afinidades efectivas; quedan flotando sólo las rivalidades de grupos. Tenemos ahora al Partido Liberal dividido; y una de sus nuevas fracciones, dividida también; tenemos igualmente a los Liberales Democráticos divididos; los Nacionales, tampoco dan ejemplo de cohesión. Los comités dirigentes se desconciertan; los mismos directorios se ven desautorizados. Un incidente cualquiera da lugar a una nueva crisis. Es imposible marchar con semejantes organismos de gobierno. Ni cabe disimular ya que estamos acercándonos a una verdadera crisis del régimen parlamentario. Será difícil que se mantenga frente a la opinión pública, si los partidos no reaccionan. La ineptitud de éstos, la inestabilidad de los gobiernos, están ocasionando demasiados daños...

ALEJANDRO SILVA DE LA FUENTE.

Esterilidad legislativa. Malos métodos y elocuencia excesiva.—El actual Gabinete es de administración; la época debe ser de trabajo para recobrar el mucho tiempo perdido; los Gabinetes políticos, desde hace año y medio, se señalaron por su esterilidad. Pero reconozcamos que no toda la culpa fué de ellos ni de la falta de cohesión efectiva de las agrupaciones que formaban la mayoría parlamentaria, sino también, en alguna parte, de la falta de método para el trabajo de las Cámaras y de la verbosidad inagotable de muchos de nuestros congresales... Estas últimas cosas amenazan también ahora la deseable expedición del trabajo legislativo. Fué frecuente culpar al reglamento de la Cámara de la esterilidad parlamentaria, a la falta de clausura de los debates. Sin embargo, desde hace poco más de un año existe la clausura de los debates, con una mayoría especial, y nada se ha avanzado; ni siquiera ha tenido aplicación el procedimiento de clausura. Y vale la pena recordar que nuestra Cámara no es numerosa con relación al Parlamento de los grandes países, en que tienen mucho más razón de ser procedimientos de clausura con mayor apremio. En Suiza, la Asamblea Federal trabaja con muy buen éxito práctico, y se necesitan dos tercios de sus miembros para la clausura de los debates, la cual no obsta tampoco para que hable cualquier miembro que no lo haya hecho antes, con el objeto de proponer una modificación y de fundarla. Desde hace un año, puede decirse que no se ha presentado entre nosotros el caso de obstrucción sistemática, verificada de propósito por una minoría; y, con todo, la labor parlamentaria permanece casi completamente estéril. Hay, sí, una obstrucción latente, desmedida, que comprende a mayoría y minoría, que de hecho

se verifica, por la falta de estudio de las cuestiones presentadas a las Cámaras, por la falta de método para su despacho, por los enormes discursos, generalmente insubstanciales, con que cada diputado espera elevar su prestigio ante sus electores y el país... En Suiza—no existe el régimen parlamentario, es verdad,—al principio de cada período de sesiones, el Consejo Federal manda a los presidentes de cada Cámara una lista de las materias que deben ser despachadas, con los comentarios correspondientes y noticia del estado de cada cuestión. Los presidentes de las Cámaras determinan a cuál de ellas corresponde prevenir en el conocimiento de cada asunto. El presidente de la Asamblea Federal convoca a sus comités antes de cada período de sesiones para que sus informes estén listos para la discusión cuando la legislatura se reúne. Hay generalmente un estudio concienzudo, previo, de cada materia, que evita una gran pérdida de tiempo. Las sesiones comienzan temprano y duran cinco horas ordinariamente. Los períodos no son largos. La asistencia de los miembros de la Asamblea es constante, y los que faltan pierden su derecho al estipendio diario. Se puede hablar hasta tres veces en cada cuestión, y se prohíbe la lectura de discursos escritos. Se trabaja, en resumen, con eficacia.

En Inglaterra, el régimen parlamentario no trae, como entre nosotros, la esterilidad legislativa. Es el Gabinete mismo el que prácticamente legisla, presentando sus proyectos con estudio, y haciéndose seguir por su mayoría parlamentaria. Los proyectos de ley de los miembros del Parlamento, tienen pocas probabilidades de ser discutidos. El gobierno guía el trabajo legislativo, y se respeta al gobierno.

Las discusiones en nuestras Cámaras, en la de Diputados particularmente, van siendo interminables. El número de oradores, o que así se consideran, es excesivo y sus discursos exageradamente largos; parece existir la idea de que la bondad o calidad de los discursos está en proporción directa con su longitud. Las comisiones trabajan durante la misma época de sesiones. Las cuestiones que se tratan son numerosísimas, y sus debates intermitentes, sin llegar a resultados prácticos. Se leen discursos y documentos. Cada congresal se cree tener derecho a toda la paciencia de sus colegas y del público; piensan, probablemente, que no hacen sino conquistar admiradores. Todos hablan de todo como especialistas; nadie defiende a la opinión de nadie. El trabajo parlamentario mismo no se aprecia, sino la «pose» personal ante los colegas y el público. Indudablemente la publicación «in extenso» de los debates en la prensa diaria—pagada bien caro con los fondos del presupuesto,—esti-

mula la elocuencia o verbosidad; pero difícilmente los propios congresales renunciarán a su «alta tribuna».

De todos modos, conviene señalar como una de las principales causas de esterilidad parlamentaria los pésimos métodos de trabajo legislativo y el enorme abuso de la elocuencia...

Si, suspendidas las luchas políticas, aprovecháramos mejor el tiempo...

ALEJANDRO SILVA DE LA FUENTE.

La opinión de don Antonio de Valbuena sobre la literatura hispanoamericana. *Nosotros*, la reputada Revista bonaerense, hizo a numerosos escritores españoles las siguientes preguntas:

1.º ¿Conoce Ud. la obra de los viejos escritores de América: de Olmedo, Bello, Sarmiento, Montalvo, Hostos, Andrade, Hernández, por ejemplo? ¿Qué juicio tiene Ud. formado sobre su valor?

2.º ¿Se interesa Ud. con alguna preferencia por la actual literatura hispano americana? ¿Cuáles son, a su juicio, los mejores escritores americanos de la hora presente?

3.º ¿Cree Ud. que, en su conjunto, la literatura americana ha expresado al nuevo continente?

4.º ¿Cuáles son, según su opinión, los defectos más evidentes de la literatura de Hispano-América?

«Don Antonio de Valbuena, dice *Nosotros*, ha contestado a nuestra encuesta sobre el juicio que merece a los escritores españoles la literatura hispanoamericana. El lector verá que la respuesta es clásicamente de don Antonio de Valbuena, el famosísimo crítico de *Los Ripios*.

Por esta vez el lector no será defraudado en sus esperanzas. Creemos absolutamente inútil manifestar que no compartimos muchas de las opiniones de don Antonio; esto no quiere decir que tengamos la obligación de contestarlas. Replique el claro juicio del lector: nosotros, honrada e imparcialmente, publicamos sin comentarios la respuesta que hemos solicitado. Sería tarea muy fácil contestar a las asperezas del anciano crítico con argumentos o chanzas, tan fácil como inútil.

La palabra de don Antonio nunca agravia. ¿Qué en algún caso debimos atenuar o reprimir adjetivos? ¿Quién es el hipócrita que finge alarmarse de palabra más, palabra menos? ¿Quién se alarma con una irreverencia con el gran Marcelino Menéndez y Pelayo? La estatua levantada al admirable polígrafo por el respeto y la gratitud de varias generaciones está muy alto para que la alcancen salpicaduras».

Dice don Antonio:

Madrid, (Hotel del Universo,) 11 de Mayo de 1919.

Señores D. Roberto Giusti, D. Alfredo Bianchi y D. Julio Noé.

Muy distinguidos señores:

He recibido y leído su cuestionario y el número 112 de la revista *Nosotros* y también he leído con atención la lista de los escritores consultados; por cierto que esta lista denuncia bastante desorientación en el asunto, pues de entre los 57 consultados, apenas llegarán a docena y media los que pueden dar a ustedes opinión estimable.

Rafael Altamira, Luis Araquistain, Blasco Ibáñez, Bonilla San Martín, Manuel Bueno, Julio Camba, Antonio y Manuel Machado, Enrique de Mesa, Noel (aunque esté algo loco), Ortega Munilla, Armando Palacios, Adolfo Posada, Salvador Rueda, Valle Inclán y no sé si algún otro... Los demás casi todos son zurriburri literario.

En cambio faltan Sinesio Delgado, Manuel Linares Rivas, Julio Pujol...

¿Qué consulta literaria puede dar Azorín, que hacía ya muchos años que escribía sin sustancia y sin que nadie le hiciera caso, teniéndosele por un *majadero comprimido* hasta que discurrió escribir con muchos galicismos, como si tradujera del francés, para que Cavia le llamara *pequeño filósofo*, y entonces comenzó su fortuna?

¿Qué consulta podrá dar Baroja que escribe en medio-vascuence, porque desconoce nuestro idioma, sin tener más cualidades salientes que esta ignorancia y la furia con que niega todo lo sobrenatural?

¿Qué podrá decir a ustedes Unamuno, que, según confiesa él mismo, no es más que un *mamífero vertical*?

Jacinto Benavente también hizo fortuna por lo soso que era, y es, y por lo mal que escribía y escribe. ¡Cuidado, que es sosa y cursi la última escena de *La ley de los hijos* que Gómez Carrillo ha publicado, como una joya, en *Cosmópolis*!

Emilio Bobadilla no es peninsular, sino americano. Como crítico no vale una patata. Ha hecho versos regulares de forma, pero groseramente eróticos, y sabe muy poco. Pintando en verso un paisaje campestre, presentaba una *yegua rumiando*.

Carner: no hay más que añadirle una o.

Mariano de Cavia escribió bien, pero está *academiquizado* y estropeado.

Julio Cejador es un pobre diablo, que no sabe más que decir desatinos: sostiene que se debe escribir *canpo*, con ene se pronuncia (!!) y construye «había que decirse y escribirse canpo».

Doña Emilia, a pesar de ser *catedrático*, como ella dice, sabe muy poco, o mejor dicho, nada (1).

Ricardo León no es más que un rebuscador de palabras.

José Francés no distingue los casos gramaticales. Dice de unas mujeres en *Cosmópolis*, «hasta los detalles que *les* adoran... ¡Ni syntaxis! es *las*, es acusativo.

Antonio de Hoyos... novelas pornográficas.

Ramón Menéndez Pidal... el inventor del dialecto leonés que no existe ni ha existido nunca, pues lo leonés genuino es nuestro hermoso idioma hispanoamericano, injustamente llamado Castellano, porque en el reino de León se formó antes de que existiera Castilla, y en León es donde con más propiedad y mayor riqueza se habla y se escribe... Ramón Menéndez Pidal, digo, quiso hacer pedestal o plataforma para su nulidad con la invención del supuesto *dialecto*.

Ramón Pérez de Ayala y José Ortega y Gasset, tampoco saben nada ni tienen más cualidad saliente que el ateísmo...

Respondiendo al cuestionario:

Tengo de los poetas argentinos y de los de toda América la misma idea que de los de España. Los hay malos y buenos, más malos que buenos. No conozco a Sarmiento, ni a Hostos, y poco a Andrade de quien no tengo mala idea. De Montalvo creo haber leído algo desagradable.

Conozco bastante a Olmedo y a Bello como malos poetas ¡mejor dicho, como nada poetas! La Oda al Libertador es una mamarrachada. En algunos de mis tomos de Ripios creo haber hablado de ella. La magna *lata* titulada *La Agricultura en la Zona tórrida*, que el imbécil Marcelino Menéndez Pelayo puso en su criminoso libro de *Las cien mejores poesías líricas*, sin ser lírica ni poesía, es tan mala como las odas de Herrera y los sonetos de Arguijo, que hay en el mismo libro: todo esto es de testable.

He llamado malos poetas a Olmedo y a Bello; pero conste que no son peores que Quintana, Jovellanos y Lista, sus contemporáneos de acá, rematadamente malos. Aun los clásicos del llamado *siglo de oro*, que nos dejaron mucho bueno en lo dramático, en cambio, en lo lírico, apenas nos dejaron nada bueno, ni aun presentable. Fuera de las églogas de Garcilaso, las odas de San Juan de la Cruz, las silvas y la epístola moral de Rioja (que de Rioja es y no de Andrada ni de ningún *anónimo sevillano*, como dijo el majadero Marcelino), epístola que es sencillamente admirable, y algunas estrofas de Fray Luis de León, no hay nada que valga. Y digo respecto de Fray

(1) Creía y escribió que volaba la garduña; empleó el verbo inhibirse, que es abtenerse, por entrometerse, etc.

Luis de León algunas estrofas, y no algunas odas, porque oda completa no hay ninguna que no esté afeada con prosaísmos como:

Felipe, y en la rueda...

que tira de espaldas al que acaba de leer los dos hermosos versos con que empieza:

Cuándo será que pueda
Libre de esta prisión volar al cielo...

o con trasposiciones inadmisibles como:

No cura si la fama
Canta con voz su nombre *pregonera*.

adjetivo que, a más de lo traspuesto, no se sabe si afecta a la voz o a la fama. Y como «*Virgen que el sol más pura*» o con ripio como «Y tú rompiendo el *puro*...», adjetivo que es un ripio aplicado al aire, y ripio impropio porque el aire atmosférico no es *puro*; y que, puesto al fin del verso sin saber antes el sustantivo a que afecta, es ininteligible hasta leer el verso siguiente.

¡Y esto en la tan alabada *oda a la Ascensión*. En fin, que todo eso del *siglo de oro* y de los *clásicos* es convencionalismo. El verdadero siglo de oro, de nuestra lírica, ya lo dije hace tiempo, lo he repetido poco hace en la *Revista Quincenal* y volverá a repetirlo ahora, es el siglo XIX, no entero, el medio siglo de 1830 a 1880, en que tuvimos líricos, o lírico-épicos como Espronceda, Zorrilla, Campoamor, Núñez de Arce, Cea, Aguilera, Florentino Sanz, Bretón de los Herreros, Tasara, Pastor Díaz, Arolas y otros muchos poetas menores, pero muy superiores a los llamados *clásicos*.

Volviendo a los poetas americanos, creo que lo fueron Heredia y Zenea, y he leído poesías hermosas de Amado Nervo, de Juan de Dios Peza, de Rafael Obligado y de otros muchos cuyos nombres no recuerdo ahora; y también he leído muchos versos de otros que no eran poetas, de los censurados en los 4 tomos de *Ripios*.

Respecto de la *Poesía Americana* que exhiben ustedes en el número 112 de la revista *Nosotros*, mi opinión no puede ser más adversa, como lo es a toda poesía modernista: porque el *modernismo* es la ineptitud, un disfraz de la ineptitud. Los modernistas rompen la medida de los versos porque no tienen oído y no saben hacerlos, y condenan la rima y prescinden de ella, porque no tienen caudal de voces para hallar consonantes que no sean ripios visibles.

Los versos de Gabriela Mistral son simplezas y disparates:

El invierno *rodará blanco*,
 encima de mi corazón.
 Irritará la luz del día;
más morderá mi sed de Dios.

Esto no tiene sentido.

Mi madre ya tendrá diez palmos
 de ceniza sobre la sien;
no espigará (?) entre mis rodillas
 un infanticio, leche y miel.

Los versos te nacen
 con sangre del pecho.
 A Cristo parécense,
 a Cristo por *cruentos!*

Nacen en angustia
con luz en las ropas,
 ofreciendo *sus*
 llagas como copas...

Todo esto es una sarta de inconveniencias que parecen escritas con el propósito de burlarse de los lectores. Esto no es poesía. Pues los de Luis C. López son lo mismo.

Pretende hacer un soneto con versos alternados, de 11, de 9 y de 6 sílabas.

La población parece abandonada,
 dormida a pleno
 sol—¿Y qué hay de bueno?
 Y uno responde bostezando.—Nada.

Ni una sola ilusión inesperada
 que brinde ameno
 rato. Es un *sereno* (1)
 vivir este vivir siempre *a plomada*...

Esto es ridículo y hasta trabajoso de leer.

Ridículo el pensamiento y ridícula la forma. ¿No sería menos mala, aun esa fruslería, en 8 endecasílabos?

¿Quién construye la fachada de una casa dándola 10 metros de altura en la esquina izquierda, 6 en la esquina derecha y 3 en el centro?...

Y luego el final del soneto:

Placidez lugareña: hoy no hace viento,
 Y andan únicamente por la calle
 Cuatro perros detrás de una perrita...

Esto no es poesía, es porquería, lo contrario de la poesía. Esto es impropio de seres racionales.

Esta nuestra porción alta y divina
 A mayores acciones es llamada
 Y en más nobles objetos se termina.

(1) Este sereno le toma cualquiera por sustantivo.

dijo Rioja... Y como piden ustedes *la más absoluta sinceridad*, soy absolutamente sincero.

Queda de ustedes, atento y S. S.

ANTONIO DE VALBUENA.

Simón González. Fallecido el 6 de Diciembre de 1919.—Artista de gran talento, de delicadeza meridional, de sensual interpretación de las formas en la escultura, era Simón González un prisionero de los sueños. Desde niño modeló la arcilla. Enamorado de la flor, de la hoja, del insecto, de esas formas espontáneas, gráciles y fugitivas que la naturaleza nos presenta cada día, buscó luego la figura humana para dar mayor vuelo a su ambición de traducir toda la vida.

Fué a París, donde vivió en poética e infantil bohemia con otros sudamericanos que habitaban en el barrio latino. La revolución del 91 lo dejó, como a otros, sin dinero, obligado a buscarse el pan de cada día. Trabajó en diversos talleres, esculpió el mármol, cinceló medallas, repujó el oro y la plata, engastó piedras en joyas finas, y adquirió extraordinaria destreza, un *metier* insuperable para el *bibelot* primero, en el que ha dejado encantadoras creaciones muy escasas hoy día; para la escultura, en seguida, cuyas obras principales tiene el Museo de Bellas Artes: figura fúnebre para tumba, el retrato viviente de un escultor amigo suyo y el niño de la fuente.

Además, Simón González era suave y bondadoso. Su figura bronceada revelaba al través de los ojos, una alma tan blanca como primaveral. Paciente y resignado, soportó la pobreza y el dolor, sin envidiar a nadie, perdonando o excusando a los otros. Tenía ternuras femeninas de que pocos creían dotado a ese hombre de apariencia exótica y reservada. Era tímido. El corazón empleaba inútilmente sus llamaradas y fuerzas, para impulsar a la lucha a ese cuerpo frágil que minaba una debilidad interna y física. Simón González habría podido vivir largos años con un taller situado en alturas serenas y oxigenadas; pero la lucha por la existencia lo condenaba a vagar en busca de taller y de casa, a procurarse lo necesario para vivir, a hacer clases aun nocturnas en que cada noche invernal le apuñaleaba los pulmones.

Será necesario que cuantos fuimos sus amigos y conocimos su rectitud y bondad, nos juntemos para buscar los auxilios necesarios a su familia.

Entre tanto, nos inclinamos respetuosamente ante la tumba de un artista franciscano, que buscó el supremo consuelo y la suprema leticia en la traducción de la belleza eterna.

BIBLIOGRAFÍA

Daniel Martner y Pascual Venturino S.—*Tarapacá*.—1 vol. de 44 págs. Santiago. 1919.

La Imprenta Universitaria acaba de publicar con este título el primer volumen de la Biblioteca del Centro de Estudiantes de Tarapacá, que contiene los siguientes trabajos:

I. El Problema Social Económico de Tarapacá y Antofagasta, por el doctor Daniel Martner, profesor de Hacienda Pública y Director del Seminario de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile.

II. Observaciones acerca de Tarapacá, basadas en la ciencia social, por don Pascual Venturino. Estos trabajos se leyeron en la velada efectuada por el Centro en el Salón Central de la Universidad de Chile.

La conferencia del doctor Martner se ha publicado ya en la *Revista Chilena*, lo que hace innecesario que manifestemos nuestra opinión acerca de ella.

El señor Venturino, en la suya, aplica a los problemas sociales de Tarapacá las conclusiones de la sociología moderna para explicar muchas de sus características. Es un estudio serio y bien documentado.

Ambas conferencias serán obras de consulta obligada para cuantas personas se interesen por conocer las complejas cuestiones inherentes a las condiciones de vida y trabajo en las faenas salitreras.

P. P.

Daniel F. O'Leary.—*Cartas de Sucre al Libertador*.—2 vols. de 431 y 449 págs. Madrid, 1919.

La actividad del distinguido publicista don Rufino Blanco Fombona es, realmente, pasmosa. Junto con publicar numerosas obras propias de mérito indiscutible, dirige nada menos que siete *Bibliotecas*: la Andrés Bello (literatura), la Ayacucho (historia), la de Ciencias Políticas y Sociales, la de la Juventud Hispano-Americana, la de Obras Varias, la de Historia Colonial de América y la de Autores Célebres extranjeros. Todas esas Bibliotecas editan a menudo obras interesantísimas, generalmente prologadas y anotadas por el señor Blanco Fombona.

La obra que ahora anunciamos pertenece a la Biblioteca Ayacucho, que ha editado ya 38 volúmenes relativos a la historia de la independencia americana. Gracias al señor Blanco Fombona están hoy al alcance de todo el mundo y a precios modestísimos, libros que antes era muy difícil encontrar y por lo que había que pagar precios a veces inabordables.

Nuestro país está muy bien representado en esta Biblioteca. Entre otros figuran en ella don Miguel Luis Amunátegui, don José Victorino Lastarria, don Benjamín Vicuña Mackenna, don Alejandro Alvarez, don Gonzalo Bulnes, etc. Otras obras, sin ser de autores chilenos,

tienen grandísimo interés para nuestra historia. Tal ocurre con las *Memorias* de Miller, Lord Cochrane, Bennet Stevenson, María Graham, etc. La obra del señor Blanco Fombona, es meritísima y debía merecer la más amplia protección de los gobiernos y de los particulares sudamericanos.

P. N. C.

Adolfo Ortúzar. — *Cuestiones americanas. Chile Perú. 1819-1919. — Recuerdos de cien años.*—San Sebastián, 1919.—1 vol. de 66 págs.

En pocas páginas, bien nutridas y de grata lectura, el señor Ortúzar presenta un completo resumen de la historia de nuestras relaciones diplomáticas con el Perú. Toca los puntos capitales del problema, los únicos que lógicamente pueden interesar a extranjeros, extraños por completo a las cuestiones que por desgracia nos dividen a chilenos y peruanos. No se encuentran en este volumen los alegatos apasionados e injustos, las declamaciones, la falsificación sistemática de los hechos, tan comunes en trabajos de esta índole. Por el contrario, el señor Ortúzar hace obra imparcial, ecuánime, lamenta las dificultades existentes y hace votos bien sinceros porque ellas alcancen un feliz término, igualmente beneficioso para ambos contrincantes.

N. N.

Roberto Levillier. *El licenciado Matienzo.*—Madrid, 1919.—1 vol. de 38 págs.

Es la introducción al primer volumen de *La Audiencia de Charcas*, obra publicada por la biblioteca del Congreso Argentino, que aun no conocemos. Algo, no mucho, sabíamos de Matienzo, como jurista, y casi nada de Matienzo, en cuanto magistrado y administrador. El eruditísimo estudio del señor Levillier, adelante, en entrambos respectos, particularmente en el último, no poco la investigación. Hoy no puede decirse ya de Matienzo que sea un personaje desconocido. Por el con-

trario, es—entre los de su época—uno de los que mejor conocemos, gracias a los tesoneros y felices esfuerzos del señor Levillier.

O.

José Toribio Medina.—*Las monedas obsidionales hispanoamericanas.*—I. vol. de VIII + 240 págs.—Santiago, 1919.

Dice el *Pequeño Larousse Ilustrado*:

«Obsidional, adj., (del latín obsedere, cercar). Relativo al sitio de una plaza. Decíase de la corona de hierbas que daban los romanos al primero que hacía levantar el sitio de una población y de la moneda acuñada en una ciudad sitiada».

Por extensión llama el señor Medina monedas obsidionales a las que deben su origen al estado de guerra u otras circunstancias más o menos anormales.

Describe el señor Medina 335 monedas de esta naturaleza, entre ellas algunas acuñadas en Copiápó (1859 y 1865), Valdivia (1822), Chiloé (1822), Iquique (1891), Araucanía (1874), Tierra del Fuego (1889), etc.

Dos libros más, ambos de numismática, tenemos que anunciar del incansable señor Medina. Intitúlase el primero:

Manual ilustrado de numismática chilena, 1 vol. de 19 págs., y 10 láminas. Santiago, 1919.

El segundo lleva por título:

Las medallas del almirante Vernon, 1 vol. de XXII + 110 págs. Santiago, 1919.

H.

B. Oliva Lara.—*De la posesión de los bienes raíces y de los derechos reales constituidos en ellas.*—Valparaíso, 1919, 1 vol. de 95 págs.

«En el dominio del Derecho, dice el autor, como en todas las cosas suele ocurrir que basta que un jurista—sobre todo si es de algún valer—dé a la ley tal o cual interpretación, o que un tribunal la aplique en tal o cual sentido, para que los demás, teniendo eso por cierto, le consagren como definitivo, sin darse

el trabajo de comprobar previamente la legitimidad de las opiniones del jurista o del tribunal que las ha emitido.

«Alguien, en los primeros tiempos de la vigencia del Código Civil, afirmó que no se puede adquirir posesión de los bienes raíces sin la inscripción del respectivo título; y que contra un título inscrito no tiene lugar la prescripción adquisitiva de tales bienes, ni aun la extraordinaria, sino en virtud de otro título de la misma clase; y así han seguido sosteniéndolo profesores y jueces, aquéllos más aun que éstos.

«En el presente trabajo—que debió ser de mayores proporciones, pues nuestro primer propósito fué el de hacer un estudio de la posesión en general—nos proponemos demostrar que esas opiniones no se hallan autorizadas por el sistema establecido por el Código Civil en orden a la posesión de los bienes raíces, y que la razón de ello se encuentra en que la materia no ha sido tratada en conformidad a los preceptos que el propio autor del Código daba al respecto en los trabajos preparatorios de éste.

«No es el autor de este opúsculo el llamado a juzgar si se ha equivocado o no en el sentido que ha dado a las disposiciones que rigen dicha posesión; pero, en todo caso, creyendo haberla estudiado desde puntos de vista nuevos, espera que este trabajo servirá por lo menos, de estímulo a otros que con mayores luces podrán contribuir a ilustrar tan importante materia.»

Por nuestra parte, sin preparación bastante para dar una opinión ilustrada sobre el importante punto que en su opúsculo plantea el Señor Oliva Lara, limitáremos a anunciar su publicación y a llamar sobre él la atención de los juristas.

X.

N. Fosin.—*La revolución rusa.*—Sus orígenes. Caída del Zarismo. La revolución de Marzo. El bolchevismo. Sus doctrinas, sus hombres y

su acción.—Madrid, 1919.—1 vol. de 312 págs.

El autor de este libro es un viejo agitador ruso, muchas veces cruelmente perseguido y encarcelado; pero que, a pesar de todo, persevera impertérrito en su campaña en pro de la emancipación de su patria. En el fondo no le son antipáticas las doctrinas maximalistas, casi diríamos que comulga con ellas; pero su proselitismo no le impide reconocer que el ensayo de esas doctrinas ha sido por demás desgraciado: «...el gran trastorno social que se está produciendo ahora en Rusia no está en manera alguna justificado ni por el pasado de aquel país, ni por su estructura social, ni por su situación económica. El mismo Lenin reconocía en un artículo publicado en Ginebra a fines de 1915, que sería incensato pretender introducir el socialismo integral en un país tan atrasado. Una vez llegado al poder, cambió de opinión y cree—o hace como si lo creyera—que Rusia está ya del todo madura para el socialismo. Y sin embargo, ningún progreso se ha realizado en el país desde entonces, que justifique, siquiera en parte, este cambio de criterio; por el contrario, en el trascurso de estos últimos años, su desarrollo se ha detenido, su industria se ha paralizado por la guerra. Empobrecida, desorganizada, careciendo de los artículos de primera necesidad, muriendo de hambre, encuéntrase en peores condiciones que en 1915 para la realización del socialismo integral».

«El pueblo ruso, en su inmensa mayoría, añade, rechaza el bolchevismo. Para prolongar su existencia, véase obligado el nuevo régimen, lo mismo que el antiguo, a recurrir a la fuerza bruta, al terror, a todos los métodos de intimidación y de opresión. La Rusia actual está demasiado débil, demasiado desorganizada y abatida para poder substraerse a tamaña tiranía. En la actualidad es como un enfermo desfallecido, sin la menor capacidad de resistencia. Sin embargo, no está lejos el día en que

ha de recobrar su perdida energía para sacudirse el nuevo yugo.»

El libro de Fosin como fuente de información para comprender la revolución rusa, sus orígenes, sus caudillos, su obra (régimen de las tierras, nacionalización de la industria y del comercio, supresión de la herencia, administración de justicia, instrucción, la familia y el matrimonio, etc.), es un documento de primer orden, que se lee con agrado y con provecho.

El capítulo intitulado «La vida bajo el régimen bolchevista (situación de los obreros, campesinos, burgueses e intelectuales, la lucha por el pan, el desorden económico)» es particularmente interesante.

Trae como apéndice una traducción de la Constitución rusa, aprobada en Enero de 1918 por el tercer Congreso Panruso de los Soviets, documento en extremo curioso y digno de extenso análisis.

J. C. M.

Rafael Barrett.—*Moralidades actuales.*—Madrid, 1919.—1 vol. de 361 págs.

Nada sabemos acerca del autor de este libro (editado en la Biblioteca Andrés Bello, que dirige el infatigable Blanco-Fombona), no conocemos siquiera su nacionalidad, si bien algunos pasajes de él nos permiten columbrar que es hispanoamericano, uruguayo tal vez.

Ignoramos también si *Moralidades actuales* es obra de conjunto o la mera compilación de notas breves—si bien con notable unidad de pensamiento—publicadas antes en la prensa diaria.

Sea de ello lo que fuere, es un libro bien escrito y bien pensado que proporcionará, a no dudarlo, a los que lo lean placer y provecho.

Z.

Costa.—*Recopilación de José García Mercadal.*—Madrid, 1919.—1 vol. de 336 págs.

Forma parte este volumen de la

interesante colección intitulada *Ideario Español*, que ha consagrado ya un volumen a Larra.

Encerrar todo el pensamiento de un pensador tan agudo y variado como Joaquín Costa en un solo volumen, y todavía de reducidas dimensiones, no era empresa fácil. Sin embargo, ella ha sido realizada con singular buen éxito por el señor García Mercadal. En poco más de trescientas páginas ha logrado darnos, si no a todo Costa, (él mismo nos dice que ha prescindido de su obra jurídica), por lo menos a un Costa suficientemente comprensible.

Y para los que deseen ahondar en el conocimiento de escritor tan original y eminente, cuida el señor García Mercadal de colocar al pie de cada fragmento tres indicaciones: la fecha en que se escribió o pronunció, el libro donde se contiene y la página.

Con apariencias modestas, ha hecho el señor García una obra utilísima. Ha puesto la obra tan extensa y diseminada de Costa al alcance de todo el mundo y ha reunido en cuadros sintéticos y perfectamente ordenados, pensamientos que andaban dispersos en diarios, revistas, folletos y libros.

Es un libro que debieran leer y meditar todos los que tienen alguna participación en los negocios públicos, así españoles como hispanoamericanos, en especial los que, descontentos de lo presente, no saben qué hacer para alcanzar un mundo mejor.

H. Z.

Caro (Miguel Antonio).—*Páginas de Crítica.*—Prólogo de A. Gómez Restrepo.—Editorial América.—Madrid.—282 págs.

Ningún escritor americano, después de Bello entonces, poseyó condiciones de humanista literario tan acabadas y perfectas como las del traductor e insigne crítico de Virgilio; ninguno tampoco le aventajó en su humanismo clásico, verdaderamente clásico, y fuera preciso para buscarle compañero, ya que en Amé-

rica no los tiene entre los de su misma época, ir a compararle a España, en caudal de vasta doctrina y doctísima erudición, con un Varela o un Menéndez y Pelayo. No tuvo, sin embargo, Caro, como Bello, el que mejor se le parece en tendencias y aficiones, ese cerebro dúctil, macizo y pétreo del autor del Código Civil, que le permitiera hacerse dueño no sólo del humanismo literario, a que la natural disposición de su espíritu le inclinaba, sino también del científico, que no desdénaba, sin duda, pero al cual ni con mucho rindió el esfuerzo de su poderoso intelecto. Mas, fué su cultura literaria y filosófica, jurídica y política, armónica en toda la acepción de la palabra, basada en inmensa lectura y prolijas búsquedas, en hondas reflexiones y profundas comprobaciones críticas, que fueron parte a hacerle dueño de todos los secretos de la belleza clásica, de la filología comparada y de la jurisprudencia romana. Porque él, antes que nada, fué un adorador ferviente y entusiasta de la estética que floreciera en Atenas y en Roma, un espíritu dilecto, austero y grave, que llevado a las regiones del ideal del Arte, salió de la patria de Fidias para ir al Lacio, recorrer la España de sangre latina y sembrar en América el venero inagotable de su enseñanza de Maestro alado. La misma mansedumbre de este varón, que en tierras tan inclementes para el desarrollo del espíritu hubo de volverle cosmopolita, su misma tranquilidad espiritual, que tiene mucho de la enorme de Goethe, su misma fe religiosa que su siglo de dudas y negaciones no logró quebrantarle en un ápice sus sólidas creencias, y su misma concepción estética, exacta y verdadera, de que sólo al cristianismo, y en general, a todo sentimiento religioso, debíanse los más acabados modelos del arte, como lo afirmaba antes que él el gran Hegel, permitiéronle delinear más tarde, después de muchas variaciones, el credo de su arte literario empapado en los modelos del paganismo griego y romano y de los renacientes italianos

y españoles. Eso le llevó hacia la crítica, y crítica fué también casi toda la labor que realizó en el curso de su vida; estaba en su temperamento esa erudición que venían a realzar su fina percepción estética, su claro talento, su sutil poder de análisis y el macizo acervo de su enorme erudición. El elevó en América junto con Bello, García Icazbalceta, Piñeyro y Juan María Gutiérrez, el nivel de la crítica a una obra de comprensión artística; él condenó los diti-rambos de un Hermosilla pedantón y miope, y reemplazó la crítica del gramaticalismo pueril por un juicio de hondo sentimiento estético. Su crítica, con todo, al par que es una amplia comprensión, especialmente de aquello que tiene el sabor clásico, porque el romanticismo no logró entusiasmarle, le inclinó al psicologismo de Sainte-Beuve, para reconstituir la historia natural de los espíritus. Esa es la nota característica de su crítica; y basta leer algunas de las páginas de esta recopilación de Blanco Fombona, que no contiene lo mejor que saliera de su pluma, para persuadirse de que en su arte, al lado de Villemain y de Macaulay, que hicieron de la crítica un trozo de historia digna y severa, al lado de Gladstone y de Taine, que resucitaron el pasado helénico en admirables síntesis, el caso de Sainte-Beuve patentiza esa influencia con el afán de Caro de llegar a lo que fueron los espíritus que estudia. Para esos análisis de psicología prefirió la crítica estrechada a la historia literaria; estudió sólo a los muertos y comprendió con admirable exactitud las obras y los hombres. Pero Caro, que desde los primeros años de su juventud había sido educado en el estudio de los clásicos por aquel bueno y sabio sacerdote latinista don Miguel To-var, no pudo después, en los años de madurez intelectual, olvidar esa influencia que hubo de perjudicarle cuando en sus dos últimos lustros le tocó presenciar el nacimiento de una nueva literatura, el modernismo, que aparecía divorciada del clacismo y del mismo romanticismo. Cuando ha-

bló entonces de esa literatura, cuando le tocó criticar los exponentes de triunfo de la nueva escuela, no se manifestó intransigente con sus principios ni cerrado a toda tendencia que no fuera la suya; pero sí, desorientado, y a tal punto que nunca acertó a comprender la estética moderna, su austera belleza, su enorme simplicidad, esa su manifestación de los sentimientos acaso más de acuerdo con la intensidad y complejidad de la vida del siglo, los progresos de la civilización y el esmerado refinamiento de nuestros gustos y aptitudes. Caro ahí, en aquellas críticas, era siempre el clacisista; era evidente el esfuerzo que realizaba por llegar a sentir y a comprender el fondo de sus hombres y sus obras. No sentía, no podía percibir ni con mucho esfuerzo de su parte, la armonía, el *leitmotiv*, por decirlo así, de un poema. Ya fuera en prosa o en verso. El eco melancólico de sus clásicos le perseguía y le hacía olvidar la grande evolución de la crítica en esos sus días. Sin embargo, no por eso Caro dejó de realizar en América vastísima labor, cuyas proyecciones ahora todavía en Colombia perduran firmemente. Nadie como él contribuyó más a la depuración del gusto y a los refinamientos del arte; nadie ejerció con más acierto y sabiduría que Caro el magisterio de la crítica, derramando en todas partes las primicias de la clásica cultura. De esa su fructífera labor de benedictino sabio, cuando en sus manos estaba en América el cetro de la crítica, que después heredara el gran Rodó, apenas si esta compilación de sus doctos estudios de erudito feliz y de eximio prosista, logra darnos a conocer la verdadera condición de su intelecto. Para formar tal concepto, ya que a duras penas fluye de esta la selección de Blanco Fombona, es preciso leer y meditar el sólido y fundamental estudio de Gómez Restrepo, admirativo en muchos puntos, pero exacto y de honda verdad en su conjunto. En sus estudios sobre Bello y Arboleda, que tienen la grave majestad de aquellos otros de

Quintana; en sus polémicas religiosas sobre Draper y San Cirilo; en sus estudios históricos propiamente sobre las memorias del general Posada; en su bella, pero apasionada semblanza sobre el general Santander; y, por último, en su delicioso acápite sobre la conquista de América, que Caro vindica de las acusaciones que se hacen a España, más que con lógica con su entusiasmo de hispanista, palpita la fe y la esperanza del gran cerebro latino que ansiaba ver a la América y España unida por indisoluble lazo de comunidad espiritual y moral.

GUILLERMO FELIÚ Y CRUZ.

Robertson (William Spence).—*Francisco Miranda y la Revolución de la América Española*.—Traducción directa del inglés—por Diego Mendoza.—1918.—Bogotá... Colombia.—Imprenta Nacional.—4.º—vi. 436 pps.—una de erratas.

La desbordada imaginación de Berra, que no podía contenerse en el estrecho cauce de la forma escrita, perjudicó no poco aquel su hermoso y bello libro sobre la vida de Miranda que él escribiera allá por los años de 1896, cuando vivía pobre y olvidado en un rincón de Venezuela, en Puerto España. En los postreros días de quietud para su espíritu de activo luchador de los ideales de la democracia, cuando los tormentos de la senectud y el cansancio de su vista apenas le permitían fijar su atención en otra cosa que no fuera el recuerdo de sus glorias de ideólogo en estas costas del Pacífico, Berra escribió ese libro de bellas reflexiones, donde derrochó su ingenio y esparció los frutos de su rica fantasía. A los setenta años realizó aquel hombre un esfuerzo intelectual considerable, que hubiera sido digna coronación de la obra de un docto benedictino sencillez y bueno de los tiempos medioevales: las pacientes búsquedas que entonces se impuso, las investigaciones que llevó a cabo en toda clase de archivos y bibliotecas, la serie de lecturas que

hubo de emprender para llegar al cabal conocimiento de la personalidad de Miranda, no fueron suficientes dosis de erudición que lograran acallar y enmohecer los bríos de su alma y apagar su inspiración de poeta. Casi todos los capítulos de su libro fueron dictados a su hija, ya que en esa sazón había perdido la vista y quedado reducido a esa triste condición. Pero aun así el libro suyo es una pieza literaria de altísimo mérito. La gravedad de su prosa, la majestad de su estilo, la gallardía de su frase cortada conforme á los modelos del Siglo de Oro; el arrebató de su inspiración, su clásico discurrir de juez severo y la infinita corrección de su decir, colocan esa obra de Becerra entre las clásicas de nuestra historiografía americana. Ninguna página se ha escrito después tan bella y tan sentida, tan hondamente pensada, como aquel discurso preliminar a la vida de Miranda, o bien como ese otro paralelo entre Miranda y Nariño, que es pieza elocuentísima digna de figurar al lado de las *Vidas Paralelas* de Pentarco. Con todo eso no le fué posible a Becerra llevar más lejos la investigación histórica, y las lagunas que encontraba en su camino suplíalas su poderosa imaginación de artista; y de esa circunstancia, su libro que, como queda dicho, es obra literaria de altísimo precio, históricamente hoy día ya ha perdido en autoridad y en valor crítico. A completar el trabajo de Becerra y a renovar viejos valores históricos viene esta obra de William Spence Robertson, doctísimo profesor de Historia en la Universidad de Illinois, que ya en 1903, en forma más reducida, hubo de presentar a la Universidad de Fall para recibir el doctorado. Los métodos empleados por Robertson difieren enormemente de los de Becerra; mucho menos artista que aquel, sin su poderosa imaginación evocadora, sin la soberbia majestad del estilo y sin los encantos del ingenio, su obra reviste el carácter positivo de un análisis profundo, resueltamente científico, que infiere de la conducta y

obra de su personaje la norma de su psicología. Por eso su libro es un trabajo de sólida erudición y excelente exposición; conoce toda la literatura historiográfica americana, todos los archivos y bibliotecas, como lo prueba su *Bibliografía Crítica* que acompaña el final del libro. No quiere decir esto, sin embargo, que por estas circunstancias la lectura de su libro sea fatigosa y de difícil comprensión: su estilo sencillo y serio, sin adornos ni artificios, donde la palabra sólo es una esclava de la idea, hace recordar la sobriedad de Brancott y la honda filosofía de Prescott. Es cierto, con todo, que le falta sensibilidad para comprender el magnífico ideal de la vida de Miranda; es cierto que su excesivo hispanismo doctrinal le lleva a veces a conclusiones acaso exageradas, y que el conjunto de su enorme erudición lo conduce de continuo a detenerse con prolijidad en demasía, en puntos secundarios y sin grande interés. Quizá convenga así, y yo no lo lamento, para restablecer en definitiva el cuadro general de la vida de Miranda. Su última semblanza sobre el Dictador de Venezuela no tiene el encanto de la trágica grandeza con que iluminara la suya la pluma cincelada de Becerra; pero, aun cuando el lirismo de Robertson está estrechado en una concisión maravillosa, que nos retorna a los pinceles de Macaulay en sus clásicas pinturas de las vidas de Lord Clive y de Warren Hasting, tiene, así y todo, el profundo valor de ser exacta y de no estar influenciada por los arrebatos de la inspiración. Miranda en manos de Robertson no alcanza en el templo de la fama a la soberbia grandeza de Washington ni de Adams, ni de San Martín, ni de Sucre; se parece más a Bolívar por sus ambiciones y por sus grandiosas concepciones. Fué el tipo de la multiplicidad criolla; en él se reconcentraron todas las fuerzas de su raza, todas las pasiones y virtudes del alma impresionable de un latino. Fué el prototipo del ideólogo y del visionario; hombre de cien manos, de

una actividad de que no hay ejemplo en la historia de las revoluciones, exponía en el papel las más audaces empresas y las más bellas teorías, que en la práctica él mismo hacía fracasar; hábil y oportunista siempre, sabía jugar con las pasiones de los hombres y conocerlas con raro don; tenía el poder de la seducción, sabía cautivar con sus proyectos y con su fina perspicacia a los más avezados estadistas e interesar a las damas; inteligencia viril, era un delicado diplomático que sabía cubrir con variedad de máscaras toda clase de situaciones, no obstante la impulsividad de su alma que le hacía romper con selvática fiera a aquellos a quienes antojaba no escucharle. Ambicioso y audaz, tenía un excesivo concepto de su personalidad; ideólogo, doctrinario empedernido, visionario de la vida, nunca comprendió la realidad y siempre estuvo lucubrando en su cerebro poderoso un tropel de bellísimas imágenes. Fué inconsecuente, inhábil en la dirección de las cosas prácticas, teniendo, no obstante, la suma de las cualidades del grande hombre. Su vida misma es un secreto, lleno de misterio y de tinieblas. Pero Miranda es el símbolo de fe de la democracia latinoamericana que, junto con Bolívar, comparte en la pujanza de esta raza.

GUILLERMO FELIÚ Y CRUZ.

Pérez Sarmiento (José Manuel).—*Proceso de Nariño.*—Fiel copia del original que existe en el Archivo General de Indias de Sevilla cuidadosamente confrontado y publicado por José Manuel Pérez Sarmiento.—Tomo I.—1914.—Imprenta de M. Alvarez: Cádiz—España.—4.º—XXXI, 238 pps. con varias láminas.

«Pasaba por sabio en Santa Fe», dijo el benemérito Restrepo en su *Historia de Colombia* al hablar en más de una ocasión de aquel grande émulo de Miranda, que se llamó Nariño; y otro tanto afirmaron documentalmente más tarde, en 1903, los historiógrafos colombianos

Eduardo Posada y Pedro María Ibáñez, en ese libro intitulado *El Precursor* destinado exclusivamente al estudio de la accidentada y dolorosa vida del ilustre prócer de la libertad neogranadina. Leyendo entonces las sabrosas páginas de ese libro y estudiando después en multitud de parcos e ingenuos cronistas, los antecedentes y detalles del célebre proceso seguido en 1794 a Nariño, por la publicación clandestina de los *Derechos del Hombre*, que el leñera en la *Historia de la Asamblea Constituyente de la Francia*, que un amigo suyo de la guardia del virrey, el capitán Ramírez, le prestase, no pudimos, con todo, formarnos cabal concepto del alcance y transcendencia del proceso, por permanecer hasta 1914, inédito en el Archivo de Indias. En esa sazón le dió a la publicación fidelísimamente copiado, José Manuel Pérez Sarmiento en la Biblioteca Colombiana de Historia Nacional; y gracias a esa su reimpresión, cuidadosa y esmerada, el proceso de Nariño es accesible a los estudios e investigadores de la historia americana. ¡Curiosa causa esta de Nariño que sugiere hermosos comentarios y sencillas acotaciones marginales! Enjuiciado por haber traducido del francés la declaración de los derechos del hombre y por haberlos publicado en una imprenta de su propiedad sin la obligada licencia de una autoridad pacata y quisquillosa, Nariño fué denunciado al bueno y sincero virrey Ezpeleta por un español intrigante y adulón, asustadizo y servil que se llamaba Francisco Carrasco, que se le antojó ver en la publicación aquella «que sentaba—como él dice—que el poder de los Reyes era tiránico». Ante tamaña noticia inició la Audiencia bogotana un sumario dividido en tres partes: uno por conato de sedición, otro por pasquines y libelos, y este por la impresión de los derechos del hombre. En el desarrollo del sumario Nariño resultó implicado y fué condenado a presidio y extrañamiento. Se le llevó entonces con gran cautela al puerto de Cádiz y los pocos días de su esta-

da en esos insanos presidios, huyó, pasando de incógnito a Madrid.

Tranquilo ya en esa capital, después de amargos días de sufrimientos corridos en monótonas ocupaciones, supo allí que su causa complicábase y que la autoridad metropolitana hacía activas pesquisas para descubrirle. Hubo entonces de salir de España y se marchó a París; acababa de subir al poder el tribuno Tallián, y Nariño entró en negociaciones con él para conseguir la independencia de su patria; pero sólo obtuvo promesas y esperanzas que lo decidieron a ir a Londres para tratar con el ministerio sobre sus proyectos. Tampoco obtuvo aquí resultado; y entonces resolvió volver a su patria e intentar por su cuenta la independencia del virreynato. Penetró por la Guaira y Cúcuta, llegó a Santa Fe siendo virrey Pedro Mendineta. Al atravesar Santa Marta en las postrimerías del año 1794 fué denunciado y cogido prisionero nuevamente, remitiéndosele a los castillos de Bocachica en donde perma-

neció hasta que la revolución de 1810 le puso en libertad. En la sustanciación del proceso que se le continuó entonces Nariño presentó en 1795 una larga y madurada defensa de las inculpaciones que sus enemigos le hacían. Habrá que convenir, sin embargo, que esa defensa es un fino sofisma y una fuerte dialéctica al modo escolástico. Hombre que conocía el derecho, presentó las acusaciones con una doble faz; envolvió los hechos en medias tintas ocultando cuidadosamente aquellos que realmente le eran contrarios. Toda su defensa es un sofismo y una sutileza de ingenio; arregló sus discusiones jurídicas a un severo discurrir literario y filosófico; cuidó de envolver los puntos débiles de la defensa a una especie de candidez y de inocencia que ahora nos hace sonreír; pero, así y todo, supo entre líneas manifestar la repugnancia que sentía por las autoridades españolas.

GUILLERMO FELIU Y CRUZ.

INDICE DEL TOMO IX

	PÁGS.
Romualdo Silva Cortés. —Política Internacional Sudamericana. Chile-Argentina. Bolivia	5
Ricardo Dávila Silva. —Los orígenes de la familia en la Sociología de don Valentín Letelier	12
Julio Vicuña Cifuentes. —Recuerdos santiaguinos.	26
Juan Frumusan. —El deber y la posibilidad de rejuvenecer nuestro organismo.	27
Epistolario. —(Cartas de don Domingo Santa María y de don Miguel Luis Amunátegui)	38
Knut Hamsum. —En los témpanos de Terranova	47
Alfredo Arvelo. —San Francisco de Asís	55
Manuel Blanco Cuartín. —Cartas a don Zorobabel Rodríguez sobre chilenismos (Conclusión)	56
José A. Silva. —María Bashkirtsheff	69
Notas y Documentos. —(R. V., La pequeña propiedad y la producción agrícola.— Eliodoro Astorquiza , El Diccionario de Chilenismos de don Manuel A. Román.—El Presidente Errázuriz Zañartu juzgado por el diplomático boliviano don Rafael Bustillo.— P. N. P. , Una manifestación de la inteligencia de las abejas.— Hermán Echeverría , Balance de la labor de la Cámara de Diputados en su último período de sesiones ordinarias.— Mario Guiral , Alza de salarios y carestía de vida.— Guillermo Subercaseaux , El problema del regadío desde el punto de vista social y nacional.— O. H. E. , ¡Guerra al gobierno!— Alberto Mackenna Subercaseaux , Necesidad de una ley municipal de excepción para la ciudad de Santiago.—Una poesía inédita de don Ricardo Palma).	75
Bibliografía. — Alberto Cruchaga , Los primeros años del Ministerio de Relaciones Exteriores.— Pedro Dávalos Lissón , La Primera Centuria.— Seymour and Frary , How the world	

	PÁGS.
votes.—Le Chili germanophile.— F. Contreras , Le Chili et la France.— José Toribio Medina , Las Medallas Coloniales Hispanoamericanas	106
Domingo Santa María .—La campaña presidencial de 1881	113
A. Mauret Caamaño .—El rezo de los pobres	132
Juan Luis Espejo .—Discordias coloniales. Las familias de Larraínes.	134
Dr. Juan Frumusan .—El deber y la posibilidad de rejuvenecer nuestro organismo (Conclusión).	149
Epistolario .—Cartas de don Antonio Varas y don Rafael Sotomayor.	161
José A. Silva .—María Bashkirtsheff (Conclusión).	165
Amado Nervo .—Siempre.—Todavía no.	171
Miguel Luis Amunátegui Reyes .—La última edición de la «Gramática de la Lengua Castellana» por la Real Academia Española	173
A. Maurois .—La conversión del soldado Brommit.	178
Paul S. Reinsch .—El gobierno parlamentario en Chile.	184
Notas y Documentos .—(Augusto Orrego Luco , El combate de Iquique.—X., El fracaso del Estado como industrial en los Estados Unidos.— Alejandro Silva de la Fuente , Los partidos políticos. Organismos de Gobierno.—El juego de Bolsa y los demás.— Francisco A. Encina , Nuestra situación agraria.— L. S. Rowe , El segundo Congreso Financiero Panamericano.— G. M. G. , Cómo se administraba justicia hace un siglo.—X. Y. Z. Una reforma interesante y digna de imitarse de los reglamentos parlamentarios españoles)	198
Bibliografía .— Raphael Georges Lévy , La vie chère. Causes et remédies.— Ismael Valdés Valdés , Cartas sobre el problema de la infancia.— Lysis , Demain, profession de foi de la démocratie nouvelle.— N. Alonso Cortés , Zorrilla, su vida y sus obras).	220
Emilio Rodríguez Mendoza .—La guerra y la América.	225
José Enrique Rodó .—Soneto.	250
Ricardo Dávila Silva .—La familia y la propiedad en la Sociología de don Valentín Letelier (Continuación).	251
Enrique Molina .—De Valparaíso a Colón	268
Manuel Gutiérrez N. —La Mañana de San Juan.	292
Epistolario .—(Cartas de don Pedro Godoy, don Manuel Montt y don Federico Errázuriz Zañartu)	297
Paul S. Reinsch .—El gobierno parlamentario en Chile (Continuación)	311
Notas y Documentos .— Alejandro Fuenzalida G. , El Doctor Francisco P. Moreno.— Alejandro Silva de la Fuente , El desgobierno y la crisis de los partidos.—Esterilidad legislativa. Malos métodos y elocuencia excesiva.—La opinión de don An-	

tonio de Valbuena sobre la literatura hispanoamericana.—X., Simón González.....	314
Bibliografía. —Daniel Martner y Pascual Venturino, Tarapacá.—Daniel F. O'Leary, Cartas de Sucre al Libertador —Adolfo Ortúzar, Cuestiones americanas. Chile-Perú. 1819-1919.—Roberto Levillier, El licenciado Matienzo.—José Toribio Medina, Las monedas obsidionales hispanoamericanas.—B. Oliva Lara, De la posesión de los bienes raíces y de los derechos reales constituídos en ellos.—N. Fosin, La revolución rusa.—Rafael Barrett, Moralidades actuales.—Joaquín Costa, Recopilación de José García Mercadal.—Miguel Antonio Caro, Páginas de crítica.—Williams Spencer Robertson, Francisco Miranda y la revolución de la América Española.—José Manuel Pérez Sarmiento, El proceso de Nariño.	328
Ricardo Salas Edwards. —La futura acción política de la mujer...	337
Benito Pérez Galdós. —Cuadros de la guerra con Chile (Suicidio de Pareja).—Captura de la Covadonga.—Combate de Calderilla.—Bloqueo de Valparaíso.—Combate de Abtao.—Bombardeo de Valparaíso).....	352
Alcibíades Roldán. —Un manuscrito inédito de don Valentín Letelier.	367
Valentín Letelier. —Ciencia política.	369
Gabriel E. Muñoz. —En el cementerio	378
Ricardo Dávila Silva. —El origen de la propiedad en la Sociología de don Valentín Letelier	379
Paul S. Reinsch. —El gobierno parlamentario en Chile (Conclusión).	401
Notas y Documentos. —Z., Las inclusiones en la convocatoria.—H. C., Estudios en torno al Buscón de Quevedo.—V. A., La más poderosa máquina de vapor del mundo.—H. K., La sociedad literaria de 1842.—X., Tres sistemas financieros: billetes, impuestos y empréstitos	418
Bibliografía. —Enrique Ponce, Flores de Espino.—Arthur Thompson, The conspiracy against Mexico.—Max Uhle, Los aborígenes de Tacna y Arica.—Jorge Schneider, Potencia económica y potencia militar.—José Toribio Medina, Bartolomé Ruiz de Andrade.—Aliro Carrasco, Letras hispanoamericanas.—Carlos Octavio Bunge, Estudios filosóficos.—Daniel Florencio O'Leary, Junín y Ayacucho.—Aura, Mi patria.—Paul Deschanel, La France victorieuse.—Joseph Reinach, Les cinq sources de la victoire.—Francisco Contreras, La varillita de virtud.—Gustave Simon, Histoire d'une collaboration.—Angel Custodio Espejo, Cuentos y fantasías.—Marcelle Auclair, Transparence.....	434
Enrique Mac-Iver. —La oratoria forense en Chile	449

	PÁGS.
Beltrán Mathieu. —La neutralidad de Chile durante la guerra europea	486
Guillermo Muñoz Medina. —La zarzuela española	514
Manuel J. Othon. —Envío	519
José Montero. —Pereda y Galdós	519
Alfonso Preciado. —La generación espontánea	527
Notas y Documentos. — Osgood Hardy , Alianzas Sudamericanas.— J. Boonen Rivera , El general don Emilio Körner	526
Bibliografía. — Santiago Marín Vicuña , La industria del cobre en Chile.— Armando Donoso , La senda clara.— Georges Palante , Du nouveau en politique. Des problèmes nouveaux, des partis nouveaux, des hommes nouveaux.— Darío Cavada C. , Ultima jornada.— Fredéric Masson , Napoléon et sa famille.— Grand Admiral von Tirpitz , Mis memorias.— José Ignacio Vives Solar , Rapa Nui.— José Toribio Medina , Ensayo de una bibliografía extranjera de santos y venerables americanos.— Julio Vicuña Cifuentes , Discurso de incorporación a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.— Ernesto de la Cruz , Epistolario de O'Higgins	538

